

7
2Ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON**

**“LOS INTENTOS DE UNIFICACION DEL
MOVIMIENTO OBRERO INDEPENDIENTE: LOS
ELECTRICISTAS DEMOCRATICOS Y LA
COORDINADORA SINDICAL NACIONAL (1970-1982)”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

P R E S E N T A :

VICENTE CELSO MARTINEZ BELTRAN

MEXICO, D. F.

1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCION	3
CAPITULO UNO.	
LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA.	
1.- Situación Nacional	19
2.- Formas de coordinación de la lucha sindical:	
<i>Los electricistas democráticos</i>	29
2.1.- La Unión Nacional de Trabajadores (UNT)	30
2.2.- El Movimiento Sindical Revolucionario (MSR).....	43
2.3.- El Frente Nacional de Acción Popular (FNAP)	66
2.3.1.- Planteamientos generales de organización y de lucha	71
2.3.2.- Importancia política	81
2.3.3.- Causas de un fracaso	99
CAPITULO DOS.	
CONFLUENCIA DE LAS LUCHAS SINDICALES EN COORDINADORAS Y FRENTE:	
ZONALES, ESTATALES Y REGIONALES	104
CAPITULO TRES.	
LA COORDINADORA SINDICAL NACIONAL (CO.SI.NA.).	
1.- Principios de los años ochenta: situación nacional	133
2.- Primer Encuentro de Solidaridad Sindical Nacional	137
3.- Segundo Encuentro de Solidaridad Sindical Nacional	147
3.1.- Plataforma de lucha	149
3.2.- Composición orgánica	157
3.3.- Relación con otros movimientos sociales y políticos	159
4.- Tercer Encuentro de Solidaridad Sindical Nacional	180
5.- Zonas de influencia	189
CONSIDERACIONES FINALES	191
BIBLIOGRAFIA Y HENEROGRAFIA	204

A G R A D E C I M I E N T O S

Como es sabido, cualquier trabajo de investigación no se puede concebir sin la participación directa o indirecta de otras personas (que no aparecen como responsables); participación que se da en la aportación de materiales escritos, puntos de vista a través de entrevistas y/o pláticas, ayudando a seleccionar material, hacer críticas una vez leído lo escrito, etc.

Esto no quiere decir que las faltas que el trabajo resultante tenga, sean responsabilidad de los que contribuyeron de una o de otra manera a la existencia del mismo, pues esa responsabilidad recae sobre el autor.

Una vez hecha esta claración, quiero manifestar mi reconocimiento a las siguientes personas que desinteresadamente y sin trabas contribuyeron al desarrollo del presente trabajo:

Agradezco a Jorge Balbuena su valiosa ayuda, pues a través de él tuve la oportunidad de acceder a la mayoría de la información con que trabajé, porque así entré en contacto con los miembros más entregados de la Coordinadora Sindical Nacional (C.O.SI.NA.).

Y los miembros de la C.O.SI.NA. que me hicieron saber sus opiniones y experiencias de lucha: Antonio Vital, Jesús Nequis, Salvador Pontilla, Gonzalo Mejía, Víctor Guzmán, Sergio y a todos los miembros que fueron fieles impulsores de la Coordinadora.

A Adela Salazar de Castillejos, fundadora de la INTERSINDICAL de la cual sigue siendo asesora.

A Don Francisco Ortega, gran luchador y miembro por un tiempo de la INTERSINDICAL.

INTRODUCCION

Dentro de la actual sociedad mexicana, los trabajadores industriales constituyen una gran fuerza creadora de riqueza social de la cual participan mínimamente. Este hecho los coloca como un importante sostén del desarrollo económico-social; y por esta condición que representan para la existencia y reproducción del sistema, es que se pone mucho cuidado en su accionar diario por mejorar su situación de vida y de trabajo. Al mismo tiempo, debemos recordar que históricamente hablando se les ha asignado (como clase) una tarea revolucionaria y de emancipadores sociales, cuestión que ha puesto en alerta permanente a los capitalistas y al Estado mexicano, - los que no están dispuestos a correr el riesgo y actúan porque esta "sentencia" no se vuelva realidad. (1)

(1) Por muy complejo que actualmente sea nuestra sociedad, jamás (en su existencia histórica) sobrevivirá sin la presencia de una de las clases fundamentales: OBRERA Y CAPITALISTA.

Podemos decir, tomando como base la concepción leninista que: "Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción - (relaciones que las leyes refrendan y formulan en gran parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen de economía social." (V.I. Lenin, "Una gran iniciativa", Obras escogidas en 12 Tomos, Ed. Progreso, Moscú 1977, T.X, págs. 11 y 12).

De esta manera, cuando hablamos de la clase capitalista nos estamos refiriendo a los propietarios de los Medios de Producción, hecho que les permite apropiarse del trabajo obrero, los que solo son dueños de su fuerza de trabajo, que les es exprimida por las primeras.

Por otro lado, cuando hablamos del Estado, nos referimos a él (retomando igualmente a Lenin) como "la organización de la clase dominante", esto es, que en él se sintetizan los intereses político-ideológicos de las diferentes fracciones de la clase capitalista. Y como tal, es un instrumento - del poder político de los capitalistas en su conjunto, sobre el resto de la sociedad.

En nuestro país, aún se habla del Estado no como un instrumento de clase

Es por lo anterior que se pone especial atención en el control económico y político de la clase obrera. En esta acción mediatizadora el Estado cumple un papel clave, y es claro que con ello busca no solamente preservar el modo de Producción actual sino que a la vez fortificar económica y políticamente a los capitalistas. Así, al presentarse como "mediador" entre las diferentes clases sociales, busca, cosa que hasta hoy ha logrado, quitarle a la clase obrera la capacidad y el derecho de construir su propio destino.

En el presente trabajo tomamos como base la firmación de que el movimiento obrero actual es la agrupación (en sindicatos) de los trabajadores industriales para la lucha por demandas económicas y sociales, pero también es su organización para la lucha política. Esto es porque en la actualidad no podemos circunscribir al movimiento obrero en los marcos del sindicato, ya que constantemente se ven rebasados estos niveles de lucha, colocándose en el terreno político; pues negar esa realidad en su interior, implicaría desechar la participación de las distintas organizaciones y partidos políticos, negaríamos también la presencia del Estado a través de sus medios de influencia y control: Las Centrales Sindicales Oficiales, Las Juntas de Conciliación y Arbitraje, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ya sabemos que en los medios oficiales se habla de que el movimiento obrero lo constituyen el conjunto de trabajadores organizados que a través de sus direcciones sindicales demandan: mejoras salariales, dotación de vivienda, seguridad social, seguridad en el empleo, y que esto constituye el principal fundamento de sus intereses. Y que pueden tener y hacer política, pero en estrecha comunión con los lineamientos oficiales emanados del gobierno mexicano, ejemplo: la existencia de Senadores, Diputados y Gobernadores "Obreros". Por lo que hacer política fuera de estos marcos, es consi-

sino como un organismo autónomo (al margen de todo interés clasista), impulsor y rector de la economía. Sin embargo, el Estado, a pesar de tener cierta autonomía, jamás se ha propuesto (ni lo hará) la superación cualitativa, radical, del Capitalismo, sino que todas sus iniciativas van encaminadas al fortalecimiento (en última instancia) económico y político de los capitalistas. Y es en estas determinaciones últimas donde encontramos el interés de clase que se protege, representa e impulsa.

derado como obra de grupos "ajenos" o "extraños" a la clase obrera. Pero la realidad ha demostrado que entre la lucha sindical y política (al margen del pensamiento y la política oficial) existe una relación dialéctica que se va haciendo más estrecha en la medida en que la conciencia se va acrecentando entre los trabajadores.

En México, el movimiento obrero se encuentra dividido en dos grandes vertientes que son bien diferenciables:

- a) Los contingentes que se han y se siguen aglutinando en las distintas Centrales Sindicales Oficiales (la mayoría sindicalizada), y que se han caracterizado por su incondicionalidad a la política estatal. Debemos recordar que este fenómeno es en gran parte producto directo del control ejercido por la Burocracia Sindical e indirecto del Estado. (1)
- b) Los contingentes que han formado su organización y su lucha al margen y otros desde dentro de las Centrales Sindicales Oficiales, y que no solo se plantean una lucha democrática e independiente, sino que en diferentes momentos han iniciado un compromiso que ha y que sigue cuestionando toda la estructura económica y social del actual sistema de explotación.

(1) En la medida en que "...los sindicatos se vuelven organizaciones permanentes que expresan la acción obrera. Estas organizaciones requieren forzosamente de un cuerpo de representantes igualmente permanentes que son los que en términos estrictos constituyen la burocracia sindical" (José Woldenberg, "Sobre la burocracia sindical", en la Rev. NEXOS # 34, Octubre de 1980, México, pág. 4).

Sobre la acción sindical y política de la burocracia sindical se dice: "Los contingentes del movimiento obrero corporativo verticalizado, con gran hoy con el peso de haber olvidado la perspectiva histórica del proletariado pero han sido los portadores de la antorcha de las reivindicaciones sociales más inmediatas; se han olvidado e incluso abjurado del Socialismo. Pero su acción ayuda a vivir dentro del Capitalismo; reivindican a su modo las demandas salariales, de vivienda y de seguridad social aunque sostienen otras reivindicaciones políticas, particularmente las de libertades sindicales. En suma: quizá encarnen del modo más fiel posible el grado actual de desarrollo de la conciencia social, clasista, de los obreros mexicanos" (Eliézer González, "El momento político, las posiciones estratégicas y la táctica de la izquierda en el movimiento sindical" en la Cultura en México, Suplemento de Siempre No. 1353, Mayo 30 de 1979. Citado por José Woldenberg en su artículo: "Sobre la burocracia sindical", en la Revista NEXOS # 34, México, Octubre de 1980).

En torno a esta última manifestación de lucha se centra la presente investigación, pero no como conjunto, sino que ubicamos las expresiones de unificación que han emprendido los sindicatos y corrientes sindicales en la década de los años 70 y principios de los 80; buscando con ello resaltar los niveles de lucha localista y aislada.

Centramos nuestra atención en los proyectos organizativos implementados por los electricistas democráticos: Unión Nacional de Trabajadores (U.N.T.), Movimiento Sindical Revolucionario (M.S.R.) y el Frente Nacional de Acción Popular (F.N.A.P.), que es el contenido del CAPITULO UNO. (1)

Estos intentos de unificación de la lucha sindical a nivel nacional se han caracterizado por ser efímeros. Sin embargo, al darse su desaparición no implica que la lucha termina, sino que esta continúa y se siguen dando coordinaciones de las mismas, solo que tales coordinaciones adquieren un carácter zonal, estatal y en algunos casos a nivel regional. Esto a la par que niega las coordinaciones nacionales marca el cimiento de otras nuevas que van confluyendo en esfuerzos de unificación nacional. Este es el contenido del CAPITULO DOS.

De lo anterior se desprende que:

- La burocracia sindical se presenta como una necesidad que se hizo patente en un determinado momento histórico del desarrollo de los sindicatos.
- Este momento se ubica en la etapa en que los sindicatos se convierten en organismos y medios permanentes de la lucha obrera.
- Aunque esto no quiere decir que sea el único medio de resistencia de la clase obrera. Pues, actualmente se ha estado cuestionando la eficacia del sindicato y se habla de otras formas de representación y lucha, ejemplo: LOS CONSEJOS OBREROS.
- Aunque los componentes de la burocracia sindical salen de los mismos trabajadores estas no son (en la mayoría de los casos) elegidos democráticamente, salvo algunas excepciones.
- La lucha la encuadran en los marcos de demandas específicas: aumento salarial, dotación de vivienda, seguridad social y la lucha por la conservación del empleo. Y la lucha política clasista la tratan de dejar al margen de la realidad obrera.

(1) Incluimos aquí a los electricistas democráticos, aunque la independencia que pregonaron no era contraria al Estado y tampoco se negaron a contraer compromisos orgánicos con contingentes sindicales oficiales. Sin embargo, en los proyectos organizativos impulsados por ellos, se hacen presentes contingentes que mantienen una línea con claro carácter clasista, además de que surgen alternativas de lucha correctas que han sido retomadas por nuevos contingentes, cuestión que nos parece importante de estudio y de incluirla en el campo de la lucha democrática e independiente.

Para comprobar lo anterior pondremos el siguiente ejemplo: después de la desaparición del F.N.A.P. en 1978, siguieron existiendo nuevas coordinaciones de lucha a nivel zonal, estatal y regional, que confluyeron (limando asperezas) en lo que se conoció como la Coordinadora Sindical Nacional (CO.SI.NA.) surgida a principios de 1982. Este es el contenido del CAPITULO TRES.

Como elemento de precisión, cuando hablamos de estos intentos organizativos que van desde la llamada COORDINADORA (la cual tiene una expresión zonal, estatal, regional y nacional) a los FRENTEs (que tienen la misma expresión que las Coordinadoras). La diferencia que podemos notar entre ambos es que, tomando como ejemplo la acción sindical, mientras que una Coordinadora agrupa exclusivamente a contingentes sindicales, los Frente s o los o a la mayoría de los contingentes populares en lucha, donde quedan incluidos los sindicatos. Esto es que, partiendo de esta apreciación, una Coordinadora sería el primer paso para poder llegar a plantearse la existencia de un Frente.

Estamos pues, hablando de la lucha de los trabajadores como una lucha "INDEPENDIENTE Y DEMOCRÁTICA", desde la perspectiva opuesta al tipo de organización y control corporativo que el Estado ha impuesto a los trabajadores (obrnos y campesinos) de nuestro país; donde de acuerdo con ese tipo de organización se impide la vida orgánica, no solamente entre obreros y campesinos sino que incluso entre los obreros mismos, pues estos están integrados en instancias "unitarias" que tienen su base en cientos de pequeños y medianos sindicatos, en Federaciones y Confederaciones, situación que nos da una gama tan amplia de organizaciones que incluso no se conocen ni los miembros de los sindicatos que existen en una determinada rama de producción.

Pero es claro que la mayoría de los contingentes sindicales, no ven como una necesidad la Democracia e Independencia Sindical desde el principio de su existencia, sino que solamente la consideran cuando la experiencia les ha demostrado que el tipo de organización implementada por las Centrales Sindicales Oficiales: El Congreso del Trabajo (C.T.), la Confedera-

ción de Trabajadores de México (C.T.M.), etc., no solo no impulsan acciones por las justas reivindicaciones económicas y sociales, sino que son instrumentos para reducir al mínimo la lucha por las mismas. Es entonces, que para aspirar a ver cumplidas estas demandas inmediatas, ven como una necesidad deshacerse de este tipo de organismos y buscar la democratización de los mismos y en muchos casos la independencia de las Centrales Sindicales Oficiales mencionadas. (')

Aunque es justo reconocer que para que se de ese tránsito en la acción sindical, tuvieron y siguen teniendo gran importancia los diferentes contingentes de organizaciones y partidos políticos de izquierda, los cuales al impulsar la lucha democrática e independiente pretenden ganar gentes para sus respectivas organizaciones; las que se plantean como objetivo general el establecimiento del Socialismo en el país. (') Pero, si esto es cierto, lo es que surgen otros contingentes que se presentan solo como corrientes sindicales, que sin embargo, se plantean la eliminación de la "explotación del hombre por el hombre"; la construcción de una sociedad más justa; cuestión que los hace semejantes con los primeros grupos mencionados y que los lleva a emprender acciones conjuntas en determinados momentos de la lucha de clases en nuestro país.

Para llevar a cabo la investigación nos planteamos las siguientes ob-

(') Hay que tener presente que el movimiento obrero democrático e independiente se constituye por contingentes sindicales que, a través de un arduo trabajo se han desligado del sindicalismo oficial y de aquellos que desde su origen han sido independientes. Sin embargo, tanto en los primeros como en los segundos se da una resistencia tenaz por mantener esa democracia y esa independencia orgánica e ideológica. A lo anterior hay que agregarles los contingentes sindicales que desde dentro del sindicalismo oficial pugnan por la democracia. De tal manera que todos, ya sea dentro o fuera, estar obligados a mantener una lucha constante por la democracia y en muchos casos por la independencia sindical, frecuentemente amenazadas por el sindicalismo oficial.

(') Pero, así como han contribuido a la generación de la lucha por la democracia y la independencia sindical, han cometido graves errores políticos, que muchas veces se han transformado en manipulación de trabajadores y que les ha valido el repudio de estos últimos. Este suceso ha contribuido a generar un apolitismo enorme entre la clase obrera de nuestro país, que aludado a los mecanismos de control oficial hacen más difícil la realización de un trabajo político en su interior.

jetivos:

- 1).- Analizar la importancia de las Coordinadoras y los Frentes en la lucha obrera y en el movimiento popular en general.
- 2).- Ver qué alternativas surgieron en el interior del movimiento obrero-independiente para su organización y unificación, en la década del -70 y principios de los años 80.
- 3).- Analizar la importancia que en tal sentido (la organización y unificación) han tenido las organizaciones y partidos políticos.

La HIPOTESIS que manejamos fué la siguiente:

Fuó la situación de crisis económica vivida durante la década de los años 70 y la madurez política (relativa) de ciertos sectores del proletariado mexicano, lo que permitió el surgimiento de proyectos de organización y unificación independiente de los trabajadores mexicanos a nivel nacional.

Por último, consideramos conveniente mencionar que el presente trabajo tiene un carácter fundamentalmente descriptivo, por lo que los datos - que aquí mencionamos pueden servir de guía para nuevas investigaciones, - para llegar a determinadas conclusiones que no pueden, ni deben ser tomadas como definitivas. Estas mismas apreciaciones marcan por sí solas las limitaciones del trabajo, las cuales, en gran parte están determinadas - por la realización de la investigación con la responsabilidad y trabajo - individual del que lo realizó.

A lo largo del presente siglo hemos visto no solo cómo se viene gestando la organización del proletariado mexicano, sino también se ve el proceso de integración del movimiento obrero y su organización con los objetivos y lineamientos del Estado Mexicano. Situación de subordinación que se inicia claramente con el surgimiento de la Confederación Regional Obrera Mexicana (C.R.O.M.) en 1918, la cual tiene un fuerte apoyo estatal, aunque en su interior se movían corrientes y sindicatos que cuestionaban las relaciones con el Estado. Subordinación que llega a su máxima expresión con el surgimiento de la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.) en 1936 y, con el afianzamiento en su interior de la corriente Lombardo-Fidelista y después únicamente Fidelista, cuando se da la expulsión de Lombardo Tolezano de dicha organización. El surgimiento de la C.T.M. marca el inicio de una identidad plena (política e ideológica) entre el Estado y los dirigentes sindicales de la misma. Claro que esto no es de ninguna manera absoluto, pero sí lo suficientemente amplio para controlar al movimiento obrero de la época (y hasta actualmente). Y sobre todo cuando es eliminada la oposición interna que representaban los comunistas agrupados en la Confederación Sindical Unitaria de México (C.S.U.M.); eliminación que se da cuando este contingente predicando la política de "UNIDAD A TODA COSTA" no solo renuncia a sus principios sino que también a la posibilidad de abandonar el movimiento obrero del país desde una perspectiva clasista.

Sin embargo, ese control establecido sobre el proletariado mexicano no fué absoluto, pues quedan al margen varios contingentes sindicales entre los que destacan los sindicatos nacionales de industria: Ferrocarrileros, Mineros, Petroleros, Electricistas. Varias de estas contingentes tratan de crear su propia alternativa de organización: La Confederación Unica de Trabajadores (C.U.T.) formada en 1947, la cual fracasa por la intervención del Estado que logra someter a sus impulsores temporalmente (entre 1948 y 1951) pues vuelven a reavivar la lucha clasista, la cual tiene su máxima expresión en el movimiento de los ferrocarrileros en 1958, y a pesar de que dicho movimiento fué derrotado marcó las deficiencias del-

movimiento obrero en lucha y las pautas a seguir. (")

El movimiento ferrocarrilero de 1958 deja al descubierto:

- a) La importancia que tiene para el sistema político mexicano el sometimiento de las organizaciones obreras y la existencia de un sindicalismo dócil. Queda también al descubierto la importancia de la burocracia sindical oficial como pilar y parte integrante del Estado burgués mexicano. Cuestión que nos permite estar de acuerdo con Edelmiro Maldonado cuando afirma que "...la derrota del charriismo se encuentra vinculada con la derrota del propio Estado burgués." (")

(") Cuando hablamos de la resistencia de muchas contingentes sindicales a mantener relaciones estrechas con el Estado y ser parte de las organizaciones sindicales oficiales, entendemos esta actitud no como capricho de líderes; sino porque ese tipo de relaciones van en perjuicio de los intereses económicos, sociales y políticos de los trabajadores, y esta situación es la que les crea esa actitud de rebeldía y la que ha originado las grandes luchas obreras de las cuales tenemos referencias. Luchas que han ido creando en los trabajadores una conciencia política de clase, la cual se va orga- ntando (lentamente) a través del tiempo.

(") Existen varias caracterizaciones del fenómeno histórico-social representado por las direcciones sindicales, que se han venido originando dentro del movimiento obrero a través del tiempo y, que han dado como resultado la conformación de un grupo social y político permanente. Grupo que hoy mantiene una relación estrecha con el Estado, relación que ha traído más perjuicios que beneficios para los intereses de la clase obrera (inmediatos y mediatos).

Un aspecto que ha venido a crear polémica para la caracterización de este fenómeno, es la experiencia vivida por los ferrocarrileros, donde se origina una característica peculiar de relación entre representantes y representantes, con la injerencia directa del Estado. Esto sucede en 1948, cuando es desplazada la dirección democrática, por personas afines al gobierno de ese entonces (encabezado por Miguel Alemán) y contrario a los ferrocarrileros que demandaban: no al ajuste de personal (despidos); no a la reducción de los salarios, sino al contrario obtener un aumento; contra la supresión de conquistas sindicales. Este acontecimiento es la base de lo que conocemos como "charriismo sindical" el cual:

"En términos generales (...) se define: a) por el empleo de las fuerzas armadas del poder público para apoyar una dirección sindical postiza; b) por el uso sistemático de la violencia; c) por la violación permanente de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores; d) por el total abandono de los métodos democráticos; e) por la malversación y el robo de los fondos sindicales; f) por el tráfico deshonesto de los intereses obreros; g) por la invariable connivencia de los líderes espurios con el gobierno y los capitalistas; y h) por la corrupción en todas las formas; -

- b) "demostró también que el movimiento obrero mexicano conoce de un partido de vanguardia, verdaderamente probado y capacitado para dirigir sus luchas en condiciones difíciles."

etc., etc." (Confederación Mexicana de Electricistas; "El 'charrismo' sindical y la insurgencia de los ferroviarios"; Ediciones Solidaridad, México-1959, p. 68. Citado por MALDONADO Edelmiro, en "Breve historia del movimiento obrero" Ed. U.A.S., México 1981, págs. 181 y 182.

Esta experiencia, y las que le siguen, sirven como fundamento a unos para hablar de las direcciones sindicales (relacionadas con el Estado), como "charrismo sindical". Pero existen otras personas que hablan de burocracia-sindical.

Ante lo anterior uno se puede preguntar:

- Debemos hablar de burocracia sindical y desechan el concepto de 'charrismo sindical'?
- Debemos hablar de los dos conceptos como necesarios aunque diferentes.?
- Debemos hablar de los dos conceptos como sinónimos.?

Estas interrogantes para muchos no tienen sentido, sin embargo las mismas representan opiniones que se expresan en distintos trabajos, ejemplo:

- Raúl Trejo Delarbre y José Waldenberg, son de la opinión de que el concepto 'charrismo sindical' solo califica pero no describe el fenómeno mencionado. Por lo que según ellos se debe utilizar el concepto de Burocracia Sindical.

- Para Arturo Anguiano, es válido hablar tanto de Burocracia Sindical como de Charrismo Sindical. Pues ambos representan una realidad específica. - El argumento que esprime es el siguiente:

"Como el charrismo, la burocracia obrera es una expresión de la degeneración burguesa de los sindicatos ... Su vinculación con el Estado también es creciente y cada vez representa más los intereses del Estado y la burguesía que los intereses de la clase obrera. Ya sea una burocracia reformista o simplemente sindicalista, la colaboración de clases que asume como política la liga al Estado, pero la diferencia central con el charrismo es que no saca su poder fundamental de él, sino de su propio base sindical. Su capacidad de controlar a su base, de manipularla y mantenerla con calma, el consenso que sea capaz de lograr en su sindicato, son la base misma de su existencia" (ANGUIANO Arturo, "Austeridad capitalista y movimiento obrero en México", en la Revista COMUNICAN # 6, Enero-Agosto de 1979, pág. 19).

Así es que para Arturo Anguiano la diferencia estriba en que el 'charrismo' tiene como base de su poder el apoyo del Estado y que la burocracia-sindical (obrera) tiene como base de su poder a los trabajadores de su sindicato. En que el 'charrismo' representa "los intereses del Estado en el seno del sindicato, más que los intereses de los trabajadores sindicales ligados ante el Estado". Y la burocracia sindical aún no se ha desligado completamente de su base. Algo para completar esta concepción lo constituye el hecho de que ANGUIANO al hablar del charrismo también lo conside

- c) "También puso al descubierto el papel de los oportunistas como servidores de la burguesía..., ((Lombardo Toledo)).
- d) "... la derrota reafirmó que había que buscar nuevos caminos para vencer al charrismo sindical, nuevas formas y métodos que permitieran cercar a este enemigo jurado de los trabajadores para después asestarle el

na una burocracia: BIROCRACIA CHARRA.

Lo que podemos apreciar en las opiniones anteriores es lo siguiente:

No se puede negar la existencia de un grupo permanente que son los que representan a los trabajadores, independientemente de si esa representación es real o no, de si responde a los intereses de los trabajadores o no. Por las funciones que desempeña se le puede llamar BIROCRACIA, pues los miembros de este grupo (en su mayoría) no participan directamente en el proceso de producción, desarrollan más bien cuestiones administrativas y de dirección.

Retomando lo que mencionamos antes, la burocracia sindical surge como una necesidad del movimiento obrero de tener representantes permanentes y capaces de defender sus intereses. Sin embargo, este grupo representativo, pronto sufre grandes transformaciones hasta convertirse en pésimos representantes de los obreros. Esa pésima representación no implicaba que no consiguieran la satisfacción de demandas de los trabajadores, si no que las soluciones obtenidas son más nuplísticas en la medida en que la integración de esta burocracia se hace más estrecha con el Estado, cambiando con ello el contenido y objetivo primario de su surgimiento. Para conseguir el consentimiento de los trabajadores recurren a un control político e ideológico (explotando el sentimiento patriótico-nacionalista) combinado con ciertas concesiones materiales y económicas. Como hemos mencionado, este fenómeno cristaliza con la consolidación de la C.T.M. y con la definición de una corriente oficialista en su interior. Luego entonces, lo que origina el llamado charrismo es la persistencia de varios sindicatos nacionales de industria (principalmente) en seguir manteniendo una posición hasta cierto punto más clasista, y esto constituyó una gran preocupación para el Estado y la C.T.M. por varias razones:

- Estos sindicatos se encontraban en las ramas estratégicas de la economía, por lo que representaban un gran peligro para el Estado y los intereses capitalistas que los trabajadores de esas ramas no tuvieron una postura dócil y manejable.
- Representaban un fuerte contrapeso político-ideológico para la C.T.M., pues estas sindicatos (a pesar de los reveses) no habían desechado la posibilidad de crear una nueva Central que, objetivamente hablando, podía disminuir grandemente la capacidad de control de la C.T.M. Por lo que al darse la injerencia represiva del Estado la C.T.M. es la primera que aplaude tal acción, esto es entre 1948-1951.

Esta situación había demostrado que el control político-ideológico oficial no había sido efectivo en estos sindicatos, por lo que ante tal fra caso recurre a métodos más radicales, propios de lo que hoy conocemos co

golpe definitivo." (1)

Además, hay que agregar que hasta aquí, todas las luchas obreras han

no charrismo sindical. A partir de este momento pasa a formar parte de la historia obrera una forma específica de control sindical, que Edelmiro Maldonado define de la siguiente manera: "El charrismo no es un método excepcional, sino que es la variante de la política antiobrera de una burguesía que pretende controlarlo todo en función de sus propósitos desarrollistas." (MILDONADO Edelmiro, "Breve historia del movimiento obrero," Ed. U.A.S., México 1981, pág. 181).

Con esta afirmación, que compartimos, creemos que se resuelve el problema. Lo primero que sabemos es que la burocracia sindical (poco o muy represiva) no deja de ser tal y, que el charrismo es eso que dice Edelmiro, una variante de la política antiobrera en el seno del movimiento obrero. Lo importante es entender que esta variante es solo de forma y no de contenido, o sea, que no se niega la esencia sino la apariencia. Esto nos muestra que la burocracia sindical oficial es bastante flexible, como puede priorizar la CONCILIACION puede priorizar la REPRESION Y LA ANTI-DEMOCRACIA (que es lo más común). Pues la esencia de la burocracia sindical sigue siendo antiobrera, aunque tal vez se pudiera hablar de niveles como diría Arturo Anguiano: de que una está más separada de las bases sindicales que la otra, pero, las dos formas tienden a negar en los hechos al proletariado como clase con un proyecto político propio.

Concluyendo: consideramos que es correcto hablar de una burocracia sindical para definir al grupo de representantes permanentes de los trabajadores. Que dicha burocracia a establecido un tipo de relación con el Estado que conduce a la marginación de las demandas de sus bases, aunque se apoya en ellas. Al reducir al mínimo las demandas de sus representados -fortifica los intereses capitalistas y del Estado. Sin embargo, la historia a demostrado que no todo marcha conforme a los deseos de los líderes, pues en innumerables ocasiones los trabajadores de base manifiestan su inconformidad iniciando acciones que no solo buscan quitar a los "líderes" falsos sino que muchas veces politizan su lucha. Cuando esto sucede, la burocracia sindical respectiva asume actitudes de fuerza con el apoyo estatal y patronal; en estos momentos de apatía de la lucha, la forma burocrática cambia, pues cambian los métodos, apareciendo con nitidez lo que se conoce como CHARRISMO SINDICAL. Que como sabemos, prioriza la represión, la antidemocracia y el alejamiento de sus bases respectivas.

Así pues, al aceptar como válido el concepto de BUROCRACIA SINDICAL, no estamos desechando el concepto de CHARRISMO SINDICAL, ni los consideramos sinónimos; sino que éste último es muy conveniente cuando se trata de referirnos a la forma represiva y antidemocrática que constantemente asume la Burocracia Sindical. En este trabajo utilizamos constantemente el concepto Burocracia Sindical Oficial o Burocracia sindical chonra, -cuando hablamos de las direcciones sindicales ligadas al Estado. Y sólo en contadas ocasiones utilizamos el concepto: charrismo sindical.

(1) MILDONADO Edelmiro, "Breve historia del mov. obrero," UAS, México, 1981, p. 215.

planteado y buscado la vigencia de la democracia y la independencia sindical en sus organizaciones, restringiendo tal demanda y bandera de lucha al aspecto orgánico pero no así en el aspecto político e ideológico. Y esto es claro, a pesar de la existencia del Partido Comunista Mexicano (P.C.M.), del Partido Obrero Campesino Mexicano (P.O.C.M.) y del Partido Popular (P.P.); pues estas, en gran parte de su historia han estado cooperando con los gobiernos "revolucionarios" Y enmarcando su lucha en conseguir alguna representación en el Congreso de la Unión, y más aún el Partido Popular (hoy P.P.S.) que desde su nacimiento (Junio de 1948) declara, por voz de su dirigente máximo (Lombardo Toledano) que - el Partido no nace con el objetivo de luchar por el poder, sino que para aplaudir y apoyar las acciones correctas del gobierno y para criticarlas cuando estas sean incorrectas, vemos pues cómo este Partido, desde su nacimiento busca colocarse como un apéndice "crítico" del Estado Mexicano, lográndose colocar como tal (ni duda cabe), pero crítico de ninguna manera.

Si bien vemos que el movimiento ferrocarrilero del 58-59 empieza a desbordar los marcos del control oficial y su lucha pudo haber desencadenado en una lucha por la independencia política e ideológica (completamente hablando), en ningún momento se hizo, por sus dirigentes, un planteamiento concreto en torno a la independencia política e ideológica del Estado y de los "postulados" de la revolución. Esta situación de lucha se empieza a configurar, claramente, a mediados de la década de los años 60 y se empieza a manifestar fuertemente a principios de los años 70.

Ahora bien, no podemos entender la gran manifestación de lucha proletaria que vivimos en la década del 70 sin ver lo que aconteció en los años 60, haciendo un breve resumen de estos años tenemos lo siguiente:

Se conforman las directrices sindicales que van a ser las participaciones principales de las luchas sindicales de la década del 70.

No ignorando la existencia del llamado sindicalismo blanco o patronal, que pregona la no participación gubernamental en ningún aspecto de la relación capital-trabajo, ni del sindicalismo con influencia religiosa, tendre

mos tres tendencias que van a poner su sello en la lucha obrera y que lo siguen poniendo:

- 1) El Sindicalismo Oficial, (generalmente antidemocrático).
- 2) El Sindicalismo Democrático con tendencia oficial, reformista.
- 3) El Sindicalismo Clasista, que va a sostener la no colaboración con el Estado y que conceptúa que sus intereses son opuestos a los de él, de los patronos y de la burocracia sindical oficial. Hemos de mencionar que no fué el PCM uno de sus más fieles exponentes, a pesar de que éste partido fué de los primeros en ver esta necesidad, y en considerar que ese era el camino correcto sobre el que había que marchar, pero no de inmediato. (1)

Es importante anotar que para esta década (del 60) aparecen otros grupos (desprendimientos y al margen del PCM) entre los que están las corrientes: Maoísta, Trotskista y la Espartaquista. Las cuales (principalmente la Espartaquista) se plantean este objetivo (la independencia sindical orgánica, política e ideológica) como una tarea inmediata a pesar de su poca presencia en la clase obrera, situación que reconocen, ante lo cual se plantean la tarea de aumentar su presencia en ella.

Aún cuando en esta época se han conformado estas líneas de acción sindical, las que tienen presencia en ese entonces son: 1) La corriente sindical oficial, por lo general antidemocrática y 2) La corriente sindical democrática, reformista. Las cuales se unen en el Congreso del Trabajo en 1966, donde tuvieron especial importancia los electricistas del Sindicato de Trabajadores de Electricistas de la República Mexicana (STERS), aunque la importancia de éste contingente, no impide que a principios de los años 70 sean expulsados de tal organismo, situación que obliga a los Electricistas a cambiar de táctica de lucha, aunque no conlleva a una rectificación de su posición con respecto al Estado, pues era considerado un aliado es -

(1) Al hacer esta caracterización tomamos en cuenta lo siguiente: de ninguna manera estamos diciendo que en las dos últimas tendencias sindicales no se dan casos de antidemocracia o incluso de acapilación. De tal manera que las ubicamos como democráticas y la última como clasista, porque la participación de los trabajadores en la toma de decisiones es más amplia y tiene menos obstáculos, y porque hay un trabajo que busca la educación política de los mismos, desde una posición más cercana a sus intereses de clase.

tratégico, y la estrategia no estaba en discusión.

La tercera opción: la corriente sindical clasista, se automargina en lo que al PCM se refiere, no en cuanto a otros contingentes que deciden llevar adelante la lucha. Y es que cuando se da la incidencia directa del Estado en la "solución" de los conflictos (ferrocarrileros entre otros) en contra de los trabajadores, queda al descubierto su posición de clase y le empieza a dar elementos a buen número de sindicatos, corrientes sindicales, organizaciones y partidos políticos, de que el movimiento obrero necesita de la INDEPENDENCIA ORGANICA, POLITICA E IDEOLOGICA. Sólo que en ese entonces no existían instancias suficientemente fuertes que pudieran impulsar tal demanda en los hechos, porque:

- a) La vanguardia momentánea (los ferrocarrileros) había sido derrotada.
- b) Los líderes capaces de impulsarla, los que no estaban en la cárcel habían sido asesinados y, los que estaban libres vivían una situación muy difícil, acosados constantemente.
- c) Los Partidos Políticos (PCM Y POCM principalmente) habían sido aislados del movimiento obrero, y las organizaciones políticas de reciente formación estaban aisladas grandemente del conjunto del proletariado mexicano.

Y el PCM a pesar de que a mediados de la década del 60 ve como una necesidad esta demanda de la Independencia Orgánica, Política e Ideológica, decide que no es el momento para impulsarla y que había que vincularse al movimiento obrero en base a un programa mínimo de reivindicaciones económicas que los distintos contingentes pudieran hacer suyo e impulsarlo.(1)

Hay que hacer patente que el PCM consideraba que se podía tener una unidad de acción con la corriente democrático-reformista, pues podía en un momento determinado rectificar su concepción de lucha y los objetivos de

(1) Sobre el programa mínimo argumentaba que éste debía plantear la lucha por: "aumento de salarios, contra la carestía de la vida, por el control de precios y contra los monopolios, la semana laboral de 40 horas y la de reparto de utilidades." Ver: Informe del presidium del CC al punto 1 del orden del día del IV pleno (ampliado) del CC del PCM, efectuado el 13 de Julio de 1966, Nueva época; citado en: "El PCM y el movimiento sindical" - E.C.P., Méx. 1976, pág. 87. Este texto sirve como referencia para las demás opiniones que sobre el PCM hemos hecho.

la misma. A pesar de que les criticaba las ilusiones que albergaban en una parte del gobierno, refiriéndose principalmente a los contingentes de la Central Nacional de Trabajadores (C.N.T.) formada por los electricistas de mocráticos a principios de los años 60, y desaparecida con la formación del Congreso del Trabajo donde se fusiona con el Bloque de Unidad Obrera - (B.U.O.), este liderado por la C.T.M.

Aunque es interesante la gama de transformaciones que durante la déca da del 70 sufre el PCM, a tal grado que de ser un crítico del reformismo - se convierte en parte de él.

Así arribamos a la década del 70 donde vemos la confrontación de es - tas diversas tendencias al interior del movimiento obrero y donde vemos el gran peso que tuvo la corriente oficialista democrática, reformista, enca - bezada por los electricistas (primero del STERM, después como Tendencia De mocrática al interior del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de La República Mexicana (SUTERM)). A la par que vemos la objetivación como bandera de lucha: la Independencia Orgánica, Política e Ideológica del mo vimiento obrero, pues varios contingentes proletarios la hacen suya.

CAPITULO UNO

LA DÉCADA DE LOS AÑOS SETENTA.

1.- SITUACION NACIONAL:

Para darnos una idea de la situación en que se encontraba el país al arribar la década de los años setenta, tenemos que en el primer año de la misma:

"La economía mexicana presentaba indicios claros del comienzo de una severa y persistente crisis: una caída de la inversión pública y privada; un elevado déficit fiscal cubierto con endeudamiento interno y externo; un enorme saldo negativo en la balanza comercial; una producción agropecuaria en constante disminución; una notoria disparidad en el crecimiento industrial, que beneficiaba a las ramas más monopolizadas; y un mercado interno estrecho y en proceso de reducirse aún más." (1)

Al respecto, Jorge Basurto, en su libro: "En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia", hace otras aclaraciones que consideramos útiles para completar un poco más nuestra visión del país a principios de la década, entre esas aclaraciones están las siguientes:

- Refiriéndose a la caída de la inversión privada, nos dice que se debe a dos aspectos:
 - a) A la escasa demanda interna, y b) Por la competencia de las transnacionales.
- La descapitalización de las empresas públicas, debido a la política de subsidios que estas siguieron para con las empresas privadas.
- Los incentivos al capital provocan una ínfima captación de recursos por parte del gobierno, cuestión que se traduce en el congelamiento de programas para la atención de necesidades sociales.
- El elevado endeudamiento externo conduce a una mayor dependencia del Ex-

(1) "El fracaso del populismo modernizador", revista PUNTO CRITICO # 123 , México, Marzo de 1982, pág. 9.

todo mexicano con respecto a los centros financieros norteamericanos.

- Hay un progresivo dominio de la economía por las empresas transnacionales que actúan como un factor de descapitalización, puesto que reinvierten poco y exportan sus enormes ganancias.

- Y, se empieza a notar un aumento considerable del desempleo y subempleo.

Esta situación que acabamos de reseñar, no solo la concebían los críticos del régimen sino que también es considerada por el presidente entrante (Echeverría), el cual empieza por querer recuperar la legitimidad del Estado, que había quedado muy deteriorada por la represión brutal ejercida en contra del movimiento estudiantil de 1968 y "fortalecer la alianza con sectores populares". En este sentido y viendo la necesidad de cambios reales empieza a implantar su llamada "apertura democrática" encaminada a recuperar la legitimidad perdida y al impulsar "la Alianza Popular Revolucionaria" busca cumplir el segundo objetivo.

Estos dos aspectos eran los pilares de lo que se empezó a conocer como la "política del desarrollo integral, compartido y democrático", en contraposición a lo que hasta fines del sesenta conocimos como la política — del desarrollo no compartido.

La implementación de la "Apertura Democrática" buscaba hacer a un lado y borrar de la mente de las clases trabajadoras la imagen de que el Estado recurría a la represión directa como método de solución política, en esa dirección va encaminada la excarcelación de Valentín Campa y de Demetrio Vallejo, y de los detenidos del movimiento estudiantil de 1968. Sin embargo, tal objetivo no se consiguió, como lo vemos en la vuelta a dicho método en el ataque perpetrado contra estudiantes en una manifestación del 10 de Junio de 1971.

En cuanto a la "Alianza Popular Revolucionaria", se concibió para buscar el apoyo popular a las reformas que impulsaría el gobierno buscando modernificar la política desarrollista. (2)

(2). LOPEZ Cámara, Francisco, "Sobre el sistema político y el desarrollo", NUÉVA POLÍTICA, Vol. 1, No.2, Dir. Gral. Javier Wimer, trimestral.

(México, D.F. : Abril-Junio de 1976 0, p.p. 181 - 192.

Así, buscando hacer frente a la crisis y el impulso de la alianza popular revolucionaria, se plantea la implementación de:

- a).- La modernización de la agricultura y la industria.
- b).- El mejoramiento de los niveles de vida de los trabajadores, en este renglón y refiriéndose a la clase obrera tenemos que se aprueban proyectos como: EL INFONAVIT, FONACOT, COMISION NACIONAL TRIPARTITA, etc., que buscaban mejorar la vivienda, el poder adquisitivo y el salario del obrero.
- c).- Equilibrar la balanza de pagos mediante el incremento de la exportación de productos manufacturados, donde el papel preponderante le correspondía al sector privado. (3)

En esta tarea se le atribuía un papel clave al PRI y para tal efecto se inicia la sustitución de dirigentes tradicionalistas y conformistas - por elementos que encarnaban un pensamiento progresista y una actitud crítica.

Es importante señalar que al llamado de impulsar la Alianza Popular-Revolucionaria respondieron con una disposición de acción: los electricistas democráticos encabezados por Rafael Galván. Los cuales consideraban al ejecutivo "como un aliado de los trabajadores y como líder en contra del expansionismo imperialista"; apreciación que les trajo muchos problemas hasta su desaparición como movimiento nacional y oclutinador de las luchas populares.

Otro factor que tuvo y sigue teniendo gran incidencia en el agravamiento de las condiciones de vida de los trabajadores es la INFLACION, la cual fué infima en la década del 60. Así, a pesar de que desde 1955 hasta 1973 se da una expansión industrial junto con una recuperación lento de los salarios reales (recuperación que comparada con la riqueza social producida es una mísera parte); la situación cambia entre 1973 y 1974, fecha en que la inflación fué patética, cuestión que ocasiona una disminución -

(3) BASUKTO, Jonge, "En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia!" México, Ed. S. XXI-UNAM, 1983. Vol. XIV. (Col. La Clase Obrera en la Historia de México).

de los salarios reales de los trabajadores a pesar de los aumentos que se dieron en esos años. Sin embargo, aunque 1973 fué el año de mayor inflación - "... las empresas privadas obtuvieron ganancias de crisis 32% más altas - que en 1972 y aumentaron sus ventas en un 21% también en relación con - ese año." (4)

Esto nos prueba que los efectos de toda crisis bajo el Capitalismo - son soportados por los trabajadores, o sea, los productores directos de - la riqueza social. Con esto no queremos decir que las crisis económicas - no afectan a los capitalistas, pero es claro que una de las tendencias - del Capitalismo es la concentración y centralización del capital en pocos - manos y que eso implica la ruina de muchos pequeños y medianos capitalis- - tas e incluso, se dan las quiebras de grandes capitalistas. Pero este su- - ceso no afecta a la burguesía como clase social en su conjunto, sino que - afecta a fracciones y siempre son las más débiles de la misma.

Tenemos así, que:

"... de 1971 en adelante hay un notable descenso en la actividad - productiva; decae la inversión; se restringe la oferta, crecen las - presiones inflacionarias, la especulación, el rentismo y la fuga - de capitales. Aumenta el proceso de concentración de la propiedad - y el ingreso; se estrechan los mercados, crece la capacidad ociosa - del capital. Aumentan las tasas de utilidad, disminuyen los sala- - rios reales, aumenta el subempleo y desempleo. A una política in- - flacionaria sucede otra deflacionista, comprometida con el Fondo - Monetario Internacional (FMI). Ambas políticas constituyen una uni- - dad en materia de endeudamiento externo, inflación y congelación - de salarios. La tasa promedio de crecimiento baja del 7.03% en el - periodo 1960-1969, a 4.08% en 1975 a 1.67% en 1976, para subir só- - lo a 3.20% en 1977." (5)

(4) REYNA, José Luis, "Estado y Autoritarismo", en NUEVA POLITICA, Vol. 1, No. 2, Dir. Gral. Javier Wimer, Trimestral, (México D.F.: Abril-Junio de 1976), p. 85.

(5) GONZÁLEZ Casanova, Pablo, "El Estado y los partidos políticos en Méxi- - co", México, Ed. ERA, 1982, p.p. 73 y 74.

Con el anterior pasaje tenemos una visión de lo que aconteció en nuestra economía y los efectos que tuvo en las diferentes clases sociales. Al respecto nos interesa destacar:

a).- En lo que se refiere a la inversión privada tenemos que no sólo decae sino que llega a ser negativo su crecimiento durante el régimen Echeverría, y que sólo se mantiene y se incrementa la inversión pública.

El crecimiento de la inversión pública sólo fué significativo en 1972 cuando creció en 40%, porque vuelve a decaer al año siguiente cuando sólo creció en un 33.2%. Debemos arotar que dicho incremento se obtenía o era producto del mayor endeudamiento externo; pues dada la política estatal, - el gobierno no contaba con recursos propios.

b).- En cuanto al salario, a pesar de que tuvo un incremento significativo en 1973 que fué de 33% (y su disminución entre 12 y 17% en 1974), éste no pudo superar el gran proceso inflacionario, y así tenemos que en términos reales el poder adquisitivo del salario decae.

c).- Hablando del desempleo y el subempleo encontramos que para 1975, según José Luis Reyna, era un problema patético pues, "La fuerza de trabajo (estaba) compuesta de aproximadamente 16,5 millones de personas (y) entre 5 y 6.5 millones se (encontraban) subempleados y casi el 50% de la fuerza de trabajo total (estaba) desempleada y subocupada!" (16)

Unadas a estos hechos, el aumento del desempleo también se debe o tiene una de sus causas en los tiempos en que se da la nula inversión privada, pues esto ocasiona los llamados reajustes de personal (que en términos corrientes no es otra cosa que el despido de miles de trabajadores), situación que se puede comprobar con la no utilización de las empresas a toda su capacidad.

d).- Hablando de la deuda externa, ésta "... pasa de 4 545,8 millones de dólares en 1971 a 22 912.1 millones en 1977; y el servicio de la deuda de 743.3 millones de dólares a 3 544.2 millones en esos mismos años!" (17)

e).- Ahora bien

"En 1973, la economía se encontraba súbitamente deteriorada; la rece

(16) REYNA, José Luis, Op. Cit., pág. 84.

(17) GONZÁLEZ, Casanova, Pablo, Op. Cit., pág. 74.

sión generalizada del capitalismo de 1974-1975, acabó con el proyecto de vender bienes manufacturados en el exterior (que era uno de los pilares del plan Echeverría, de política llamada neopopulista por muchos escritores) y, aunque liberó mayores sumas de capital, el país ya no podía absorberlas libremente!

Y el gran endeudamiento estatal, el saldo negativo de la balanza comercial, la inflación creciente, la nula inversión privada, etc. -

"... orillaron al régimen a contraer el gasto y a comenzar en 1974 la política de austeridad que, debido al empuje de las masas, no fué tan drástica durante 1974 y 1975!" (8)

El anuncio de tal política fué hecho por López Portillo a fines de 1973, cuando era Secretario de Hacienda, dándole el nombre de "austeridad programada". Sin embargo, esta política gubernamental no elimina ninguno de los problemas para los cuales surgió, pues sigue dándose el alza de precios, el desempleo y subempleo, etc.

Todo lo que acabamos de mencionar nos demuestra que la llamada política "neopopulista" de Echeverría había quedado truncada desde tiempos tempranos, y eso a pesar de las medidas instrumentadas por el gobierno, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores (medidas que ya mencionamos).

Este es el marco general en que ubicamos un periodo de lucha obrera; periodo que podemos decir fué de OFENSIVA, y que podemos constatarlo en innumerables huelgas, mítines, manifestaciones, gran surgimiento de sindicatos, la lucha por la democratización de los mismos y en muchos casos por la independencia sindical y, la gran gama de formas de coordinación de la lucha que rebasaban los marcos del sindicato.

Como veremos, en este periodo ofensivo de los trabajadores (en general) destacaron como grandes impulsiones los electricistas democráticos di

(8) "El fracaso del populismo modernizador," revista PUNTO CRITICO # 123, México, marzo de 1982, pág. 11.

nizados por Rafael Galván.

A fines del régimen echeverriista se hace imposible ocultar el fracaso de su política y la profundización de la crisis, cosa que vemos con la gran fuga de capitales, la devaluación del peso en Agosto de 1976 (terminando con la "firmeza" del mismo) "... y los acuerdos firmados con el FMI en Octubre de 1976, daban paso al proyecto de la burguesía-monopólica para enfrentar la crisis, en sustitución de la estrategia populista de Echeverría,

A fines de 1976, el desastre de la economía mexicana se sintetizaba en que: el producto apenas creció 2.1%; los precios aumentaron un 21.7%; la inversión pública y privada se paralizó; los sectores productivos tuvieron el más bajo rendimiento del sexenio, la deuda pública externa alcanzó 20 mil millones de dólares (un 28.5% del PIB); el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente llegó a 3 mil 683 millones de dólares"

.....
"Con la autorización de una línea de crédito por 3 mil millones de dólares, el FMI impuso al gobierno mexicano un programa de estabilización económica de tres años, que expresaba abiertamente los intereses del capital financiero nacional y extranjero"(19)

Junto con esta situación, se reprime tajantemente la lucha de los trabajadores y empezamos a ver una política represiva que se mantiene constante hasta hoy. Y en aquel momento se coloca a la DEFENSIVA EL MOVIMIENTO OBRERO.

Hasta aquí podemos comprender tres aspectos:

- 1.- La lucha de los trabajadores por mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de organización.
- 2.- El estado en ⁹ quedaba la economía y el fracaso de la política de desarrollo implementada por Echeverría.
- 3.- Y el camino sobre el que marcharía el siguiente gobierno, que estaba -

(19) "El fracaso del populismo modernizador", revista PUNTO CRITICO # 127, México, marzo de 1982, pág. 14.

condicionado por los lineamientos que se desprendían del pacto con el FMI y que hasta hoy seguimos soportando. Y que para el trabajador trabajador trajo una ofensiva contra sus intereses (económicos, sindicales y políticos), pues la política que se empieza a implementar significa el incremento de las ganancias del capital en detrimento de los niveles de vida de los productores directos de la riqueza social de este país.

El nuevo gobierno, de José López Portillo, buscaría:

"... recuperar el crecimiento económico combinando la austeridad económica con la explotación intensiva del petróleo. Se suponía que íbamos a atravesar por tres etapas bionuales: de 1977 a 1978, pura austeridad en el gasto público y salarios; los dos años siguientes servirían para "consolidar" los logros; los dos últimos serían de crecimiento acelerado.

El esquema funcionó muy bien por el lado de la austeridad ..., - pero la explotación petrolera era una base muy endeble y su peso resultaba desproporcionado en el sector industrial, en las exportaciones, en la magnitud del endeudamiento que generaba y en los impuestos que pagaba.

Así, el endeudamiento, la inflación, el presupuesto federal, la balanza de pagos y hasta la estabilidad del peso mexicano quedaron estrechamente ligados a lo que ocurría con el precio y la demand internacional del petróleo" (10)

Como se ha mencionado en la cita, por el lado de la austeridad todo - marchó de maravillas, pues tenemos que desde 1977 a 1982 se da una rigurosa restricción del gasto público, que se transforma en menos presupuesto - para la creación de empleos en el sector público; menos presupuesto para - la educación; para la salud; para la vivienda y restricciones salariales.

En cuanto a la austeridad en el salario, empezamos a vivir los ya fa-

(10) "Linea de acción política y organizativa en el movimiento obrero" - UNPC (Punto Crítico), México, Enero de 1983, págs. 37 y 38.

mosos y familiares "topes salariales," los cuales quedaban a la zaga comparados con la inflación. Esta situación queda explicada suficientemente en el siguiente cuadro:

ANO	TOPE SALARIAL	INFLACION
1977	10 %	20.7 %
1978	12 %	16.2 %
1979	13,5 %	20 %
1980	20 %	30 % (1)

(1) Porcentaje de la inflación de 1980 previsto por la aplicación del IVA. (Excelsior, Mayo de 1980). (1)

(1) Tomado de: "Tendencias actuales del movimiento obrero," en TRIBUNA PROLETARIA, órgano de la Corriente Socialista, año III, 2a. época, No. 5, 1ra. quincena de Mayo de 1980, pág. 1.

Como vemos en la gráfica, el aumento salarial recomendado (porque no siempre se da tal aumento) nunca fué mayor y ni siquiera igual a la inflación, cuestión que va en detrimento del poder adquisitivo del salario.

En cuanto a la consolidación de logros y al crecimiento acelerado, to do gira en torno a la irracional explotación del petróleo, y no en hacer avanzar el aparato productivo en su conjunto, pues la mayor parte estaba operando muy por debajo de su capacidad.

Es la explotación del petróleo lo que permite hablar de un gran crecimiento del PIB (de 1979 a 1981) entre 8 y 10 %, cuestión que sirve como justificante al gobierno para que dijera que habíamos salido de la crisis. Esta ilusión de crecimiento económico y salida de la crisis se derrumba es trepidosamente en el último año del gobierno de JLP, cuando cae el precio del petróleo a nivel internacional desmoronando "nuestro gran" crecimiento económico y por ende la "firmeza de nuestra economía"; se devalúa nuevamente nuestra moneda; se da una gran fuga de capitales, cosa que obliga al presidente a anunciar en su último informe de gobierno: la "nacionalización" de la banca privada nacional.

Esta exposición general nos permite apreciar que las condiciones de trabajo, de educación, de salud, de vivienda de los trabajadores estaban siendo sumamente difíciles. Ante tal situación nos podíamos esperar un repunte decidido de las luchas proletarias. Sin embargo, encontramos en ese terreno una gran dispersión, a la cual ha contribuido enormemente la escalada represiva del régimen, que puso al movimiento obrero a la defensiva desde fines de 1975 y que no pudo remontar tal situación sino hasta fines de 1981 y principios de 1982, cuando encontramos un repunte momentáneo.

Hasta antes de ese lapso se daban intentos de coordinación de la lucha pero que no rebasaban los marcos localistas, zonales, estatales o cuando mucho regionales.

2.- FORMAS DE COORDINACION DE LA LUCHA SINDICAL: LOS ELECTRICISTAS DEMOCRATICOS.

En el presente trabajo apuntamos como importantes tres tendencias sindicales: a).- la corriente oficial-antidemocrática, b).- la corriente democrática, con tendencia oficial (reformista) y c).- la corriente clasista - (independiente política, ideológica y orgánicamente del Estado, la burocracia sindical oficial y la burguesía).

Para el presente periodo vamos a encontrar una gran presencia de la -segunda corriente mencionada, encabezada por los electricistas dirigidos - por Rafael Galván.

Desde años atrás este contingente ya había contemplado, en más de una ocasión, la necesidad y la importancia de la unificación de las luchas sindicales, y en tal sentido fueron impulsores de varios proyectos organizativos como: la Central Nacional de Trabajadores (C.N.T.) y el Congreso del Trabajo (C.T.) en la década de los 60's, entre los más importantes. Y a pesar de los golpes recibidos o tal vez por eso mismo, impulsan nuevos proyectos y se acercan a contingentes nuevos y más radicales en sus planteamientos de lucha, aunque no dejan de lado sus buenas intenciones de poder incidir en la democratización en las alianzas orgánicas con los contingentes ciento por ciento oficiales.

A lo largo de la década de los años 70 conocemos diversos proyectos - organizativos con pretensiones nacionales, donde son partícipes e impulsores directos los electricistas, tales como: la Unión Nacional de Trabajadores (U.N.T.) en 1972, el Movimiento Sindical Revolucionario (M.S.R.) en 1973 y 1974, el Frente Nacional de Acción Popular (F.N.A.P.) en 1976 y la recuperación del planteamiento del M.S.R. en 1978. De todos estos organismos el que tiene mayor relevancia e importancia para la lucha sindical y popular (en cuanto experiencia de organización y de lucha) es el F.N.A.P., importancia que fué marcada por el momento más álgido y más elevado de la lucha de los electricistas de la entonces Tendencia Democrática (T.D.) del

S.U.T.E.R.M. (Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana).

Pero el F.N.A.P. no es un proyecto nuevo en su contenido, antes bien, lo que podemos decir es que constituye la síntesis más acabada de anteriores planteamientos esbozados por los electricistas y en gran parte del movimiento obrero y popular.

2.1.- La Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

La anterior afirmación la podemos comprobar si analizamos en su concepción los diferentes proyectos orgánicos de que hablamos.

Si empezamos haciendo un acercamiento general tendremos que, la UNT como uno de los primeros intentos orgánicos (buscando la coordinación de las luchas a nivel nacional) de la década de los 70, estuvo enmarcado en una serie de graves acontecimientos para los electricistas del STERM (1),

(1) Tenemos que precisar dos cosas:

Primero, previamente al planteamiento de la UNT, se da un acontecimiento - bastante efímero, que estaba igualmente encaminado a crear una alternativa nacional para las organizaciones "democráticas" e "independientes", tal proyecto se conoció como la COALICIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES, la cual se formó en Junio de 1970. En su constitución participaron "... más de 150 - sindicatos independientes pertenecientes a la Federación Sindical Revolucionaria (FSR), el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), a la Unión 18 de - Marzo de Trabajadores Distribuidores de Gas y los Trabajadores de Ayotla - Textil, fundamentalmente." (Ver: FERNÁNDEZ Christlieb, Paulina y Rodríguez Araujo, Octavio, "En el Sexenio de Tlatelolco (1964-1970)", Colección: la clase obrera en la historia de México, Vol. 13, Ed. Siglo XXI-UNAM, Méx., 1985, pág. 353).

Como dijimos, este intento organizativo no prosperó y fue bastante fugaz - su existencia, pues muy poco se supo de él.

La segunda aclaración que hacemos es con respecto a los electricistas, y es que este contingente encabezado por Rafael Galván va a tener diferentes facetas como son: hasta 1943 se conocen como Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica (FNTIE), pues es ese año hay una escisión de dicha Federación surgiendo así, la Federación Mexicana de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FMTICE), escisión que tiene como base el desacuerdo con la práctica sindical de la dirección de la - CEM, organización donde militaban. En la FMTICE ya aparece claramente Rafael Galván como dirigente de la misma. En 1952 se vuelven a fusionar la - FNTIE y la FMTICE y surge la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y las Comunicaciones Eléctricas (FNTICE), este nuevo organismo de-

donde se vieron acosados fuertemente por los líderes sindicales oficiales, por el Estado y la C.F.E. Estuvo enmarcado también en un despertar enorme de un gran número de contingentes de la clase proletaria del país.

Este gran despertar del proletariado mexicano, del nuevo proletariado mexicano podríamos decir (¹), es advertido y vivido por los electricistas del STERM y así se deja entrever cuando, en SOLIDARIDAD (su órgano de expresión) se manifiesta que comenzaba el "resurgimiento del Sindicalismo Revolucionario", argumentando que había llegado al máximo la expresión contradictoria entre el país y el Imperialismo (norteamericano principalmente). Y este último, en su afán de engullirse completamente a México, dirige sus baterías hacia el "corazón" del mismo (el sector nacionalizado); por tanto había que prepararse para defender ese bastión de la "nacionalidad mexicana". Y que no existe fuerza capaz de emprender victoriosamente esa defensa-

cide estar al margen de la CTM. En 1960, ante la Nacionalización de la Industria Eléctrica, la FNTICE decide dejar de ser Federación y se convierte en Sindicato Nacional para estar acorde a las nuevas circunstancias; este es el origen del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM). Hacia 1972 el STERM se fusiona con el Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), surgiendo así: el S.T.E.R.K.M., este nuevo sindicato surge ante la imposibilidad del SNESCRM (oficialista) de destruir al STERM.

Finalmente, ante la difícil situación interna que se vive en el nuevo sindicato, los diferentes contingentes que militaban en el EX-STERM reafirman su decisión unitaria y surgen en la lucha sindical como la Tendencia Democrática del SUTERM hacia 1975.

(¹) Pues hemos de recordar que desde la década del 40 hasta la década del 60 se dió un crecimiento masivo del proletariado mexicano, esto como consecuencia directa de la gran descompeinización en el campo, cosa que repercute directamente en el crecimiento del proletariado industrial. Este proceso de descompeinización-proletarianización, tiene como una de sus causas importantes: el abandono de la reforma agraria y la reprivatización-concentración de la tierra en nuevos y viejos terratenientes y del crecimiento de la industria nacional, ante el proceso de sustitución de importaciones debido a la Segunda Guerra Mundial. Estos son los elementos que van a permitir el rápido y gran crecimiento del proletariado mexicano. Pero también es cierto que estos nuevos contingentes estaban sin experiencia organizativa y mucho menos independiente, situación que les trae dificultades, pues ese despertar está saturado de espontaneismo, cuestión que permite a burocratas sindicales y "abogados" ejercer el manipuleo de los mismos. Tampoco tienen una dirección política, pues a pesar de la existencia de organizaciones y partidos políticos de izquierda, estos no tienen arraigo suficiente en la clase obrera y trabajadores en general. (Ver: El PCM y el movimiento sindical, México, E.C.P., 1976).

sino es la clase obrera, por lo que esta debe apoyar al Estado mexicano en esa dignificante tarea, pues el Estado "como centro de convergencia de — fuerzas sociales" que "no representa ningún interés de clase específico", — se encuentra debilitado y alejado de las masas trabajadoras; luego entonces, hay que sacarlo de ese aislamiento y restableciendo las relaciones orgánicas con los trabajadores iniciar la tarea del rescate del desarrollo — independiente, nacional y democrático del país.

También consideran que la clase obrera es la fuerza social única en esta empresa y además es incorruptible; no sucede lo mismo con sus dirigentes, los cuales están demasiado expuestos a la corrupción. Y como se sabe, con el surgimiento y desarrollo de la burocracia sindical, la clase obrera ha caído en un estado de postración y colaboración con los intereses capitalistas. Entonces, lo que hay que hacer es terminar con esa situación y erigir a la clase proletaria como fuerza autónoma y conciente del papel que — le corresponde cumplir en el desarrollo del país. Con este objetivo y sabiendo que el proletariado se encuentra disperso

"... con fuerzas neutralizadas por la fragmentación y la ineficiencia sindicales, su primera tarea tiene que ser la de luchar por la unidad de acción, es decir, por un nuevo sindicalismo.

... debe ser un sindicalismo que maneja con eficiencia las distintas armas de la lucha obrera tanto en el terreno económico — como en el terreno político. En suma: un sindicalismo revolucionario."

Luego agregan que ese nuevo sindicalismo se conseguirá con la creación de:

"... un sistema de grandes sindicatos nacionales de industria — capaces de unificar la acción obrera en términos de los más directos intereses económicos para unificarla luego en términos — de los intereses políticos.

El sindicalismo revolucionario, asimismo, supone la reconquista por los trabajadores del control sindical, de sus cuadros de dirección."

Más adelante agregan:

"Y tan importante como la democratización, es la independencia del movimiento obrero respecto del poder público y no para que pueda enfrentarsele -lo que sería ridículo en unas peculiares condiciones históricas en que la contradicción fundamental del proletariado es con el imperialismo-, sino que para que así pueda establecer ese poder una alianza útil, participar en sus decisiones."

Y concluyen haciendo un resumen, donde dicen que:

"... algunas consignas de movilización que debieran dar contenido a cada acción concreta de los trabajadores, a cada concentración obrera: independencia, reestructuración, autocrítica viril, reconquista de la autenticidad sindical, democratización - en todos los niveles, alianza conciente y militante con todas - las fuerzas revolucionarias del pueblo. Lo demás (independencia económica y política de la nación, mayor participación de las - masas populares en el producto social, regeneración del país, - etc.), como en el pasaje bíblico, advendrá por añadidura!" (11)

Como podemos apreciar, las concepciones y demandas aquí expuestas por el STERP siguen siendo las mismas que hicieron falta en los principios de los años sesenta, cuando fueron impulsores de: el Congreso Nacional Permanente de la Clase Obrera de México y de la CNT.

Vuelven a precisar que el Estado no representa a ninguna clase social y que la contradicción fundamental se da entre el proletariado y el imperialismo y no entre el proletariado y la burguesía nacional. Y dicen, que hoy más que nunca (principios de los 70), las contradicciones que hicieron surgir tales posiciones, son más profundas, y que por eso, la lucha que se estaba iniciando iba a ser de una envergadura mayor y más definida. Por eso planteaban que:

"En cada centro de trabajo, los trabajadores deben crear un co-

(11) "Insurgencia Obrera y Nacionalismo Revolucionario", Ed. el Caballito, México, 1973, págs. 203-204.

mité de democracia sindical, con lo que se introducirá en dicho centro una duplicidad de dirección obrera que brindará alternativas reales a los trabajadores descontentos con la explotación y las agresiones patronales consentidas por la dirección espuria." (12)

A esta concepción de trabajo que se pretende hacer extensiva a todas las personas dispuestas a rescatar los sindicatos de moros de la burocracia sindical charra, se agrega un llamado donde se expone su concepción sobre la situación actual del "charrismo", diciendo que este está "históricamente liquidado y que sólo sobrevive ... porque no ha madurado del todo la fuerza obrera que habrá de barrerlo y sustituirlo...", por eso habría que trabajar para que lo más pronto posible dicha fuerza emergiera a la escena sindical del país y diera la respuesta adecuada a las circunstancias en que se encontraba el movimiento proletario. Pero, había que ser muy cuidadoso para que esa "fuerza obrera" surgiera clara, conciente, con una dirección precisa en sus objetivos, modo de estructurarse y formas de lucha; en ese sentido, para Agosto de 1971, se plantea que no se encominar los pasos hacia la formación de una Nueva Central con la estructura de las ya existentes (basadas en sindicatos pequeños y medianos, federaciones y confederaciones) porque "esas centrales están descartadas históricamente hablando"; luego entonces, lo correcto era plantearse la coordinación de las luchas por la independencia y democracia sindical y, encausarla en una gran-tendencia sindicalista que encominará sus pasos hacia la reestructuración-democrática del movimiento obrero, en grandes sindicatos nacionales de industria. Tal tendencia debía, primeramente, crear COMITES DE DEMOCRACIA SINDICAL al interior de cada sindicato y a través de la coordinación avanzar hacia la recuperación del sindicato como arma de lucha y defensa de los intereses proletarios.

Para que este movimiento tuviera una guía precisa había que elaborar un programa general de reivindicaciones económicas y políticas, que sirvan

(12) Ibidem., pág. 234.

como bandera de lucha del movimiento proletario.

Estos eran los acontecimientos que encontramos por el lado organizativo del movimiento obrero del país; pero tal situación tenía un contexto específico para los electricistas, y era que estos se veían amenazados en su existencia como sindicato, pues desde 1969 se les empieza a cerrar el paso y se notan claramente las intenciones empresariales de acabar con ellos. Se empieza por desconocerles la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo en la Sección de Ciudad Acuña, situación que obliga a la rápida renuncia del STERM en defensa del mismo. Desde este momento hasta la derrota de la Tendencia Democrática, los electricistas se ven amenazados constantemente y se ven dando pasos progresivos en esa dirección.

Ahora bien, nosotros consideramos que no podemos estar en la línea que divide a dos grupos que representan intereses contrapuestos, y tal parece que esto es lo que hace el STERM, pues a la par que busca coordinar y dirigir a la Inaugencia Obrera, deposita su confianza en el ejecutivo para el respeto de sus derechos como sindicato y tomando estos dos elementos busca la democratización-reestructuración del movimiento sindical del país. Claro que esta contradicción no existe desde su perspectiva, pues como han declarado, para ellos el Estado representa los intereses de la Nación y no los de una clase en específico.

Sin embargo, los acontecimientos estaban demostrando lo contrario de sus concepciones, pues, con la presencia del Estado, la CFE en confabulación con los burócratas charros del SNESCRM y el C.T. encaminaban firmemente sus acciones hacia la destrucción del STERM. Así, ante la demanda de titularidad del contrato del STERM por parte del SNESCRM en complicidad con la CFE, el C.T. acusa al STERM (por sus posiciones críticas hacia ellos y la CFE) de divisionistas. Este marco creado intencionalmente (pues hemos de mencionar que a principios de la década del 60, cuando se da la Nacionalización de la Industria Eléctrica, el SNESCRM era minoritario y, con ayuda oficial llega a ser mayoría a principios de los 70's) culmina en Octubre de 1971 con el "arrebato legal" del Contrato Colectivo de Trabajo del STERM, pasando este a manos del SNESCRM y con la expulsión del STERM del

C.T.

Ante este ataque devastador, el STERM responde que como parte de la corriente democratizadora, que se estaba levantando en el país, llevaría la lucha adelante; así, a partir de Diciembre del 71 (apenas concluido su XI Congreso Nacional) inician las grandes movilizaciones y actos conocidas como "jornadas por la Democracia Sindical" que tienen una repercusión nacional, donde tuvieron participación importante el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (M.S.F.) encabezado por Demetrio Vallejo. Y donde se hizo presente el gran apoyo y movilización popular (campesinos, estudiantes y colonos), esta reacción tan amplia, era considerada por el STERM no sólo como un apoyo a su lucha, sino que principalmente la lucha por las demandas propias de cada sector, pues cada uno conocía su problemática y si se montó a la expectativa era porque no existía un centro que fungiera como coordinador y centralizador de las luchas. Situación que sigue demostrando la inexistencia de una Dirección Política Proletaria, tal falta se ve reemplazada por una organización sindical: el STERM, lo que trae enormes desventajas, desde la perspectiva política a largo plazo.

En aquel entonces, la demanda que se consideraba como común a los distintos sectores era la lucha por la DEMOCRACIA.

Así, para poder dar coherencia a la lucha democratizadora y ante la gran respuesta popular, el STERM propone la formación de COMITES COORDINADORES DE ACCION POPULAR (CCAP), que deben estar en coordinación con los COMITES DE DEMOCRACIA SINDICAL en base a los problemas comunes que enfrentan los distintos contingentes, la coordinación y función de ellos se plantea de la siguiente manera:

"La acción de los Comités de Democracia Sindical se centra en las fábricas, en los lugares de trabajo, y tienen por objetivo la expulsión total de los charros; es decir que estos comités tienen objetivos concretos de tipo sindical; pero como es preciso que la lucha democratizadora se generalice, que alcance a otras clases sociales explotadas, es preciso crear organismos de acción popular más amplios aunque dirigidos por los sindica

tos. Estos organismos son los (CGAP) (13)

Madurando esta concepción de organización y lucha el STERM llega a — ver la necesidad de un organismo sólido de apoyo y solidaridad de lucha obrera y popular; sin embargo, como todo movimiento de gran envergadura, — éste no se encuentra exento de contradicciones, de diferencias tácticas. Ante lo cual los electricistas proponen que es preciso definir claramente el contenido y las finalidades inmediatas y mediatas de la Insurgencia, — así como el rol y el carácter de sus participantes, si es que no querían — caer en una lucha fragmentada, enfrentándose y tirando golpes, cada quien por su lado al enemigo común.

Y oír que la unidad de los contingentes no es ni puede ser un "a — montonamiento caótico de grupos diversos y de toda clase de principios es — tratéuticos y tácticos" (14)

Así llegan a la conclusión de que "en la conducción, dirección y coor — dinación de la Insurgencia Obrera propiamente dicha, ..., no pueden partici — par más que 1) Sindicatos Independientes y 2) Tendencias Democratizadoras surgidas en los sindicatos charrificados; los campesinos, los estudiantes, los intelectuales, etc., son sólo fuerzas coadyuvantes en la insurgencia — obrera" (15)

Pero estos contingentes a pesar de sus problemas específicos, tienen — que discutir colectivamente la táctica de lucha a emplear para que no se — den divergencias profundas que puedan conducir a un fraccionamiento de — la lucha insurgente de los obreros. Este problema les hace ver la necesi — dad apremiante de "un organismo que dirija, coordine y defina su programa". Todas estas apreciaciones son las que van a dar contenido y 'luz verde' a la UNION NACIONAL DE TRABAJADORES (U.N.T.), propuesta que en forma clara y precisa se conoce a principios de 1972.

Así pues, para estas alturas tenemos ya planteado un proyecto organi —

(13) "Insurgencia Obrera ...", pág. 263.

(14) *Ibidem.*, pág. 269.

(15) *Ibidem.*, pág. 270.

zativo para la Insurgencia Obrera y Popular, este se encuentra basado en los CCAP, en los Comités de Democracia Sindical y en la U.N.T.; y también se cuenta con un programa de lucha, el cual toma su contenido global de la declaración que los electricistas hacen desde principios de 1972 (Enero), tal declaración o manifiesto es lanzado al pueblo con el nombre de: ¿POR QUE LUJHAMOS?. En el documento se expone que la situación por la que atraviesa el pueblo en general se debe al "corrupto sistema nacional en que ha degenerado la Revolución. Por eso el STERM sabe que su lucha es la misma del pueblo entero, inconforme con ese sistema" y que por eso hay que avanzar conjuntamente luchando por:

- La Democracia Sindical.

Donde sus ejes específicos son: luchar contra el charrismo, organizar a los no organizados, crear una nueva estructura del movimiento obrero (basada en sindicatos nacionales de industria).

- El cumplimiento de las Leyes y Solidaridad Social.

Cumplimiento que sólo se logrará con la fuerza de los trabajadores organizados, tanto las mejoras económicas como las sociales.

- Reorganización de las empresas nacionalizadas.

Que centralicen en un sólo órgano de la Nación, que se planifique su desarrollo, que los obreros participen en su gestión para que controlen las cuestiones administrativas y de producción, para que vigilen su funcionamiento en interés del pueblo, y no de capitalistas extranjeros y funcionarios corruptos.

- Continuación de la Política de Nacionalizaciones.

Con Bancos, Industria Azucarera, Teléfonos, Industria Química y Petroquímica, Industria Farmacéutica, Transportes, Minería, etc. y que estén al servicio del pueblo.

- Reforma Agraria.

Liquidación total de latifundios, Sindicalización de Obreros Agrícolas. Las empresas que industrializan productos agrícolas deben estar en manos del Estado, Electrificación rural, introducción campesina en el control de cosechas y comercialización, Alianza obrero-campesina.

- Educación.

El pueblo debe crear su propio sistema educacional, construcción de escuelas por el pueblo, profesionales populares, las empresas estatales y paraestatales deben ser centros de enseñanza técnica para obreros, en los grandes centros de enseñanza universitaria los estudiantes deben tener habitación, comedor, transporte gratuito, servicio médico colectivo, buenas bibliotecas y suficientes, libros baratos, participación en el gobierno de sus centros educativos, y, buscar la alianza obrero-campesino-estudiantil.

Con la exposición de estos puntos programáticos, los electricistas llaman al pueblo en general a luchar por sus demandas, y a reanudar la 'marcha de la Revolución Mexicana'. Y para darle un contenido más definido a sus palabras, comienzan a exponer cómo entienden la U.N.T. como órgano de lucha proletaria.

Empiezan diciendo en la convocatoria, que:

"La UNT no será en lo inmediato una nueva central obrera, porque en las actuales condiciones se convertiría bien pronto en una versión más de las centrales existentes.

La función fundamental de la UNT, la que le da justificación histórica y determina su carácter, es la siguiente: centralizar, coordinar y dirigir la insurgencia obrera, que es una lucha por la democracia sindical, por la liquidación de las estructuras actuales del sindicalismo, incluidas las federaciones y confederaciones, y por la creación de nuevas estructuras, basadas en la sindicalización y contratación colectiva por rama industrial. Pero la UNT desempeñará también el rol de central sindical, cada vez que así lo exija la necesidad inmediata de brindar una alternativa solidaria a las numerosas organizaciones sindicales que anhelan sacudirse cuanto antes el yugo, la influencia y la extorsión de centrales como la CTM y que sólo se detienen ante la perspectiva de quedar aisladas. En estos casos, la UNT actuará como organismo concentrador de la solidaridad, —

dispuestos a abrazar con toda su fuerza la causa de los sindicatos en vías de emancipación? (16)

También vuelven a hacer patente su decisión de que la UNT será independiente del Estado, pero no en contraposición al mismo, sino que con la mayor disposición de cooperar para llevar adelante el proceso revolucionario mexicano, dispuestos a la alianza popular y a votar que participarán en la formación de frentes populares que expresen la alianza OBRERO-CAMPESI-NA-ESTUDIANTIL.

Ante estas razones se convoca a la formación de la Comisión Organizadora, locales y regionales de la UNT. Que inicialmente tendrán como objetivo:

- a).- Coordinar, centralizar y dirigir las tareas de la insurgencia obrera.
- b).- Crear Comités de Democracia Sindical.

Estos comités, que surgen en los sindicatos, se coordinarán entre sí buscando con ello la creación de MOVIMIENTOS SINDICALES en cada sindicato. Y cuando dichos comités surgan en otras ramas industriales formarán "MOVIMIENTOS SINDICALES COORDINADOS". Podemos apreciar que esta primera etapa - estaba encaminada a forjar las semillas que empezaron a crecer coordinadamente en cada sindicato y formando sindicatos donde no los hay, esto como es lógico llevaría a la reestructuración democrática del movimiento sindical mexicano (en grandes sindicatos nacionales de industria) según la concepción de los electricistas, esta constituiría la segunda etapa de las actividades de los objetivos de la Comisión Organizadora de la UNT. Esta situación, de realizarse dotaría al movimiento proletario de una real organización democrática: LA U.N.T.

Todos estos planteamientos los encontramos en la convocatoria que los electricistas del STERM lanzan a las organizaciones obreras del país, buscando con ello ponerse a la altura de las circunstancias que marcaba la lucha insurgente del momento.

Sin embargo, esta propuesta de organización encuentra muchos obstáculos

(16) Insurgencia Obrera ..., págs. 293-294.

Los en el camino, pues no sólo la critican la burocracia sindical oficial, sino también personas que encabezan algunos contingentes de la Insurgencia Obrera (principalmente abogados que ven en peligro sus fuentes de ingreso-monetario). Ante tales críticas el STERM responde haciendo algunas aclaraciones, donde se expresa que si proponen la reorganización del movimiento obrero en base a sindicatos nacionales de industria, eso no quiere decir - que a los sindicatos de empresa que tengan vida independiente, se les ponga bajo la tutela de los actuales sindicatos nacionales "charros"; sino - que el planteamiento va en el sentido de que los obreros recuperen primero su sindicato y sólo cuando esto suceda se podrá hacer, democrática e independientemente la integración en sindicatos nacionales de industria y la conformación de una Central Unica de Trabajadores. También dicen que si en el planteamiento organizativo de la UNT, se ve en el sentido de darse de la periferia hacia el centro, no implica que en el D.F. se niegue tal proceso, sino que esto es en función de que en el interior de la república es donde más patente se ha hecho la insurgencia obrera; y que en la medida en que el proceso se empiece a consolidar en el interior, también se irá acelerando la consolidación general en todo el país sin excepción del D.F., es más, es aquí donde se dará el golpe final a la burocracia sindical charra y se dará paso a una nueva era del sindicalismo en México.

Ya para Octubre de 1972 participan en el proyecto: el STERM, el Sindicato de Obreros Libres (S.O.L.), el Movimiento Sindical Ferrocarrilero - (M.S.F.), el Frente Auténtico del Trabajo (F.A.T.), el Frente Mexicano - del Trabajo (F.M.T.), el Frente "Lázaro Cárdenas", la Asociación Revolucionaria Sindical, La Liga de Soldadores y los Posaderos.

En entrevista que el FAT concedió a la revista Punto Crítico (Octubre de 1972) se esboza cómo se fué conformando dicho organismo, haciendo incapie que el inicio tuvo su base en la formación "de tres equipos: uno para la elaboración de un programa mínimo, otro para la cuestión administrativa y un tercero para cuestiones de difusión y propaganda. Estos tres equipos (fueron llamados) Comisión Organizadora. Como tarea posterior se vió la - formación de comisiones locales y regionales."

Ahora bien, para completar este proyecto de organización, el STERM, - con motivo de la formación del "Comité Coordinador de la UNT" en León Guanajuato (el 30 de Julio de 1972), se precisan los pasos que habrán de seguir los comités de democracia sindical, los cuales consisten en:

"Comisiones organizadoras locales, conferencias regionales de - las comisiones organizadoras locales, preparación y celebración del Congreso Nacional del Proletariado y, al cabo del proceso, - constitución formal de la UNT!" (17)

En estos dos primeros años de la década de los 70's estábamos conociendo un nuevo proyecto organizativo, que a pesar de sus limitaciones y ambigüedades se presentaba como la intención más seria de unificar el movimiento obrero democrático del país. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizadas por sus impulsores

"La UNT tiene una existencia corta, tres hechos así lo determinan; ... se presenta en los hechos como una Central paralela. Lo que impide la participación en ella de sectores del sindicalismo oficial; por otra parte pocos meses después, su principal promotor, el STERM, se fusiona con el SNESCRM (20 de Noviembre) y pasa a una diferente fase de su lucha.

Finalmente, el otro contingente importante, el N.S.F., opta por seguir una táctica de enfrentamiento que a parte de malos resultados provoca su virtual liquidación!" (18)

Según estas apreciaciones influyen varios factores para el fracaso - del proyecto de la UNT, pero es importante señalar el abandono por parte - del STERM. Pues este sindicato fué el primero que decide abandonar la lucha desde este frente, en pos de no perturbar el proceso de unidad con la dirigencia oficial del SNESCRM, que les estaba dando la posibilidad de -

(17) Insurgencia Obrera ..., pág. 450.

(18) TREJO Delabre, Raul, "El movimiento de los electricistas democráticos, 1972-1978" Cuadernos Políticos, México, Ed. ERA, 1978; Citado por: GUTIERREZ Espíndola, en: La Prensa Obrera, México, Ed. el Caballito, 1985, pág. 136.

avance hacia la construcción del Sindicato Nacional de la Industria Eléctrica (aunque no debemos olvidar que en este suceso la unidad del contingente electricista jugó un papel determinante, pues meses antes se les había arrebatado la titularidad de su Contrato, buscando destruirlos y ante esa imposibilidad la burocracia sindical oficialista acepta un proceso de unidad, cosa que no era precisamente lo que deseaba).

Tal parece, con la acción anterior, que los electricistas sólo contemplan la necesidad de impulsar, de apoyar y conducir a la Insurgencia Obrera en la medida en que les servía como una buena cobertura para su propia lucha y en aras de sus propios intereses. Aunque independientemente del objetivo que perseguían, debemos apuntar que en su accionar existieron cambios que afectaron tanto los proyectos organizativos que impulsaron (buscando unificar el movimiento obrero y popular), como sus propios intereses: sindicales y políticos.

Con las razones que se exponen y que explican la muerte por inanición de la UNT, también queda al descubierto que no pudieron determinar tácticas comunes de lucha los diferentes contingentes participantes, situación que expresa la actitud cerrada que aún predomina en los distintos sectores que -formalmente- deciden dar pasos unitarios pero sin una clara conciencia (no digamos revolucionaria), sino que ni siquiera de unidad sindical, o mejor dicho de una real unidad sindical.

2.2.- El Movimiento Sindical Revolucionario (M.S.R.).

Una vez que se dió la integración del STERM con el SNESCRM en Noviembre 20 de 1972, del cual surge el SUTERM; los miembros del antiguo STERM deciden mantenerse unidos ahora como CORRIENTE DEMOCRÁTICA al interior del nuevo sindicato, y teniendo como objetivos: la lucha por la democratización del mismo, la integración de la Industria Eléctrica, la unidad sindical con el Sindicato Mexicano de Electricistas (S.M.E.) y nuevamente la vinculación con la Insurgencia Obrera, hecho que le estaría proporcionando una base de apoyo para su lucha.

Este es el marco que da cobertura al surgimiento del MSR (1), proyecto que al igual que la UNT se manifiesta como opuesto a la línea independentista del Partido Comunista Mexicano (PCM), o sea que no se propone la formación de sindicatos independientes, paralelos a las Centrales existentes, sino la recuperación-democratización de los sindicatos (en manos de la burocracia sindical oficial) por parte de los trabajadores y desde dentro de los mismos.

Este nuevo proyecto retoma la totalidad de las demandas expuestas en el artículo: ¿POR QUÉ LUCHAMOS?, que estaba fungiendo como programa de la UNT. Pero además de eso encontramos que se da un enriquecimiento de los planteamientos que se hacen del mismo en cuanto a la estructura organizativa (principalmente) y en cuanto a la profundización de los puntos del programa.

Con el primer manifiesto que se conoce del MSR (Revista Solidaridad, # 100-101, Noviembre de 1973), se plantea al mismo como una necesidad programática (en cuanto a estructurar las demandas inmediatas e históricas - del proletariado nacional), política (en cuanto se conciben los intereses de la clase obrera ligados a los grandes problemas nacionales e internacionales) y orgánica (porque sólo es posible lograr las conquistas con una organización sólida, democrática y disciplinada).

En otro artículo hay una complementación en cuanto a la caracterización que se hace de éste proyecto y de las tareas más urgentes del mismo, al respecto se dice:

El MSR "... no es una central obrera ni pretende serlo, sino - que se trata de una corriente revolucionaria del movimiento - obrero cuyas propósitos centrales consisten en contribuir a - forjar el programa de la clase obrera y a reestructurar democráticamente el movimiento sindical mexicano, se plantea ahora

(1) El MSR se empieza a dar a conocer desde Noviembre de 1973 en la revista SOLIDARIDAD, la cual se proclama como su órgano de difusión en el mismo mes, esto es fácilmente explicable si tomamos en cuenta que dicha revista que había sido órgano del EX-STERM, ahora lo era de la corriente democrática del SUTERM, contingente que era el principal impulsor del MSR.

como tarea inmediata la de definir sus formas organizativas - internas y establecer los lineamientos de organización correspondiente" (19)

Bajo estas consideraciones y objetivos, en casi todos los ejemplares de la revista SOLIDARIDAD de fines de 1973 y casi todo 1974 se publican una serie de artículos sobre el tema, así encontramos que para empezar a darle objetividad y validéz a los planteamientos se ve como la tarea de - aunque hacer

"... una relación de las últimas luchas y un examen cuidadoso de las formulaciones estratégicas y tácticas que han precedido a la acción de grupos y tendencias sindicales que se han propuesto el rescate por parte de los trabajadores de los organismos sindicales. Se considera la necesidad de encontrar nuevas fórmulas y caminos para impulsar el indispensable cambio, para promover la más amplia sindicalización de la masa obrera, para adoptar nuevas estructuras organizativas y para forjar un programa revolucionario que responda por la defensa eficaz de los intereses y derechos de la clase obrera." (20)

Viendo este pasaje podemos constatar que hacen los mismos planteamientos y que responden a las mismas necesidades, lo cual nos comprueba que no se han podido resolver dichos problemas. Y que las bases mínimas indispensables para una lucha coherente y firme actuación del proletariado mexicano, en pos de sus intereses inmediatos y mediatos aún no existen.

Es claro que aquí estamos hablando de la inexistencia de un programa que esté fundido con la actuación de la clase proletaria en sus diferentes manifestaciones y en sus diferentes niveles (sindical y político). Pues como sabemos, programas que se presentan como 'propios' del proletariado abundan, pero de las declaraciones a los hechos existe mucha distorsión de por medio.

(19) Revista Solidaridad # 114, 2a. quincena de Mayo de 1974, Méx., pág. 13.

(20) "Hacia la reestructuración democrática del movimiento obrero", en: SOLIDARIDAD # 113, 1ra. quincena de Mayo de 1974, Méx., pág. 5.

En este sentido, tiene gran importancia lo que los electricistas plantean cuando dicen que "el problema de la clase obrera debe ser estudiado, discutido y dictado por los trabajadores". Pues si no se cuenta con la participación activa del proletariado no podemos hablar ni siquiera de la factibilidad de obtener conquistas económico-sindicales, mucho menos de la objetivación de los intereses históricos del mismo. Esta es una lección que se nos ha revelado centenares de veces, por lo que no es nada nuevo lo que estamos diciendo, pero sabemos que constantemente surgen nuevos dirigentes del seno del proletariado y de otros sectores populares dispuestos a realizar una entrega total y honesta por los intereses (inmediatos e históricos) de los trabajadores del país. Y mientras esto sea así, es necesario estar repitiendo, planteando y trabajando por el cumplimiento de esta condición, única que asegurará el triunfo proletario en México.

En otro artículo, los electricistas sintetizan el problema orgánico-sindical de la siguiente manera:

"La inoperancia de las organizaciones obreras es lo que ha permitido que al país se le haya desviado de su cause nacional revolucionario. Y esta desviación ha traído como consecuencia la crisis social y política en que hoy se encuentra sumido el país. Sacarlo de esta crisis y de todas sus peligros evidentes sólo será posible sobre la base de un movimiento obrero renovado." (21)

Podemos comprobar que para los electricistas era claro el papel fundamental que representa el proletariado mexicano para la existencia del actual sistema; y que por tanto, había que extender esa conciencia a los niveles más amplios de los trabajadores, para que estos pusieron su sello en el desarrollo del país bajo la senda "nacional-revolucionaria"; este como un primer paso para ir acercándose a la implantación del Socialismo en nuestro país.

Y para empezar a dinamizar la acción de los trabajadores se propone -

(21) "La necesidad histórica del Movimiento Sindical Revolucionario"; en: SOLIDARIDAD # 114, 2a. quincena de Mayo de 1974, México D.F., pág. 7.

terminar con la "fragmentación" que sufren; en tal sentido se ve la necesidad de impulsar la "unificación por rama industrial en torno a una política de avance nacional", lo que implica retomar la organización de Sindicatos Nacionales de Industria. Pues argumentar, con razón, de que:

"En tanto los organismos patronales se caracterizan por su desarrollo y su amplitud, el movimiento sindical sigue vegetando, - pulverizado hasta lo dramático y confundido hasta lo increíble, negado en su significación social y política y de espaldas a su misión histórica?" (22)

Valorando esta situación que se presentaba y se sigue presentando, favorable a la burguesía (nacional y extranjera) y desfavorable al proletariado y al conjunto del pueblo trabajador, es que se propone con la firme intención de salir de esa situación: la organización en 19 grandes sectores que corresponden a 19 grandes Sindicatos Nacionales de Industria. Relación que es expuesta, no completa, de la siguiente manera:

SECTOR UNO.- Industria eléctrica, Comunicaciones eléctricas (radio, T.V., Teléfonos, etc.), Energía nuclear, Electrónica, Construcción de aparatos eléctricos y electrónicos, etc.

SECTOR DOS.- Transporte de tierra, mar y aire.

SECTOR NUMERO TRES.- Industria petrolera, petroquímica, química industrial, plásticos, etc.; y comercialización de los productos relativos.

SECTOR NUMERO CUATRO.- Minería, metalurgia, industria del metal en general, industrias automovilísticas, etc.

SECTOR NUMERO CINCO.- Industria textil en todas sus ramas, industria del vestido, industria del calzado.

SECTOR NUMERO SEIS.- Industria alimenticia.

SECTOR NUMERO SIETE.- Industria químico-farmacéutico y trabajados de la medicina.

(22) "Hacia la reestructuración del Movimiento Sindical" en: SOLIDARIDAD # 113, 1ra. quincena de Mayo de 1974, México D.F., pág. 5.

SECTOR NUMERO OCHO.- *Industria de la construcción.*

SECTOR NUMERO NUEVE.- *Servicio bancario y comercial.*

SECTOR NUMERO DIEZ.- *Trabajadores del arte y el espectáculo - público.*

SECTOR NUMERO ONCE.- *Industria del papel y artes gráficas en general.*

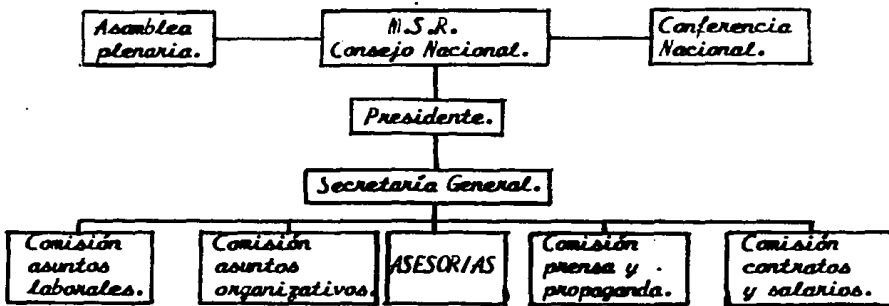
SECTOR NUMERO DOCE.- *Industria maderera, mueblera, decoración en general.*

SECTOR NUMERO TRECE.- *Trabajadores de la enseñanza, investigación científica y tecnológica, etc.*

SECTOR NUMERO CATORCE.- *Trabajadores de la actividad agropecuaria, asalariados agrícolas, trabajadores de la silvicultura!" (23)*

Esta es una primera exposición de cómo agrupar y a quienes en cada - sindicato; exposición que busca la opinión de otros sectores de trabajadores y, se consideraba que el número de sindicatos podía ser mayor o menor, dependiendo de las discusiones. Sin embargo, este proceso de discusión y análisis se queda trabado, pues ya no se conocen documentos posteriores en esta dirección.

Pero en aquel momento, se propone que la integración de otros distintos representantes sindicales se haga conforme a la siguiente estructura:



(23) "La construcción del MSR: proyecto de definición de centros"; en: SOLI/DIV/DIVAD # 116, 2a. quincena de Junio de 1974, México D.F., pág. 5.

La anterior estructura tendría una validez de trabajo a nivel local, regional y nacional y, tendría el siguiente funcionamiento:

- La dirección tendrá un carácter colegiado deliberante y representativo - que funcionará sobre bases democráticas.
- El proceso inicia agrupando a los actuales sindicatos o grupos y tendencias sindicales dentro de los 19 sectores, después la formación de nuevos sindicatos.
- Trabajar por la unificación de las condiciones de trabajo y la celebración de contratos colectivos únicos.
- Inicialmente, los 19 sectores se desarrollarán formando consejos locales, estatales y un consejo nacional, donde cada sector estará representado - en tales consejos para coordinar la acción obrera y la solidaridad.
- Los integrantes de los consejos designarán un presidente, que fungirá como coordinador y para cumplir las tareas específicas de los consejos, se integrarán las comisiones de trabajo necesarias para atender cuestiones de organización, contratos colectivos de trabajo, conflictos laborales, estudios industriales, etc.
- Los consejos serán congresos permanentes y funcionarán en asambleas plenarios y extraordinarias para conocer, discutir y resolver sobre las cuestiones que someten a consideración sus miembros.
- Los miembros de cada sector elegirán delegados para conferencias locales, estatales y nacionales (que serán congresos permanentes), donde se verán cuestiones fundamentales del movimiento obrero. Esto se hará por lo menos una vez al año. (24)

Estos apuntes dan cuenta, de que sí se estaba dando un avance en las concepciones organizativas que eran propuestas por los electricistas de la Corriente Democrática del SUTERM. Y todavía tenemos más apreciaciones sobre el proceso organizativo en los mismos centros de trabajo, al respecto proponen que:

"... los miembros del MSR constituirán unidades básicas con un

(24) Gráfica y apreciaciones tomadas de la revista SOLIDARIDAD # 113, de la 1ra. quincena de Mayo de 1974.

mínimo de 25 miembros dentro de cada centro de trabajo, rama - de actividad o departamento de fábrica. Asimismo, las unidades básicas formarán centros coordinadores por industria o Rama de Actividad Industrial, en cada lugar. Las unidades básicas elegirán a tres compañeros como coordinadores y estos entre sí designarán a un responsable; las fracciones nombrarán un coordinador. Las unidades básicas de un mismo centro de trabajo, - rama de actividad o fábrica constituirán centros de coordinación, en los que participarán los coordinadores de las unidades básicas. Al constituirse dichos centros de coordinación se elegirá un presidente y un secretario. Finalmente, los centros de coordinación, ligarán entre sí por industria o rama de actividad industrial según las definiciones que den para la integración de los centros del MSR, y se constituirán comités de rama industrial, los que se integrarán con los respectivos representantes de los centros de coordinación." (25)

A tal grado de perfección habían llegado los trabajos que iban dando cuerpo al MSR como un proyecto que retomaba declaraciones, principios y objetivos de la UNT, pero dándoles un trato más acabado. Esto lo podemos corroborar cuando se esbozan los puntos del programa, con el objetivo inmediato de propiciar la discusión entre los contingentes interesados en el nuevo proyecto organizativo. Como hemos mencionado, en este programa se re toman en su totalidad los contenidos de la declaración realizada por los electricistas en el artículo ¿POR QUE LUCHAMOS?, que sirvió como programa de la UNT. Y que en este momento se le da un más profundo tratamiento, quedando (de entre los más completos) la propuesta de programa como sigue:

1.- DEMOCRACIA SINDICAL:

a).- Asambleas frecuentes y acatamiento a los acuerdos tomados en —

(25) "La construcción del MSR: proyecto de definición de centros", en la revista SOLIDARIDAD # 116, 2a. quincena de Junio de 1974, México, pág. 5.

ellos, información permanente y amplia a la base....

- b).- Responsabilidad de los dirigentes ante la asamblea, revocabilidad de los mismos....
- c).- Reuniones por grupos reducidos para enriquecer las discusiones.
- d).- Reorganización del movimiento obrero.

2.- REORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA Y UNITARIA DEL MOVIMIENTO OBRERO:

En sindicatos por rama industrial con autonomía de las secciones.

- a).- Dentro de los Sindicatos Nacionales debe conquistarse la democracia y la reestructuración. Por lo que no debe buscarse la destrucción de los actualmente existentes.
- b).- La autonomía seccional relativa incluye: administración del interés profesional de los agremiados, manejo de cuotas, locales, periódicos, etc.
- c).- Para el buen funcionamiento de las secciones deben constituirse - por lugar o centro de trabajo y no por oficio o especialidad.
- d).- La autonomía relativa no implica actuación por su cuenta.
- e).- La tendencia de agrupar a los trabajadores en sindicatos nacionales de industria tiende hacia la conformación de la Central Única.

3.- DERECHOS SINDICALES PLENOS A LOS TRABAJADORES QUE AUN NO LO TIENEN:

- a).- Organizar a los proletarios industriales (mayoría) que aún no lo están, en sindicatos nacionales de industria.
- b).- Luchar por la abrogación del Apartado 'B' del artículo 123 constitucional, que limita las luchas y conquistas de los trabajadores al servicio del Estado.
- c).- Organizar a los trabajadores considerados empleados de confianza, fomentando su conciencia de clase, integrándolos a los sindicatos existentes en sus centros de trabajo.
- d).- Derecho de organización a los trabajadores de la banca y las ligas.
- e).- Apoyar las luchas por la sindicalización de los proletarios agrícolas.

La democracia sindical y la reorganización es un medio para luchar por

Los objetivos siguientes:

4.- AUMENTO GENERAL DE SALARIOS Y LUCHA CONTRA LA CARESTIA:

- a).- Congelación de precios de artículos de primera necesidad.
- b).- Desarrollar los canales de distribución con interés social, no lucrativo: tiendas CONASUPO, ISSSTE, etc., cooperativas, tiendas sindicales, etc.
- c).- Luchar contra el mercado negro de la comercialización de productos del lugar donde se trabajó, con la inspección obrera, para con la empresa.
- d).- La carestía no es sólo negocio de comerciantes e intermediarios, también de patrones y empresas industriales y financieras, por tanto hay que expropiar o nacionalizar las empresas que contribuyen a estos actos.

5.- DEFENSA, REORIENTACION Y AMPLIACION DEL SECTOR ESTATAL DE LA ECONOMIA:

Para su buen funcionamiento se requiere:

- a).- Su integración por rama industrial que elimine duplicidades, reduzca el burocratismo y aumente su capacidad productiva. Lo que implica nacionalizar los pasos de la producción.
- b).- Eliminar la corrupción, aviladores, exceso de empleadas de confianza, los altos sueldos de los funcionarios, etc. Sólo es posible tal acción con la participación de los trabajadores.
- c).- Urgente expropiar la producción de maquinaria agrícola que aún no lo esté, de la fabricación de aparatos que abastecen a la industria nacionalizada.

6.- PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LA GESTION INDUSTRIAL PARA CONTROLAR A LOS ADMINISTRADORES, PLANES DE INVESTIGACION Y PRODUCCION. Y, EN GENERAL, LA ORIENTACION DE LAS EMPRESAS.

7.- SEGURIDAD SOCIAL.

8.- EDUCACION POPULAR Y REVOLUCIONARIA PARA TODOS.

9.- ALIANZA OBRERO-CAMPESINA.

10.- LUCHA CONTRA LA DOMINACION IMPERIALISTA.

Que debe consistir, principalmente, en expropiar las empresas imperia

listas, diversificación del comercio exterior, relación amplia con los países socialistas, etc.

11.- VIVIENDA POPULAR:

Expropiando terrenos por causa de utilidad pública y construcción masiva de viviendas por una empresa estatal constructora. (26)

Ahora bien, todos los trabajos preparatorios que hemos mencionado y otros, tienen su coronación en la realización de la Primera Conferencia para la promoción del MSR, realizada el 12 de Octubre, en dicha reunión

"Participan..., representantes de las siguientes ramas: electricidad, electrónica y energía nuclear, transportes (ferrocarriles), minero-metalúrgicos, automotriz, de la alimentación y petroleros." (27)

En esta reunión se profundizan los puntos referentes al programa (cosa que ya expusimos), se acuerda seguir afinando los puntos del programa en ponencias que cada organización hiciera, cuestión que se iba a tratar de resolver en una segunda conferencia a realizarse el 26 de Octubre de ese mismo año (1974).

También se analizan los medios para alcanzar dichos objetivos: "La organización sindical por rama industrial con autonomía de las secciones".

Se dijo que en el Cardenismo se formaron sindicatos por rama industrial y que estas fueron un gran apoyo a las medidas nacionalizadoras. Y en ese sentido se pretende retomar, la continuación de la política de nacionalizaciones.

Así, se acuerda que los participantes se agruparán en comisiones coordinadoras y promotoras del MSR.

Sin embargo, a pesar de todos los avances que hemos venido mencionando:

(26) "La discusión de los puntos del programa del MSR," en: SOLIDARIDAD # 123-124, 1ra. quincena de Octubre de 1974, México D.F., págs. 10-14.

(27) "Primera conferencia para la promoción del Movimiento Sindical Revolucionario," en: SOLIDARIDAD # 123-124, 1ra. quincena de Octubre de 1974, - México D.F., pág. 9.

"La creciente agudización de la lucha en el interior del SUTERM, que alcanza su punto culminante en los primeros meses de 1975 y que deriva de la ruptura, así como la disolución del grupo que encabezaba Víctor Rico Galón y que se mantiene en la revista, marcan el desmantelamiento de hecho del MSR. De tal modo que los comités promotores, aunque siguen actuando en determinadas ramas, lo hacen sin un centro coordinador, aislados, por lo que terminan desvirtuándose" (28)

Nuevamente las particularidades de la lucha (propias de sindicato), - en este caso la Corriente Democrática al interior del SUTERM, conduce a la misma, a un tipo de lucha que le obliga a emplear toda su energía en el problema interno en que se encontraba, amenazada su existencia. Olvidándose del proyecto organizativo amplio que venían impulsando, y como esta se había convertido, en los hechos, en el "centro coordinador", una vez desaparecida, la unidad de la Insurgencia Obrera se empieza a espesar y de hecho, los contingentes se ven nuevamente aislados, nuevamente en una lucha con miras a resolver problemas económico-sindicales específicos, dejando de la do (momentáneamente) la lucha por intereses comunes.

Todo esto sucede a pesar de la profundización que se hace en las experiencias de la construcción del MSR en diversas ramas industriales. A pesar de la solidaridad que se empieza a prestar los diversos contingentes del mismo en ciudades de provincia, y de la ayuda y asesoramiento a nuevos contingentes obreros que deciden lanzarse a la lucha organizada y democrática por sus intereses.

Aunque el MSR se sigue reivindicando en diversos aspectos como:

- 1.- La revista SOLIDARIDAD continúa presentándose como su órgano de difusión y esporádicamente segula publicando artículos sobre el mismo.
- 2.- Los electricistas manifiestan que no lo desechan, sólo pasa a ocupar un segundo plano, dado que su situación específica (crítica) les demanda que concentran todos sus esfuerzos en resistir internamente, el -

(28) GUTIÉRREZ Espíndola, José Luis, Op. Cit., Pág. 161-162.

ataque charro-empresarial que se habían decidido a destruirlos totalmente. Pero, una vez asestados los golpes, los electricistas responden enfocando sus esfuerzos a resistir y a marchar conjuntamente, con los demás contingentes de la Insurgencia Obrera.

3.- Siguen existiendo las corrientes promotoras del MSR (aunque dispersas). Sin embargo, es correcto cuando se afirma que de hecho queda desmantelado y que los electricistas concentran toda su atención en los problemas internos del SUTERM. Debido a enormes dificultades que les surgen al paso y que van marcando inevitablemente su derrota; entre estos problemas tenemos:

- Que el pacto de unidad que dió origen al SUTERM, fué un acto más formal que real, por parte de Pérez Ríos (líder del SNESCRM). Pues este y sus incondicionales, en la realidad trabajaban por la destrucción de la presencia democrática en el sindicato nuevo, dado que ésta representaba un peligro para sus privilegios de secta.
- Producto del conflicto de la sección 59 del SUTERM (la empresa General Electric), donde desde mediados de 1974 se agudiza la situación y los trabajadores desconocen a la dirección sindical oficial-antidemocrática y nombran una representación democrática. Esta actitud de los trabajadores se debe a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo a espaldas de ellos y en términos que no satisficieron sus peticiones reales.

La nueva dirección democrática se ve acosada rabiosamente por las autoridades laborales, las autoridades del Estado de México y la dirección oficialista del SUTERM.

Cuando el conflicto se recrudece, Rafael Galván toma partido, abiertamente por las bases trabajadoras, cuestión que trae como consecuencia que se le venga encima todo el aparato burocrático-sindical oficialista, buscando su destrucción; llegando a tal grado dicha embestida que a principios de 1975 (ante el asesinato del Secretario General oficialista de General Electric) se responsabiliza a Rafael Galván del crimen.

- Principios de 1975.

Ante las elecciones regionales que buscan la consolidación de la Unidad, los "charras" pretendieron consolidar sus posiciones, cosa que no pudieron lograr ante la actitud decidida y democrática de los trabajadores de cada sección. Esta actitud de las bases provoca un ataque feróz de los "charras" caracterizado por: el divisionismo, violaciones estatutarias, anulación de elecciones, desconocimiento de representantes democráticos e irregularidades en la organización de las secciones.

Todo esto es impulsado por Pérez Ríos, a pesar de los acuerdos aprobados en el pleno realizado el 21 de Noviembre de 1974; entre el CEN y la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF) representada por Pérez Ríos y Rafael Galván respectivamente, donde se había dicho que trabajarían por la regularización de la vida sindical, desde posiciones democráticas.

- Con el objetivo formal de la integración de la Industria Eléctrica y la unidad de los electricistas (vía la formación de un Contrato Colectivo de Trabajo Unico) se realizan "dos congresos" entre Enero y Febrero de 1975, congresos que fueron repudiados e invalidados por las bases democráticas electricistas, pues el objetivo era "arrebatar los derechos democráticos" de dichas bases. En estos se da la intervención directa de la C.F.E. (1)

Pero sin importarles las demostraciones democráticas de las bases electricistas, se decide convocar a un nuevo "congreso" general extraordinario con el aval de sólo la mitad del CEN (cosa ilegal), a realizarse los días 21 y 22 de Marzo de 1975. Esta actitud es fuertemente criticada por el resto del Comité Ejecutivo Nacional y por Rafael Galván, que con justa razón argumentan la ilegalidad de dicha

(1) Todas estas circunstancias conllevan a que los electricistas democráticos (54 secciones), decidan, el primero de Febrero de 1975, constituirse en TENDENCIA DEMOCRÁTICA (T.D.) del SUTERM (formalmente hablando).

pretensión, pues se vuelven a pasar por alto los estatutos del SUTERM y se ignora la realidad interna (caótica y empuñada por la corrupción); y si dicho "congreso" era improcedente por no contar con el aval de las bases de cada sección sindical, igualmente improcedentes eran sus pretensiones de abondar en él, la unidad con el SME. Sin embargo, estas actitudes de crítica válida y bien fundamentada, no fueron suficientes para que el "congreso" se realizara, aún a pesar de que las bases del SME lo desautorizaron y le quitaron la posible validéz.

Este congreso fue considerado más necesario por la muerte de Pérez-Ríos, acontecimiento que dejó a la burocracia sindical oficialista - de los electricistas sin dirigente experimentado, esto obliga a la intervención directa de Fidel Velásquez en el conflicto electricista, iniciándose con su presencia en tal evento.

Aunque en el "congreso" participan personas que se dicen ser representantes de las bases del SME, estas son desenmascarados y se les quita toda la autoridad que decían tener y por tanto invalidan los "acuerdos" a que llegasen, esto es por actuar a espaldas de las bases.

En la realización del "congreso", en un local de la CTM, se tomaron como acuerdos:

a) La formación de la Comisión Unificadora del SUTERM-SME.

Este punto fue considerado el más importante del evento.

b) Sobre la organización del SUTERM, que comprende la constitución - de secciones y la regularización de otras. Aquí destacan como punto importante la expulsión de los miembros de los Comités Ejecutivos de las Secciones Nucleares, que eran impulsores de la T.D. (Whaley, Gershenson, etc.).

c) La comisión especial designada de Honor y Justicia, "analiza y valora" "la labor divisionista y contrarrevolucionaria, perversa y falaz en contra del SUTERM ... por parte de Rafael Galván, Hectór Barba, Virgilio Cárdenas, Jesús Chaves Mora, José Luis Borrero, -

Moises Lara, Rodolfo Calderón y Francisco Cobarrubias"; por lo que se propone y decide su expulsión del sindicato, también son expulsados un buen número de electricistas de base. (29)

En este acuerdo tuvo importante participación: Fidel Velasquez, - quien califica de "charro" y traidor del movimiento obrero a Rafael Galván y de querer controlar a la Comisión Federal de Electricidad. (30)

Una vez realizada esta acción de ataque frontal a la T.D. y a sus dirigentes, la corriente oficialista antidemocrática, encabezada ahora por Leonardo Rodríguez Alcaine, creyeron que habían derrotado a la Tendencia Democrática. Sin embargo, no contaban con la respuesta combativa de las bases de las secciones democráticas, cosa a que ellos no estaban acostumbrados. Así, las bases y sus dirigentes (entre ellos los expulsados) organizan la acción de contraataque de una manera más decidida y reconocen tajantemente (tales dirigentes) "que la unidad de los trabajadores Sólo es posible sin la intervención del "charrismo", ..., " vemos pues, que sólo esta cruda realidad llevaría a los electricistas democráticos a comprobar la falsedad total de las declaraciones de la burocracia sindical oficialista o comúnmente llamadas "charros".

Ya en estas circunstancias tan difíciles, la Tendencia Democrática se ve ante la disyuntiva de responder con todo lo que tenía, apoyándose e impulsando a la Insurgencia Obrera de una manera más decidida o morir aislada en un abrir y cerrar de ojos. Y como sabemos optó por la primera alternativa; ante tal situación:

"La Tendencia Democrática acuerda, entre otras cosas, defender la legalidad estatutaria del sindicato y rechazar los acuerdos del congreso, llevar adelante la lucha por la unidad democrática de los electricistas, mantener la movilización permanente -

(29) Para mayor información consultar la revista SOLIDARIDAD, números 133, 134 y 135 de Marzo y Abril de 1975.

(30) BASURTO Jorge, "En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia." México, Ed. UNAM-Siglo XXI, 1983.

de los trabajadores, definir la política de la T.D. ante la -
opinión general, formular el programa de lucha del MSR, dando
a conocer a principios de Abril en Guadalajara y recibir en
apoyo a las secciones agudadas." (31)

Estos preparativos culminan en la memorable concentración del 5 de
Abril de 1975 en la ciudad de Guadalajara, con un promedio de 20 mil tra-
bajadores entre: 50 secciones de electricistas, contingentes del MSF, del
FAT, del STEELMAN, del SPAINMAN, del SNE, la sección VIII del SNTE, entre -
otros, donde en un enorme mitin, por voz de Rafael Galván (principalmente)
se da a conocer el programa del MSR que servirá de guía a un buen número
de contingentes de la Insurgencia Obrera, dicha exposición se conoce a par-
tir de ahí como la DECLARACION DE GUADALAJARA.

Este acto marca el inicio de la etapa más alta de la lucha de los elec-
tricistas, que sin embargo culmina con su derrota.

Tal etapa se caracteriza por enormes manifestaciones en diferentes -
ciudades del país, enmarcadas dentro de las "jornadas por la democracia -
sindical". En dichas manifestaciones se busca difundir el contenido de la
Declaración de Guadalajara, la reinstalación de despedidos y lograr la -
coordinación de la Insurgencia Obrera; así tenemos que entre las ciudades-
más importantes que presencian estos actos están:

"Guadalajara, el 5 de Abril y el 22 de Septiembre; Puebla, el
12 de Abril, el 18 de Octubre y el 12 de Noviembre; en Toluca,
el 27 de Septiembre; en Monterrey, el 27 de Septiembre; en -
Saltillo, el 14 de Junio, el 20 de Septiembre y el 18 de Octu-
bre; en Aguascalientes, el 15 de Marzo, el 14 de Junio y el
20 de Septiembre.

{Y} en muchas otras ciudades...." (32)

Producto de estas movilizaciones, en Saltillo se logra (por orden pre-

(31) GUTIERREZ Espíndola, José Luis, Op. Cit., pág. 164.

(32) "Las movilizaciones electricistas: una larga marcha", en PUNTO CRITICO,
año IV, núm. 42, 1na. quincena de Dic. de 1975, México D.F., pág. 4.

sidencial) la reinstalación de 130 trabajadores electricistas, cuestión - que es impedida por los "charrros" utilizando la fuerza. Y, poco después, - en Octubre, se nulifica dicho convenio de reinstalación. Estos sucesos nos demuestran que entre la burocracia sindical y el poder ejecutivo existen - contradicciones, lo cual no quiere decir que sean enemigos, sino que muestran las contradicciones propias del bloque dominante, en cuanto a cómo resalvar los problemas que enfrenten.

Todo este cúmulo de movilizaciones culmina en la enorme manifestación del 15 de Noviembre, realizada en la ciudad de México, donde participan un promedio de 150 mil personas.

Pero antes de abordar este punto, es necesario mencionar que en el mítin del 5 de Abril, los electricistas, por voz de Rafael Galván, reconocen el grado de importancia que ha adquirido para ellas su lucha, para el conjunto del movimiento de la Insurgencia Obrera y Popular, para la burocracia sindical oficialista-antidemocrática y también para el Estado. Esto lo constatamos cuando de entrada se dice que:

"Esta' librándose en el gremio electricista una lucha de vida o muerte por la democracia sindical, por la unidad de todas las trabajadoras...."

Y más adelante se complementa diciendo:

"Llevamos adelante la movilización de los electricistas mexicanos con banderas claras y limpias: si a esa movilización se suman, cada vez en mayor número, otros trabajadores y otros sectores populares, es porque ellas entienden, como lo entendemos todos, que están librándose batallas no sólo en interés de los - electricistas, sino en el de todas las masas mexicanas, batallas decisivas para el progreso de México, para alcanzar la plena emancipación nacional frente al imperialismo, desarrollar el país en la independencia y conquistar para todos la vida digna y justa a que tenemos derecho tras largos siglos de ex-

ploteación y luchas desventajosas" (33)

Con esto comprobamos que los electricistas ya se habían dado cuenta de que estaban en un momento clave, que como podía implicar su derrota, - también podía implicar su victoria. Pero era claro que dicha victoria no podía ser obra de ellos solos, y por eso es que avanzan hacia la fusión más clara con los contingentes de la Insurgencia Obrera y Popular; y este hecho no sólo va enmarcado con una crítica tajante hacia el sindicalismo oficialista o "charro", al cual se le ubica como "agente de la contrarrevolución imperialista" y que ha "... devenido (en) una estructura política básica del imperialismo, de la burguesía subsidiaria y de los funcionarios corruptos que cambian traicioneramente al patrimonio nacional por un plato de lentejas".

También vemos una actitud más crítica hacia el gobierno, cosa natural si tomamos en cuenta el curso de los acontecimientos donde comprobamos que la balanza, aún con la presencia del ejecutivo (en quien confiaban los - electricistas), se había inclinado desfavorablemente hacia la lucha de los electricistas. Tal suceso conduce a que estas lleguen a plantear:

O el desarrollismo (nefasto) o el Nacionalismo Revolucionario.

Pero las movilizaciones de los electricistas no sólo consisten en la realización de manifestaciones (marchas) y mítines (como ellos mismos lo - dicen), sino que comprenden otras acciones tales como:

- "... movilizar también la conciencia", elevar el nivel político de los - electricistas, a través de la formación de equipos bien cohesionados, - que discutan colectivamente "la situación concreta en que están coloca - dos y las medidas de defensa que hay que aplicar". Discutir "la situa - ción del país, mediante el estudio ... de la prensa -en particular la - propia: SOLIDARIDAD, así como la situación mundial ..." que muestra el avance clasista del proletariado.
- Reforzar las publicaciones propias: "Solidaridad, los periódicos locales

(33) "Declaración de Guadalajara", en: SOLIDARIDAD # 135, 2a. quincena de Abril de 1975, México D.F., pág. 17.

o regionales, las ediciones de libros que robustescan nuestra corriente-política! Buscando elevar el contenido de estas publicaciones en cuanto al análisis gremial, nacional y mundial.

- Aunado a lo anterior, se retoma el planteamiento que se había expuesto - cuando se trató de impulsar la UNT. Y que consiste en que aún reconociendo el gran "movimiento de muchas secciones del pueblo mexicano ... aún te niendo al nuevo sindicalismo revolucionario a la cabeza"; es necesario - "... crear órganos y cuerpos para nuclear y coordinar la acción propia - en cada fábrica, barrio, escuela, etc." "Se precisa -continúan- la orga nización de comités de la Insurgencia Obrera y Popular en todas partes , coordinados mediante asambleas de delegados y cuya acción esté orientada por la más seria y responsable discusión de los problemas de las masas , de los objetivos programáticos del pueblo y del curso de la actividad - que determinará los cambios indispensables!" (34)

Esto no es otra cosa más que los CCAP de los cuales hablamos cuando - tratamos lo de la UNT, pero además, los electricistas agregan que esto es producto, no de la imaginación, sino de las mismas experiencias de lucha - de las masas mexicanas, pues, cierto es, que existen muchas comités popula res en diversas ciudades del país que están dando buenos resultados en la lucha.

Con todo este caudal del movimiento insurgente que estaba presenciando el país (que no era sólo obrero, sino también campesino, estudiantil y de colonos), era necesario -para los electricistas, para su lucha y como - parte de un pueblo trabajador- buscar su coordinación y avance. Esta exigencia los lleva a trabajar en tres niveles:

- a).- Enfrentando la lucha interna en el SUTERM, donde eran atacados por la STPS, la CFE, la dirección "charra" del SUTERM, la CTM.
- b).- El impulso del MSR.

(34) "A construir la democracia revolucionaria ¡, ! A formar comités populares en todas partes ¡, en: SOLIDARIDAD # 142, 1na. quincena de Agosto de 1975, México D.F., pág. 10.

c).- La coordinación del movimiento popular en general.

Estos dos últimos puntos quedan bastante bien explicados en el siguiente pasaje:

"Las continuadas luchas ..., requerirán de organismos perma-
rentes, más tarde o más temprano. En este sentido se plantea
el desarrollo del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR), y
la perspectiva de una Central Unica, constituida por sindica-
tos nacionales por rama de actividad y con funcionamiento de-
mocrático, autonomía relativa de las secciones, etc. Esta or-
ganización del movimiento obrero, tendrá que desarrollarse en
el marco de un frente más amplio, que agrupe a todos los movi-
mientos populares en una Alianza Popular Revolucionaria que
vuelva al país a los causes revolucionarios. Para lograrlo, -
hay que construir, con la Declaración de Guadalajara como pro-
grama, comités populares en todas partes!" (35)

Podemos comprobar que para este momento quedan bien delineadas las li-
neas de acción de este gran contingente democrático y progresista. Es nece-
sario agregar que no se llega a esa situación por un acto de voluntad, si-
no que es debido a la forma en que se fueron desarrollando las circunstan-
cias, lo que los conduce a esa situación. Y ellos son concientes, y deci-
den llevar la lucha adelante, aunque manifestaban una gran confianza en -
el triunfo, sabían que la derrota era factible. Ante tal situación busca-
ron por varios medios ganar el mayor número de aliados; cuestión que fué
contraproducente cuando a pesar de estos acontecimientos, siguieron perso-
ndo que el presidente de la república era un aliado de ellos.

Pero volviendo a 1975, tenemos que era loable la movilización electri-
cista, popular y campesina, en las líneas que hemos marcado.

Este periodo de lucha culmina (como una etapa) en la gran manifesta -

(35) "Respuestas a preguntas sobre el movimiento electricista"; en: SOLIDA-
RIDAD # 143, 2a. quincena de Agosto de 1975, México D.F., pág. 17.

ción del sábado 15 de Noviembre en la Ciudad de México, donde participaron un promedio de 150 mil manifestantes que pertenecían a 70 organizaciones, entre las que estaban, los electricistas de: Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí, Chihuahua, Tampico, Jalisco, Celaya, Piedras Negras, Morelia, Saltillo, Sección 5 de Mexicali, Pénjamo Guanajuato Sección 60, las Secciones Nucleares del D.F., etc. También participaron contingentes del SME (los cuales eran encabezados por la Comisión Legislativa de la Unidad), NSF, CNF, Acción Sindical y la Coalición de Defensa del Salario (todas ferrocarrileras), la CCI (contingente del PCM), ARM, Grupo Magisterial Praxis, Acción Sindical Revolucionaria y el Bloque de Delegaciones Independientes de la Sección IX del SNTE (todos del magisterio), Trabajadores de la Tesorería del D.F., SPAUNAM, STEUNAM, Colonos del D.F., Petroleros, SITUAM, Delegaciones de Universidades de provincia, el PNT, Grupos Trotskistas, Estudiantes de la UNAM, del Politécnico y de Chapingo, y otros más.

En el mitin realizado después de la marcha (en el monumento a la revolución) intervinieron ocho oradores, entre los cuales se encontraba Rafael Galván, el cual vuelve a atacar directamente al "charriismo sindical", como el instrumento que permitió dejar sin base social de apoyo (proletario) al Nacionalismo Revolucionario Mexicano, y por tanto había que trabajar en esa dirección: DEVOLVER AL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO SU BASE DE APOYO — QUE LE PERMITA TRANSITAR NUEVAMENTE POR EL CAMINO DE LA REVOLUCION MEXICANA. Y que lo mismo había sucedido en el campo con el caciquismo, el cual ha jugado el papel de someter al campesinado y sus luchas.

Por tanto, que esa movilización a la vez que marcaba la coronación de una etapa de lucha iniciada en la realización del Congreso Espurio que implicó la expulsión de los dirigentes democráticos, a la vez estaba implicando el inicio claro y preciso de la recuperación de los sindicatos por el proletariado mexicano y convertirlo en un arma de lucha y defensa de sus intereses económicos. (1)

(1) Proceso que ha y sigue manteniendo las mismas deficiencias de antes: dispersión, gremialismo, coordinaciones esporádicas, espontaneismo en sus luchas, sin la existencia de una dirección política. El proceso de recuperación sindical ha sido bastante fugaz.

Por otro lado, a parte de lo que hemos mencionado, esta manifestación pone al descubierto otro aspecto muy importante y es que: por fin han logrado confluír contingentes distintos, que hasta hacía algunos meses se manifestaban contrapuestos e 'irreconciliables' (como si fueran realmente - enemigos de clase). Y ahora se empezaba a saldar esa situación; claro que para que ocurriera tal cosa los diferentes contingentes tuvieron que hacer a un lado determinadas posiciones, como por ejemplo: los electricistas se vieron comprometidos a no manifestar que al presidente se le debía, en gran parte, la unidad de los trabajadores (electricistas en ese momento)- porque eso contribuía a la confusión del proletariado en su lucha y en su proceso organizativo; y los contingentes más radicales se vieron comprometidos a abandonar "su radicalidad extrema". Cosa que al parecer se empezó a lograr si tomamos como referencia la gran marcha del 15 de Noviembre, - donde vemos, a parte de la confluencia de contingentes sindicales contrapuestos en sus concepciones y métodos de lucha, la presencia de organizaciones y partidos políticos, grupos estudiantiles, de colonos y campesinos, impulsando la unidad de acción.

Este proceso como coronación de una etapa de lucha se convierte en el desquite de otra, basada en desplegados, manifestaciones, trámites legales, reuniones de coordinación con otros contingentes, etc., para los electricistas (como para los contingentes "charrros" del movimiento obrero). Esta situación conduce a lograr un paso más en la unidad de los contingentes democráticos en lucha, consistente en la realización de la Primera Conferencia de la Insurgencia Obrera y Popular realizada los días 14, 15 y 16 de Mayo de 1976 en el D.F., de la cual surge el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP).

2.3.- El Frente Nacional de Acción Popular (FNAP).

Previamente al acto constitutivo del FNAP, la T.D. de los electricistas del SUTERM, vienen sufriendo un proceso de radicalización tanto en sus declaraciones como en sus acciones y, esto es explicable pues a pesar de todo lo que habían hecho para que se les reconocieran (legalmente hablando) sus derechos y sus triunfos, no habían conseguido gran cosa. Así vemos que asumen actitudes más fuertes con respecto al ejecutivo, al cual a la vez que le manifiestan su apoyo le aclaran que había que asumir una política claramente "antifascista", "antiimperialista y antioligárquica", dado que estos fenómenos no eran elementos de mítines y discursos, sino realidades objetivas.

Unido a lo anterior, centran su crítica en lo que directamente les afecta, diciendo que el apoyo popular al gobierno sólo será posible en la medida en que éste rectifique varias de sus posiciones como:

- Querer llevar adelante la reforma agraria con la "cooperación" de los tenedores.
- Buscar medidas de Liberación Nacional con la participación de socios menores de las transnacionales.
- Querer "democratizar el podrido sindicato oficialista con los charrros mayores como apóstoles de esa democratización"

Y que si el gobierno insiste en este tipo de política lo que va a con seguir es "la desilusión del pueblo!"

También le critican la aplicación de la "política de péndulo" a través de la cual se buscaba el consenso entre explotados y explotadores. (36)

Esta radicalidad en las declaraciones de los electricistas son producto de los resultados obtenidos en su lucha, pero a pesar de este hecho, se guían confiando en la honestidad del presidente de la república en lo que respecta a la aplicación de una política de democratización nacional, de

(36) Para una mayor información consultar el número 158-159 de la revista SOLIDARIDAD, del mes de Abril de 1976.

un Nacionalismo Revolucionario que encauce al país por la vía independiente.

En la crítica que le hacen de su política de péndulo, le dan a entender al gobierno mexicano lo siguiente: o la Tendencia Democrática y un Sindicalismo Revolucionario, activo, crítico y democrático, capaz de conducir (conjuntamente con el gobierno) al país por una senda nacionalista e independiente y con justicia social o bien, el "charrismo sindical" y el entrequisimo a intereses imperialistas.

A la par de los hechos anteriores se dan pasos concretos en cuanto a la unificación de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, cosa que se empieza a realizar en base a una serie de pronunciamientos y comunicados - que convocan a la realización de la Primera Conferencia de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

Este acto, importante para la T.D., dado que se concibe asimismo el "centro de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, llenando el vacío - correspondiente a un Partido Obrero que no se ha sabido construir". Y debido a la preocupación de diferentes contingentes insurgentes, se llama a la realización de la Primera Conferencia Obrera, Campesina y Popular, buscando con ello "avanzar en la unidad programática, política y organizativa, - para conjugar la actividad de los sectores comprometidos en esta tarea, - para establecer procedimientos que conduzcan hacia la acción conjunta y la solidaridad permanente de todos los destacamentos insurgentes." (37)

En estas declaraciones encontramos varios aspectos dignos de destacar se como son:

a).- Que la T.D. se proclama como el organismo que sustituye el vacío que deja la inexistencia del Partido Político. Situación que es cierta (a nivel general), sólo que esto tiene grandes limitaciones porque como contingente sindical debe su existencia a una realidad muy particular, hecho que le impide ahondar de una manera permanente la lucha por un cambio social en el país. Es cierto que a pesar de la particularidad-

(37) Revista SOLIDARIDAD # 158-159, Abril de 1976, pág. 7.

(de los electricistas) tienen puntos generales en común con las demás luchas populares, pero esto, no implica la lucha coordinada, constante, porque como contingente particular, tiene que responder más a sus condiciones particulares, estén sujetos a ellas. Y este marco tan estrecho no es el del Partido Político.

- b).- Con la realización de la Conferencia de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, se pretende iniciar un proceso firme que le permita al movimiento obrero, campesino y popular, pasar de la unidad de acción a la unidad orgánica y política.
- c).- La conferencia sólo busca (en esa primera etapa) la coordinación de las contingentes que se encuentran en lucha, no de los grupos inactivos. Ahora bien, como fuerza y centro de la insurgencia obrera del momento (columna vertebral de los esfuerzos populares), se propone (por los electricistas) la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, como el que se formó en la mitad de la década de los años 30 (bajo el gobierno cardenista) y a nivel general, con los mismos planteamientos y funciones.

Posteriormente en otro comunicado, siguen exponiendo sus puntos de vista y dicen que la Conferencia "no será un mero foro de denuncias, de desahogos estériles o de oposición sin perspectiva. Tiene que ser piedra miliar del nuevo ascenso de las luchas del pueblo mexicano en pos del progreso social, de la unidad, de la dignidad nacional, de la reconquista de nuestro patrimonio saqueado, de la democracia revolucionaria, de la alianza con ... verdaderos amigos para fincar un ordenamiento justo de las relaciones económicas internacionales." (38) Y retomando completamente los postulados y demandas que los electricistas habían hecho anteriormente cuando hablamos de la UNT y del MSR y de la Declaración de Guadalajara, se lanza la convocatoria a principios de Mayo, por los contingentes que ya habían venido trabajando para la realización de dicho evento (podríamos de -

(38) SOL/DNR/DND # 160, 1ra. quincena de Mayo de 1976, México D.F., pág. 3.

cin que desde la comisión organizadora de la manifestación del 15 de No-
viembre del 75); tal convocatoria contiene las BASES y el TEMARIO para la
participación y discusión. Es firmada por 10 organizaciones sindicales —
(que son las que han trabajado directamente en su preparación), 34 organi-
zaciones sindicales que componen el comité intercombinario (donde había or-
ganizaciones estatales en su mayoría), 6 agrupaciones campesinas, 5 agrupa-
ciones de colonos y populares y 2 agrupaciones estudiantiles. (39)

Previo a la realización de la Conferencia, la T.D. da a conocer su po-
nencia en la revista SOLIDARIDAD, ponencia que tiene tres grandes apunta-
das:

1.- La Revolución Mexicana.

Donde se aborda tal cuestión haciendo una exposición de todo nuestro -
proceso histórico hasta nuestra etapa actual.

Hablando de la fase actual y del papel de la clase obrera, se deja en-
trevener un punto muy importante y que consistió en la relación que se ve
entre el movimiento insurgente y el Partido Político del Proletaria-
do, donde se expone que no sólo se debe buscar la unidad de acción, si-
no que esta unidad "... permita el avance del movimiento en su fase oc-
tual, acelere la maduración de las condiciones para el surgimiento del
Partido Obrero". Como podemos apreciar, la coordinación que se plantea
del movimiento obrero, campesino y popular no se le veía su tope en -
las demandas propias, económicas, sino en preparar las condiciones pa-
ra salvar la inexistencia del Partido Político que responda tanto a
sus intereses inmediatos como históricos del proletariado y de los ex-
plotados en general. Este planteamiento es retomado en proyectos poste-
riores, como más adelante veremos.

2.- Los puntos del programa.

Aquí se retoma en su totalidad el programa del MSR, que ya se conocía
como: Declaración de Guadalajara. Aunque se hacen algunos agregados en
algunos puntos como son:

(39) Mayor información en la revista SOLIDARIDAD # 160.

Punto tres: Se aborda más ampliamente la problemática de los trabajadores del apartado "B" del artículo 123 constitucional.

Punto cuatro: Se habla de la revisión anual del Contrato Colectivo de Trabajo.

Punto siete: Se profundiza la problemática de las universidades; de aprovechar las experiencias de Co-gobierno en diferentes planteles; de utilizar los medios de comunicación masiva para la educación.

Punto diez: Se habla de la Nacionalización de la Banca.

Esto es entre las más importantes aportaciones programáticas.

3.- Finalmente, se hace la exposición de cómo organizar la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

Para tal cuestión "... se propone la constitución del FRENTE NACIONAL DE ACCIÓN POPULAR (FNAP). Este estaría integrado por Consejos Nacionales de Defensa Proletaria, Defensa Campesina y Defensa Popular. El funcionamiento del FNAP se determinaría en reuniones plenarios de representantes de las organizaciones participantes. Su representación radicaría en una Comisión Coordinadora constituida por 10 miembros electos de cada Consejo. Los miembros de la Comisión Coordinadora designarán, de conformidad con sus necesidades, comisiones representativas y administrativas" (40)

La estructura que proponen a nivel nacional es la misma que proponen a nivel local y regional. También proponen coordinaciones locales y estatales, que se llamarían 'Centros de Coordinación de Acción Popular'; — que tendrían por función implementar los acuerdos nacionales y en tomar decisiones en movimientos de carácter exclusivamente local y estatal. Es claro que en todas estas instancias estarían representados los sectores obrero, campesino y popular.

Pero los electricistas, saben que dentro del conjunto de la Insurgencia Obrera (específicamente) hay muchas concepciones de lucha y teniendo -

(40) Revista SOLIDARIDAD # 160, 1na, quincena de Mayo de 1976, pág. 7.

en cuenta que estas tendencias sindicales iban a estar presentes en la Conferencia, aclaran que si no se llega a ningún acuerdo programático profundo, el Consejo Nacional de Defensa Proletaria que proponen funcionará como Frente Amplio, "con acuerdos programáticos mínimos". Y buscando unificar las luchas y las organizaciones que más han coincidido con la T.D. del SUTERM, proponen la formación del MSR, el cual funcionaría como se expuso anteriormente.

Con estas apreciaciones se llega a la realización de la Conferencia - de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, celebrada en el D.F. los días 14, 15 y 16 de Mayo con la participación de más de 300 organizaciones de obreros, empleados, profesionistas, campesinos, colonos y estudiantes.

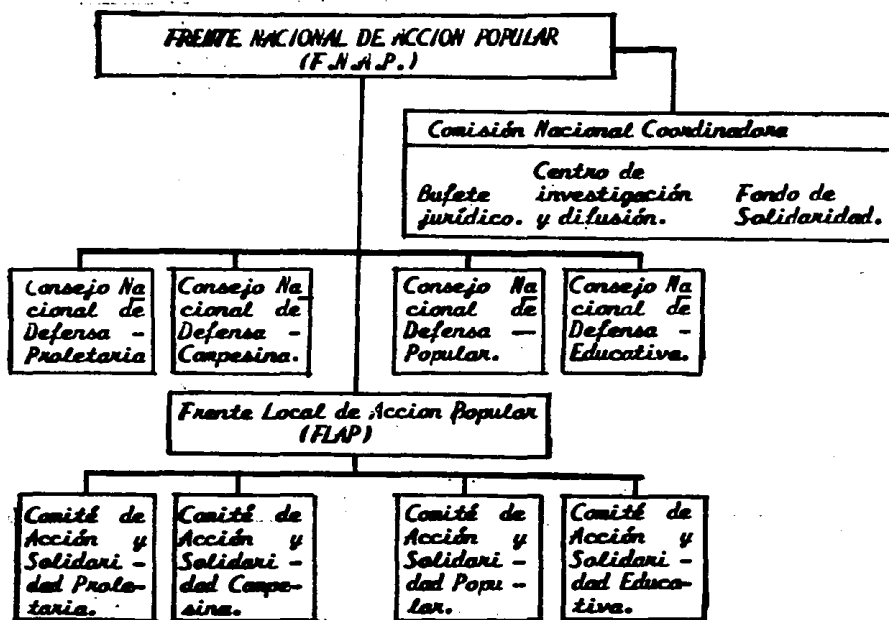
Y como la propuesta de la creación del FNAP fué aceptada, el proyecto de constituir el MSR quedó como una alternativa que esperaría mejores tiempos para su concreción. Tiempo que según los electricistas llegó en el año de 1978.

2.3.1.- Planteamientos generales de organización y de lucha.

De esta primera conferencia de carácter nacional, surgen unas bases organizativas y programáticas que tienen como uno de sus objetivos fundamentales: encaminar por un camino claro y único las luchas insurgentes de los trabajadores mexicanos (del campo y de la ciudad) que a pesar de las distintas manifestaciones conjuntas seguir, en gran medida, aisladas. Pero sólo se había dado la unidad de acción más no así la unidad orgánica, - aspecto en el que en ese momento se empieza a trabajar.

Los acuerdos a los que llegan, son en gran parte los que se desprenden de las propuestas hechas por los electricistas en su ponencia y en documentos publicados en otros momentos.

En el aspecto organizativo, es aprobada la propuesta de la T.D., acordando de la siguiente manera:



FUENTE: revista PUNTO CRITICO # 55, año V, 2a. quincena de Junio de 1976 , México D.F., pág. 6.

Esta estructura organizativa queda explicada en gran parte en la reseña que hicimos de la ponencia de la T.D. a la Conferencia. Sólo encontramos un agregado y una complementación que son las siguientes:

- a) El agregado consiste en que a la par que los Consejos propuestos por la T.D., se ve la necesidad de crear el Consejo Nacional de Defensa Educativa; hecho explicable si tomamos en cuenta la participación de Sindicatos Universitarios y de Organizaciones Estudiantiles.
- b) La complementación consiste en haber definido las atribuciones y las obligaciones de la Comisión Nacional Coordinadora, consistentes en:
 - 1.- Convocar a la Asamblea Nacional Plenaria de acuerdo a las necesida-

des que el movimiento imponga.

2.- Integrar comisiones administrativas y representativas.

3.- Promover la constitución de los siguientes organismos:

- un centro de investigación y difusión que buscará la creación de un periódico (órgano del FNAP); difusión de denuncias inmediatas de problemas de la organización del FNAP; investigación necesaria en lo económico, social y político, para encausar correctamente - la lucha en todos los niveles.
- un bufete jurídico nacional, al servicio de todos los organismos del FNAP.
- de círculos de capacitación técnica y política donde se verán: problemas organizativos internos, aspectos organizativos y programáticos del FNAP, aspectos técnicos y jurídicos, discusión y análisis político.
- un fondo de resistencia y solidaridad.
- formular un proyecto de reglamento interno, que deberá ser sancionado por la siguiente Asamblea Plenaria Nacional.

En el aspecto programático, se da la aprobación (a nivel general) de la propuesta de la T.D., sólo que hacen aportes que enriquecen dicho programa de lucha.

Así, como producto de la Conferencia (con los aportes de los distintos contingentes que en ella participaron) tenemos el siguiente programa:

- 1.- Democracia e Independencia Sindical.
- 2.- Reorganización general del movimiento obrero.
- 3.- Sindicalización a todos los asalariados.
- 4.- Contratación colectiva.
- 5.- Política salarial .
- 6.- Lucha a fondo contra la carestía.
- 7.- Derecho de huelga.
- 8.- Reducción de la semana laboral y lucha contra el desempleo.
- 9.- Defensa, ampliación y perfeccionamiento del Sistema de Seguridad Social.

- 10.- *Vivienda popular y lo referente a problemas de colonos.*
- 11.- *Orientación de la Educación e Investigación.*
- 12.- *Colectivización Agraria. Dar fin al latifundismo, derogación del derecho de amparo a terratenientes. Nacionalización del crédito, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura. Supresión de intermediarios.*
- 13.- *Derechos democráticos.*
- 14.- *Expropiación de empresas imperialistas.*
- 15.- *Intervención obrera en el desarrollo de la economía estatal.*
- 16.- *Fiscalización obrera.*
- 17.- *Unidad y solidaridad internacional de la clase obrera.*

Este programa, aunque en gran parte viene siendo la bandera de lucha que estaban levantando los electricistas desde principios de la década (y más aún, desde 1958-1959 con el llamado Congreso Nacional Permanente de la Clase Obrera de México y en 1960 con la C.H.T.) se ve enriquecido totalmente. (1)

Haciendo una comparación entre la ponencia, a la Conferencia, de la T.D. y las resolutivos de la Conferencia tenemos lo siguiente:

- *En el punto 1, sólo hay un pequeño agregado o mayor argumentación en lo que se refiere a las 'facultades' de las autoridades laborales, en cuanto a desconocer o reconocer representaciones sindicales, declarar las huelgas legales, ilegales o inexistentes. "Facultades" que ellos mismos se han dado.*
- *En el punto 3, sólo se precisa que debido a las condiciones graves de explotación y opresión de los asalariados del campo, "la lucha por la organización sindical democrática sea de primera importancia."*

(1) Hay que mencionar que tales demandas eran parte integrante de programas de diferentes partidos y organizaciones políticas de izquierda e incluso del mismo PRI. Lo que quiere decir que copiaron, sino que es producto de la vivencia de una misma realidad; de las relaciones entre los diferentes contingentes sociales y de sus influencias mutuas. Ver: resolución del XVI Congreso nacional del PCM, con base en el proyecto elaborado por el - 21avo. Pleno del CC, Oct. de 1973. En: "el PCM y el Movimiento Sindical"; México, Ed. E.C.P., 1976.

- El punto 4, aunque contemplado en los programas anteriores como parte de otros puntos programáticos, aquí aparece separado (lo que demuestra la importancia que le dan) hablando principalmente de eliminar la Contratación Individual y lograr la Contratación Colectiva (a través del sindicato) para una mejor defensa y eliminar la competencia entre trabajadores. Se busca aplicar el principio de a "trabajo igual, salario igual"; el ascenso debe ser por escalafón y no por favor patronal; buscar el establecimiento de Contratos Ley por Rama Industrial.
- El punto 5, aunque en gran parte es el punto 4 de la Declaración de Guadalajara y de la ponencia de la T.D., aquí se le desarrolla ampliamente en otros aspectos como: eliminación de la categoría de aprendiz y de la repetición de contratos eventuales; planta inmediata después del primer mes a todos los trabajadores que desempeñan labores permanentes; vigilancia efectiva del salario mínimo;....
- El punto 7, adquiere también una dimensión propia, donde se dice que aunque la huelga tiene fines económicos (de manera inmediata), implica un enfrentamiento directo con los charrros, patronos y con el Estado; adquiriendo así un carácter político. La huelga es así, un instrumento de lucha (principal) contra el capital. También se habla de luchar contra la práctica de los tribunales laborales sobre sus atribuciones de declarar legales o ilegales los movimientos de huelga; luchar contra las disposiciones que tienden a coartar el derecho de huelga; etc.
- El punto 8, también aparece como una demanda con peso propio. Su validez radica en, luchar por:
 - a).- la reducción general de la jornada de trabajo: semana de 40 horas - con pago de 56.
 - b).- Respeto a las jornadas establecidas en la Ley Federal del Trabajo.
 - c).- Prohibición del trabajo asalariado infantil.
 - d).- Seguro total del desempleo.
 - e).- Escala móvil de horas de trabajo.
- En el punto 10, hay complementación en el último párrafo de la ponencia, que aquí aparece como inciso "F", donde se habla de la necesidad de la

organización de los colonos y su coordinación a nivel nacional. Se agrega que tal organización debe ser permanente, con autonomía política para luchar al lado de los obreros y campesinos a fin de resolver el problema de fondo. Además, se agrega un inciso "G" donde se habla de la intervención organizada de colonos en el manejo de servicios públicos y sociales a fin de que proporcionen los máximos beneficios a la población, así como participar en el control de las obras de urbanización.

- En el punto 11, aquí es donde hay un enriquecimiento. Se habla de que la educación e investigación nacional, desde hace décadas está en crisis y sometida a intereses de la burguesía y el imperialismo y no para satisfacer necesidades reales de los trabajadores. Se habla de que la participación del magisterio y las masas en los movimientos del 56, 58, 59, 60- y 65 ha contribuido a despertar una conciencia crítica en torno a la educación. Por eso hoy, las fuerzas sindicales, campesinas y populares, en conjunto con la organización de los trabajadores de la enseñanza y estudiantiles, se propone la planificación de la educación, buscando ponerla al servicio de los intereses de las clases trabajadoras. Con este fin es necesario convertirla en científica, crítica, democrática y popular; también se busca la unificación del Sistema Nacional de Educación e Investigación, con tres medidas:

- 1.- La nacionalización de las escuelas particulares.
- 2.- La transformación de planes, programas de estudio y contenido de la enseñanza.
- 3.- Unificación de la legislación universitaria, dándoles un carácter democrático.

Se acuerda luchar contra la penetración imperialista en el sistema educativo.

Para avanzar en la educación al servicio de los trabajadores se propone:

- 1.- Que se grave con impuestos fiscales progresivos a las empresas extranjeras y nacionales; se eleve el porcentaje del FNB para la educación, cuando menos en el nivel que la UNESCO está recomendando (8%).
- 2.- Construcción de más escuelas bien equipadas.

3.- Por la formación científica del maestro y una auténtica profesionalización, etc.

4.- Por la construcción de comedores, internados y otorgamientos de becas que satisfagan las necesidades de las clases populares.

En cuanto a la educación superior, y debido a la masificación que han sufrido las universidades e institutos de educación superior y la vinculación de los movimientos magisteriales y estudiantiles con las luchas sociales; estas instituciones empiezan a jugar un papel activo en el cambio social. Se propone:

1.- Que estudiantes, trabajadores de la educación, organizaciones sindicales, campesinas y populares participen en la definición de la función social y los objetivos de la institución.

2.- Conformar las luchas universitarias como parte de las luchas obreras y populares.

3.- Apoyar la organización masiva del estudiantado (a nivel nacional) y su vinculación con la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

4.- Reorientar planes, programas, orientación y contenido de la enseñanza e investigación para que la universidad no sea generadora de cuadros medios y dirigentes de la burguesía nacional y el imperialismo.

5.- Abrir canales entre universidad e industria a través de:

- asistencia de trabajadores de la educación y estudiantes a las fábricas a fin de conocer el proceso de trabajo e intercambiar opiniones con los obreros.

- asistencia de los obreros a las escuelas para aportar experiencias prácticas y adquirir conocimientos técnicos referentes a tal experiencia.

- En el punto 12, hoy unos cuantos agregados que consisten en: eliminar la propiedad privada en los distintos distritos de riego; reducción de la propiedad inafectable a 20 hectáreas de riego en terrenos de alta calidad. Reducción de la explotación ganadera a 100 cabezas de ganado en vez de 500. Considerar terrenos agrícolas en donde hoy se da la ganadería ex

tensiva, pues allí generalmente hay tierras ociosas. Que los precios de garantía sean de acuerdo al costo de la vida. Considerar de utilidad pública a pequeñas propiedades donde hayan de instalarse escuelas agropecuarias o pequeñas industrias que tiendan a llevar un progreso colectivo.

- El punto 13 es nuevo en este programa, en él se habla de:

a) la libertad de afiliación.

b) sobre los derechos de manifestación pública, aquí se habla de los reglamentos jurídicos (Código Penal Federal y Reglamento de Policía y Tránsito del D.F.) que invalidan derechos fundamentales del ciudadano, consagrados en la constitución general del país. Se propone luchar - por:

- el respeto absoluto al derecho de manifestación pública ejerciéndolo.
- supresión del título segundo del Código Penal Federal y otras normas legislativas que implican represión política.
- eliminación de los reglamentos de policía y tránsito, de todas las trabas al derecho de manifestación o reunión pública, especialmente en el D.F.

c) libertad a los presos políticos, de manera incondicional, eliminando los procesos pendientes.

- En el punto 15 (1) sólo hay un cambio en la redacción, pues el contenido oscila en hacer ver el peso del sector nacionalizado de la economía. Y su puesta al servicio del capital, se dice que sólo el movimiento obrero debe imponer un rumbo diferente a este sector a través de su ampliación, reorganización y planificación. Y de poner la empresa nacionalizada al servicio del pueblo.

- Finalmente el punto 17, que aparece también con presencia propia, donde se dice que la lucha de la clase obrera y de todos los oprimidos es internacional y única. Por tanto los proletarios de México, por tradición,

(1) Por error, en la revista SOLIDARIDAD aparece como punto 16, falta que se suscita por pasar del número 14 al 16.

sentimiento e interés, estén con la lucha antifascista de CHILE y URU - GUAY, con los movimientos antiimperialistas y anticapitalistas de todas las partes del mundo, y lo van a demostrar con su ayuda material y moral a los trabajadores y oprimidos del mundo.

Aisl, se llama a luchar por:

- a) Solidaridad con los movimientos antiimperialistas y anticapitalistas del mundo.
- b) Reforzar la unidad internacional de los trabajadores, no sólo en el plano solidario sino también en el organizativo. (41)

Cuando empezamos a hablar de los electricistas en la década de los 70, también hablamos del FNAP y dijimos que éste era la "síntesis más acabada de anteriores planteamientos esbozados por los electricistas y en gran parte del movimiento sindical y popular". Esta aseveración es fácilmente comprobable, en parte por lo que ya mencionamos en lo que llevamos de este apartado y también porque a dicho evento (la Conferencia Obrera, Campesina y Popular) no asistieron importantes contingentes sindicales democráticos como el SNE y la no presencia física del MSF (que sólo envió una ponencia), etc. Aunado a lo anterior también encontramos que en la realización de la Conferencia fueron claramente notables las CORRIENTES SINDICALES:

- a) Que se agrupaban en torno a la T.D.
- b) EL SPAUNAM y el STEINAM que se presentaban, en ese entonces, contra — puestos al gobierno.
- c) El grupo de sindicatos que después se conoció como "la corriente proletaria del FNAP" donde se encontraban el ST/INCONAVIT, F.C.E., ALIANZA CIVICA DEMOCRATICA JUARESE, el F.A.T., MENOGAS, etc. Es importante señalar que aunque entre los dos primeros contingentes existían contradicciones, estas no eran tan fuertes como las que se daban entre la T.D. y compañía y la conocida "corriente proletaria".

(41) Ver: Revista SOL/IN/IDM # 161, 2a, quincena de Mayo de 1976 y la revista PUNTO CRITICO # 55 y 56, año V, 2a. quincena de Junio y 1ra. quincena de Julio (respectivamente) de 1976.

Junto a esta situación se hace patente la presencia de "grupos" que no tenían ninguna representatividad (principalmente estudiantiles) que buscabon imponer su concepción al FNAP.

Todo esto demuestra la heterogeneidad del FNAP y que pocos meses después se convertiría en un obstáculo insalvable para el frente y que lo conduce a la muerte.

Asimismo, con respecto al programa aprobado, se busca que éste sea ratificado por las "bases de los organismos que lo componen"; "para ser aprobado definitivamente en una próxima Conferencia Nacional". Esto nos estaba demostrando cosas muy importantes:

- Por un lado, que a la conferencia asistieron "representaciones" que no representaban nada (socialmente hablando), y por otro, representaciones que sí tenían base social y que escasamente llevaban el sentir de sus representantes. Claro que ante esta situación existían sus excepciones.
- Nos demuestra también un método de trabajo, que tal parece ser, primero coordinar en la cúpula y después coordinar en las bases. Con esto no estamos diciendo que las coordinaciones entre direcciones no sean válidas ni que las mismas no tengan el voto de sus representados, lo que es necesario destacar es que este tipo de coordinación buscando sean orgánicas y encaminadas a preparar las condiciones para la creación del Partido Político del Proletariado no es el único medio ni el más correcto, - porque se presentan casos como el que sucedió en la conferencia. No hay conocimiento ni una identificación y sobre todo una crítica política concreta, la cual debe ser el medio más eficaz de ir realmente afianzando y construyendo un torrente, que no sólo sea capaz de mantener e impulsar un trabajo sino que conduzca a la creación no sólo de un organismo solidario (el FNAP en ese momento) sino que encamine sus pasos de una manera firme en la constitución del Partido Político del Proletariado Mexicano. Por eso, esperar que de la coordinación que se dió en la realización de la Primera Conferencia Obrera, Campesina y Popular (y con las características que ya mencionamos) se crearan las condiciones para la formación del Partido era una quimera y, lo seguirá siendo si se insiste en esos -

métodos de trabajo y organización para con el proletariado.

Estas apreciaciones de ninguna manera pretenden negar la importancia que el FNAP tuvo para el movimiento obrero y popular del país, en cuanto al aspecto organizativo y programático, sólo se quiere decir, que si los diferentes contingentes que luchan por un cambio social en el país se lanzan a buscar la coordinación de sus luchas, no se olviden de ser conscientes de dar su real dimensión y sobre todo su relación entre la actividad sindical y política.

2.3.2.- Importancia política.

Una vez concluida la Primera Conferencia Obrera, Campesina y Popular, y paralelamente a las circunstancias por la que atravesaban sus diferentes participantes (y especialmente la T.D., uno de sus contingentes clave) se da a conocer un comunicado fechado el 2 de Junio donde brevemente se hace una exposición de Motivos, de Acuerdos y del Plan de Acción Inmediato surgidos de la Conferencia.

En lo que se refiere al plan de acción inmediato, destacan dos aspectos importantes, en cuanto a manifestaciones se refiere:

La primera que se programa es para el 19 de Junio, con una pretensión de que sea simultánea en distintas ciudades del país.

La segunda, una gran manifestación nacional a realizarse el 24 de Junio en la ciudad de México.

Estos y otros actos del FNAP girarán, principalmente, en torno a la problemática de la T.D., que el 14 de Junio de 1976 arrojaron (ante los ataques de que son objeto con la intención liquidacionista por parte de los "charrros", la complacencia de las autoridades laborales y en gran medida de las gubernamentales) su emplazamiento a huelga (a la C.F.E.) para el 30 de Junio. Este acontecimiento se ve acompañado de la realización de la manifestación programada para el 19 de Junio por el FNAP, donde se dan muestras de amplia solidaridad popular a la T.D.; el SPNUNAM y STEUNAM realizan un acto de masas en el auditorio "Che Guevara" de C.H. (Ciudad —

Universitaria). También en solidaridad, el Sindicato de Teléfonos (recién democratizado) hace pública su solidaridad.

Cuando arribamos al 24 de Junio, los "chavros" del C.T. organizan una concentración en el Zócalo, sólo que esta vez no se ven apoyados por los demás sectores del PRI.

La T.D., ante la acusación que se les hace de sabotear las elecciones, decide (el 26 de Junio) aplazar la huelga para el 16 de Julio a las 18.00 horas. Así, mientras se llega la fecha de la huelga, se da una guerra de desplegados, amenazas, trámites legales, etc., de tal manera que cuando el momento llega se ha armado un aparato para impedir el movimiento con la utilización no sólo de contingentes del C.T. y del SUTERM, sino que también con la activa participación del ejército y las autoridades del trabajo.

El ejército ocupa las instalaciones de trabajo impidiendo la entrada de los trabajadores; ante tal ataque, los electricistas de la T.D. deciden no volver al trabajo mientras exista la ocupación y plantean ante los despidos, que: o vuelven todos o no vuelve ninguno. Esta postura se ve inmersa en grandes actos de solidaridad, como lo podemos constatar con lo siguiente:

a) El 16 de Julio.

Acto organizado en C.D., de repudio a la intervención del ejército en el SUTERM y por el reconocimiento a la T.D.

b) El 22 y 23 de Julio.

Marchas en varias ciudades del país, organizadas por los electricistas y contingentes solidarios.

c) El 22 de Julio.

Marcha organizada por el FINAP en el D.F., con una participación de 22 mil personas; en esta marcha se da una gran participación y va del museo de Antropología e Historia a la Alameda Central.

Con esto se hace patente la firme intención de consolidar el Frente.

Ahora bien, es necesario decir que no sólo se hace manifiesta la solidaridad

dadidad, sino que también el ataque a la T.D., como sucedió el 26 de Julio (fecha en que podríamos decir se inicia el momento del golpe final a los electricistas democráticos) cuando se suscita en la sección de Puebla un enfrentamiento entre trabajadores y no trabajadores (léase provocaciones), donde hay un muerto (que era policía disfrazado de trabajador) y varios heridos. Y se culpa a Rafael Galván de dicha muerte, hecho que le permite a los "charros" y compañía lanzarse a la carga.

En la noche de ese día, en las negociaciones con las autoridades, los dirigentes de las secciones de Puebla y Jalisco deciden abandonar la lucha reconociendo a la dirección charra del SUTERM' y aceptando volver al trabajo.

Aunado a esto, todavía se realizan actos de solidaridad como:

a) El día 29 de Julio.

El SPMUNAM realiza un paro de solidaridad de 24 horas.

b) El día 30 de Julio.

El STEUNAM realiza un paro parcial, también en solidaridad.

c) El mismo día 30 de Julio.

Se realiza un paro de 24 horas por los estudiantes de la UNAM, abarcando la mayoría de escuelas, Facultades y C.C.H.'s.

Los ataques a la T.D. también se siguen dando y:

El día 29, día de solidaridad, también se da la terminación del Contrato de Trabajo con el SUTERM por parte de las autoridades del Instituto de Energía Nuclear, dejando así, fuera del Sindicato a las Secciones Nucleares.

Con todos estos ataques, varios miembros de la T.D. empezaron a volver al trabajo, tanto individual como colectivamente (sección Puebla y Guadalupe). Aunado a esto, lo que contribuyó más a dicho regreso fue la declaración del Procurador (Ojeda Paullada) que promete la reinstalación de todos los despedidos, "respetando la autonomía" de todas las secciones de la T.D. A pesar de esta progresiva destrucción, la T.D. declara que só

lo se disolverá si se le hacen ciertas concesiones; pero no sólo no consigue tales concesiones sino que se le ataca más fuertemente, despidiendo a varios militantes de la misma, que no querían claudicar.

Bajo estos mismos canales de acción, se llega al 28 de Septiembre de 1977, fecha en que se establece el llamado "CAMPAMENTO DE LA DIGNIDAD" junto a los PINOS, pero dicho campamento es disuelto "normalmente" el 5 de Noviembre, dando así por terminada la lucha y la esperanza de los electricistas democráticos del país.

Esta acción tendría fuertes implicaciones en el desarrollo del Frente Nacional de Acción Popular.

Pues si bien es cierto que la T.D. no era la única fuerza y ni de ella dependía la existencia del FNAP, si encontramos que era la única capaz de llevar adelante los acuerdos del Frente a nivel nacional y con una misma concepción de lucha, sin tantas contradicciones como lo hacían otras fuerzas organizativas del mismo. Y al respecto podríamos ejemplificar así:

1.- Dentro del sector popular del FNAP, encontramos la participación de diferentes colonias populares y que deciden trabajar para el mismo: el Campamento 2 de Octubre, la Colonia Nombre de Dios (de Chihuahua), etc. Esto es importante porque en este sector eran la única fuerza que tenían representatividad. Pero, a pesar de que ya existía el BLOQUE URBANO DE COLONIAS POPULARES, iniciado desde finales de 1975; este bloque era muy heterogéneo en opiniones en cuanto al FNAP y la T.D. Por eso, a pesar de que tenían una presencia de gran alcance en el país, via sus miembros, esas diferencias de opinión impiden la participación como BLOQUE en el Frente y por consiguiente, impulsar los acuerdos del mismo y luchar por su engrandecimiento y consolidación. Esto es patente a pesar del encuentro que realizaron el 17, 18 y 19 de Junio de 1976, donde se trataron las posibilidades de trabajo conjunto (como bloque) en el FNAP, y, donde se vió que a pesar de las opiniones de algunas colonias, el acuerdo fué: "Consolidar primero el sector popular a nivel nacional y 'luego analizar' la conveniencia de integrarse en el FNAP" (42)

(42) Ver: PUNTO CRÍTICO # 60, año V, Agosto 9 del 76, págs. 23 y 25.

2.- Otro de los contingentes que tenía presencia nacional era la "alianza nacional de productores de caña de azúcar", el cual a pesar de su decidida participación, ésta se vió impedida en el momento en que fué desplazada la "corriente democrática" de la dirección de dicho organismo, cosa que nos demuestra el poco trabajo que habían realizado en las bases. Lo que queda demostrado con la imposibilidad de recuperar la dirección, con esto cae otro bastión del nascente Frente.

3.- Otros contingentes que podrían impulsar una política a nivel nacional lo constituirían los sindicatos universitarios, tanto académicos como administrativos, donde tenía gran presencia el STÉLINAM y el SPAINAM. Sin embargo, a parte de estos, se veían amenazados por la propuesta del rector Guillermo Soberón de la aplicación de un Apartado "C" en el artículo 123 constitucional, lo que les coartaría gravemente sus derechos. Pues les eliminaría sus derechos de organización, contratación única y el derecho de huelga. Situación que les hace olvidar o relegar el trabajo en el FNAP.

A pesar de que esta ofensiva encabezada por Soberón provocó una reacción conjunta de varios sindicatos universitarios a nivel nacional, e incluso planteando la formación de un SINDICATO NACIONAL UNICO. Cuestión que se vió envuelta en muchos problemas, tanto políticos como la situación laboral de sindicatos en particular.

Tales corrientes de opinión impiden una posición homogénea en el trabajo para el Frente Nacional. Aunado el problema de que, desde la realización de la Conferencia la presencia de sindicatos universitarios de provincia fué escasa.

Estos acontecimientos son los que vienen mirando aceleradamente al FNAP en el aspecto organizativo, y principalmente en la posible presencia que hubiera podido adquirir (a nivel político). Pero es preciso decir que estos no fueron los únicos sucesos negativos sino que también se encuentran otros como:

a) En la práctica el FNAP no funcionó como se pensaba, esto es ser impul-

son y coordinador de "huelgas obreras, de tomas campesinas de tierras, de luchas urbanas por la vivienda y servicios públicos y movilizaciones estudiantiles!" Tampoco pudo aglutinar movimientos regionales como los - de Monterrey, Oaxaca, Zocatecas, etc.

- b) A la par que no fué impulsor y coordinador, también brilló por su ausencia en "numerosos movimientos obreros, campesinos y estudiantiles!"
- c) Por lo que no se levantó como una alternativa viable de las luchas populares y se convirtió en gran parte, en lo que no querían sus impulsores, "en un simple centro de información o auton de declaraciones de solidaridad..." A pesar del gran monton de membretes, que según se dice participaban en el FNAP, membretes que sólo son eso, pues a la hora de res paldar las acciones acordadas, estos se derrumban y no sólo muestran lo hueco de sus nombres sino que también, en gran parte, del mismo FNAP. Además, las organizaciones que realmente eran consistentes, y podían - dar vigor al Frente, ponían muy poco empeño en impulsarlo; enviaban escasa representación a las reuniones y como es lógico, estas no tenían - la suficiente representatividad y mucho menos autoridad para tomar -- acuerdos que pudieran cumplir sus organizaciones.
- d) Junto a estos problemas, encontramos otros, como es el caso de las distintas corrientes en su interior, donde encontramos desde los que perso ban que sólo era un instrumento de la T.D., hasta otras que considera - bon que en tal instancia sólo se podía obtener información y donde los distintos asistentes sólo iban a escuchar sus problemas. (43)

Esto a la par que demuestra el poco compromiso de sus integrantes, po ne de manifiesto su incapacidad política o podríamos decir inconsecuencia - política. Pues por más que uno se encuentre en desacuerdo con una forma or ganizativa, con una forma de lucha, con unos objetivos; mientras en esas lugares exista la presencia proletaria y popular se debe actuar con respon sabilidad. Pues, si de por si, contamos con una escasa presencia de traba

(43) Ver: "El FNAP: sobrevive o se liquida ? "; por Victor Orozco, en Punto Crítico # 61, año V, 23 de Agosto de 1976, México D.F., págs. 12 y 13.

jadones en estas formas de organización y de lucha, actuar irresponsable -
mente implica alejarlos y no acrecentar su participación política de una -
manera más comprometida. De ninguna manera queremos decir que no se debe
asumir una actitud crítica ante los errores de los demás (cuando realmente
lo son), pero tampoco debemos olvidar que la mejor crítica es la que va -
respaldada por un trabajo práctico. Práctica que no sólo tienda a demos -
trar lo incorrecto de otra posición sino a superar y perfeccionar la prác -
tica de aquellos que ejercen la crítica.

Con todo lo que hemos dicho del FNAP, tal parece que se afirma su com -
pleta inoperancia, aunque tal apreciación tiene mucho de verdad, no es ab -
soluta, pues se da un avance en el terreno programático, aunque podemos de -
cir que ese avance no tiene una base sólida que lo respalde; significa só -
lo el trabajo intelectual de ciertos grupos o dirigentes.

Bueno, pero según los actores de dicho organismo, el avance programá -
tico se da cuando a raíz de la devaluación del peso, el 31 de Agosto de 1976
(pasando el peso de 12.50 a 19.90 por Dólar) (1), el Consejo Nacional del
FNAP convoca a una conferencia sobre el tema, la cual se realiza los días
8 y 9 de Octubre con una asistencia de 111 representaciones (sindicales ,
estudiantiles, populares y políticas), en tal reunión, donde el SPAUNAM y
la T.D. del SUITEKA llevaron el peso de la preparación, se constituyen tres
mesas de trabajo:

- 1.- de análisis.
- 2.- de programa.
- 3.- de plan de acción.

Sólo se presentan tres ponencias:

- 1.- la de la T.D.
- 2.- la del SPAUNAM.
- 3.- la del grupo de sindicatos encabezados por el STINFONAVIT.

En tal reunión se hace un análisis de la política económica seguida -

(1) Y que dos meses después se vuelve a devaluar quedando a 24 pesos por -
Dólar.

por el Estado durante las últimas tres décadas, y como dicha política consistió "en apoyar la expansión de la producción industrial," donde mayor presencia tenía el capital monopolístico extranjero, "privilegiando las ramas de producción para demandas de grupos de altos ingresos," olvidando el sector agrícola. Y como también se da una escasa generación de empleos y cerrando el círculo de la distribución del ingreso. Lo que implicó el deterioro del nivel de vida y de trabajo de los trabajadores. Este desarrollo se vió acompañado de un férreo control de los trabajadores por las direcciones sindicales oficialistas o "charras".

Una vez abordada esta introducción se analizan los posibles efectos de la devaluación del 31 de Agosto, y ante el raquítico aumento salarial emergente que fué de 23 %, se dice que el Estado pretende impulsar "...una nueva estrategia de reacumulación capitalista... compartida con los sectores monopolísticos, industriales y financieros, nacionales y extranjeras. (La cual) requiere... de un mayor control político de la clase obrera, para evitar que el descontento social que se profundizará en la presente coyuntura pueda frustrar sus intenciones".

Luego complementan diciendo:

"Estamos ante una política que busca la estabilización mediante la recesión, la limitación de la actividad económica estatal y la profundización de la dependencia con el imperialismo, cuyos resultados serán una mayor desocupación, problemas habitacionales y de salud, agravamiento de los problemas financieros y de orientación que afronta el Sistema Educativo Nacional, agudización de la lucha de clases en el campo y en las ciudades!" (44)

Ante el balance anterior, el FNAP propone, que utilizando la movilización de sus organizaciones integrantes se cree una fuerza capaz de involucrar a más contingentes en una lucha que haga a un lado la política que acabamos de reseñar y se impulse una política donde el que conque con los

(44) Revista SOLIDARIDAD # 168, Noviembre de 1976, pág. 7.

efectos de la crisis no sean principalmente los trabajadores sino los capitalistas y especialmente los grandes industriales, y que se de una ampliación del sector social en la economía. Esta propuesta engloba el programa del FNAP aprobado en la constitución del mismo. Este programa debía empezar a ser real cuando:

"En cada centro de trabajo (se formen) comités contra la carestía, comités de defensa del salario, a través de los cuales los habitantes de colonias populares, los miembros de sindicatos, - los trabajadores agrícolas, denuncien a los comerciantes que suben los precios, conozcan el nivel en que se deterioran sus salarios, y estén en capacidad de llevar a la práctica las medidas que el Frente Nacional adopte contra la crisis económica" (45)

También se propone la movilización de todos los Frentes Locales de Acción Popular y la creación de los mismos donde no existan. Con ese objetivo también se plantea la realización de la Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, los días 22 y 23 de Enero de 1977. Este acontecimiento nos deja entrever cosas muy importantes, entre las que tenemos:

- a) Notamos que el número de asistentes se ha reducido a menos de la mitad de las organizaciones que asistieron a la Primera Conferencia de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.
- b) En esta reunión se dice que el problema de la no representatividad de muchas "organizaciones" que habían asistido se estaba solucionando. Más, aunque tomásemos como cierta esta aseveración, tenemos que decir que - el problema de representatividad no lo podemos medir sólo desde la perspectiva de quienes no representan a nadie, sino que también se tiene que ver a aquellos que realmente son representantes de una organización sindical o social; y que sin embargo, no consiguen una participación activa de sus representados (o tal vez no les interesa esa participación). Pues hemos de mencionar que para ir construyendo la fuerza política pro

(45) Revista SOLIDARIDAD # 168, Noviembre de 1976, pág. 9.

letaria se necesita de la participación activa de las bases trabajadoras, no solamente de sus dirigentes.

c) Otro aspecto que se viene repitiendo hasta nuestros días, es que la respuesta de los contingentes democráticos ante los problemas nacionales, es bastante tardía. Pues, para el momento en que el Consejo Nacional - del FNAP convoca a la conferencia sobre la devaluación, ya los "charros", la burguesía y el Estado, habían discutido e incluso aprobado un aumento emergente que fué del 23 %. Suceso, que nos muestra la debilidad orgánica-política del Frente Nacional.

Como se vió tiempo después, el FNAP no logró cumplir este programa - porque se dió una gran ofensiva estatal encaminada a la destrucción de los contingentes del frente, entre ellos la Tendencia Democrática, la Alianza Nacional de Cañeros, el SPAUNAM, etc., casos de los que ya hablamos.

Acontecimientos como los que hemos mencionado constituyen el marco general dentro del cual llegamos a la realización de la Segunda Conferencia de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, la cual se realiza en la fecha programada (el 22 y 23 de Enero de 1977).

La conferencia muestra desde un inicio la situación por la que atraviesa el FNAP, pues si en la conferencia sobre la devaluación la asistencia fué de 111 representaciones (que como dijimos era menos de la mitad de los asistentes a la Primera Conferencia de la Insurgencia), en la Segunda Conferencia se cuenta con la participación de un promedio de 30 organizaciones, y no es que estemos basándonos en el número para ver la representatividad de un organismo. No, porque en este caso encontramos que aunado al escaso número de participantes se sigue presentando el problema de la no representatividad de varias "delegaciones"; lo cual nos permite decir que - de los 30 participantes, era realmente menor el número de organizaciones - en dicho evento

Y a pesar de que se proponía hacer un balance del movimiento popular en general y de los avances y retrocesos del FNAP, el curso de la conferencia demostró que los trabajos se centraron en el aspecto organizativo, donde se dió una reestructuración. La cual se desprende, principalmente de

Las ponencias presentadas por la T.D. y el SPANIAM.

Quedando los acuerdos como sigue:

a).- Constitución de Consejos por Rama de Actividad en el sector sindical. Esto, además de los Consejos Nacionales que se acordaron formar desde la Primera Conferencia. Además se agrega que las organizaciones sindicales que no puedan agruparse en ninguno de los Consejos de Rama, se debe constituir en Consejo de Actividades Varias. Y las tendencias que actúan en más de una Rama formarán Tendencias Sindicales Generales.

En tal sentido se propone el siguiente esquema:

*Rama 1.- Industria eléctrica, electrónica y nuclear; comunicaciones eléctricas (teléfonos, radio, televisión, etc.); fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos.

Rama 2.- Transportes de aire, mar y tierra.

Rama 3.- Industria petrolera, petroquímica, química industrial, plásticos, etc. y comercialización de productos relativos.

Rama 4.- Minería, industrias metálicas y metalúrgicas, industria automotriz.

Rama 5.- Industria textil, del vestido y del calzado.

Rama 6.- Industria alimentaria.

Rama 7.- Industria químicofarmacéutica y trabajadores de la medicina.

Rama 8.- Industria de la construcción.

Rama 9.- Servicios públicos, bancario y comercial. Empresas de administración.

Rama 10.- Trabajadores del arte y el espectáculo público.

Rama 11.- Industria del papel y las artes gráficas.

Rama 12.- Industria maderera y muebles, industria del vidrio y la cerámica, decoración en general.

Rama 13.- Trabajadores de la enseñanza y la investigación! (46)

(46) Ver: revista SOLIDARIDAD # 175, Abril de 1977, México D.F., págs. centrales.

- b).- *Impulso a los Frentes Locales de Acción y Solidaridad.*
Fortaleciéndolos donde existan y creándolos donde no existan, para lo que se pide la acción de las organizaciones que actúan en dichas localidades, en coordinación con la Comisión Ejecutiva Provincial.
- c).- *Formación de la Comisión Ejecutiva.*
- *cada sector nombrará tres organizaciones como sus representantes, - las cuales tienen un carácter revocable.*
 - *los consejos de rama nombrarán, también, representantes ante la comisión.*
- d).- *Sobre el funcionamiento de las conferencias nacionales.*
- *participarán las organizaciones miembros del FNAP.*
 - *los acuerdos por consenso serán obligatorios y los que se den por - mayoría serán sólo recomendaciones.*
 - *el esquema o sistema de votación se discutirá, en la próxima conferencia ante el no acuerdo. El argumento es que: no pueden tener el mismo voto organizaciones con miles de miembros, con varias secciones, con organizaciones pequeñas y "grupos" que no representan a na die socialmente hablando.*
- e).- *Que las organizaciones comprometidas, por acuerdo común, a participar en actos solidarios, cumplan. Este punto es más entendible con la argumentación que hace la T.D. en su ponencia al decir que: "Habrá de entenderse que no se trata de un programa que sólo debe discutirse, - sino de un programa que debe asumirse en forma responsable para probar su justeza y eficacia en la lucha, en la acción cotidiana"*
- f).- *Que en lo sucesivo, las votaciones sean sobre la base de mayoría simple (la mitad más uno), sin contradecir lo aprobado al respecto en el inciso "d".*
- g).- *Restablecimiento de la Coordinadora Estudiantil, para coordinar el - apoyo a las luchas obreras y populares.*
- h).- *La creación de la red de información del FNAP y el centro intersindical de estudios de la clase obrera....*

Plan de acción.

- a).- *Publicación de acuerdos.*
- b).- *Realizar Jornadas de Movilización simultánea, la primera del 10 al 12 de Marzo y del 24 al 26 de Marzo. También se acuerda la movilización del 10 de Abril y el Primero de Mayo.*
- c).- *Manifestación Nacional en la Ciudad de México antes de la fecha para que el STUNAM emplace a huelga a la UNAM.*
- d).- *Que el FNAP convoque a una CONFERENCIA SINDICAL DEMOCRÁTICA después - después de la manifestación.*
- e).- *Que se de continuidad entre las movilizaciones y demás actividades - del FNAP; pleno apoyo y solidaridad al conjunto de luchas que persi - quen objetivos incluidos en el programa del FNAP. (47)*

En lo que respecta al programa, este no sufre cambios sustanciales , sólo se hacen dos agregados o demandas:

1.- La reforma fiscal progresiva (democrática).

- *incrementando el gasto gubernamental en educación, salubridad, vi - vienda.*
- *suspender subsidios y beneficios fiscales a grandes empresas.*
- *aumento de impuestos a propiedades de privilegiados.*
- *suspender la emisión inflacionaria de dinero sin respaldo en la pro - ducción.*

2.- Lucha contra la corrupción.

- *que ha sido arma de sometimiento de los trabajadores del campo y la - ciudad.*
- *que fomenta el "charrismo".*
- *que bloquea el avance de la enseñanza.*

Todos los acuerdos hasta aquí mencionados se llevarían para su discu -

(47) Ver: revista SOLIDARIDAD # 173, Abril de 1977, México D.F., págs. centrales.

sión y aprobación por las bases de las distintas organizaciones participantes en el FNAP. Para su posterior aprobación en una asamblea resolutive a realizarse el 19 de Febrero.

De todo lo que transcribimos, tenemos lo siguiente en la realización prácticas:

- En lo que respecta al plan de acción; el cumplimiento del mismo, no se da al 100 %; y de la parte cumplida, ésta se da con grandes deficiencias, salvo algunas excepciones. Dicho plan es cubierto en los términos propuestos hasta finales del 77. Sólo por darle elementos a nuestra argumentación pondremos los siguientes ejemplos:

1. El inciso "a" del plan de acción es cumplido. Esto es, se hace la publicación de los acuerdos.

2. De la parte de las movilizaciones acordadas, hablaremos de la que se tenía programada para el 12 de Marzo. Donde la actividad del FNAP confluía con la movilización de los telefonistas que exigían aumento salarial (principalmente). Estos últimos plantean la realización de una manifestación para el día 11 (de Marzo); situación que suscita el acuerdo entre telefonistas y el FNAP de realizar la marcha conjunta (adelantando el Frente un día su marcha). Sin embargo, este acuerdo no se cumple por la obstrucción de gente allegada del C.E.N. de los telefonistas (notándose en ella una actitud cerrada, gremialista).

Tal situación conduce a que la T.D. desista de la participación, previendo actos represivos para los telefonistas, y deja optativa la participación de los demás contingentes del FNAP. Quedando así, desvirtuada parte de la jornada de movilizaciones del Frente Nacional.

- Por estas fechas, el sábado 5 de Marzo, concluyen los trabajos de la Segunda Asamblea Nacional del FNAP, esto es, la asamblea resolutive que estaba programada para el 19 de Febrero. Nuevamente nos encontramos con otra tarea cumplida con retraso, el cual se debió a varios factores:

1. Escasa presentación de trabajos por las organizaciones participantes.

2. De los trabajos presentados, estos son enviados tardíamente para su -

discusión en los frentes locales.

3. Escasa asistencia a la reunión de discusión y análisis.

4. Igualmente escasa discusión de los participantes.

Es digno de comentarse que, en esta asamblea se nota una asistencia toda vía menor, que al inicio de la Segunda Conferencia; en la asamblea participaron 25 organizaciones, donde sigue existiendo la escasa o nula representatividad de varias de ellas. Aún la T.D. estaba escasamente representada, pues de 55 secciones que la componían, sólo estaban representadas 19. Con esta composición social se da la aprobación de los acuerdos y resolutivos.

En cuanto a los acuerdos y resolutivos de la Segunda Asamblea General - del FNAP, que no se diferencian de los puntos contenidos en el programa general del Frente, se puede consultar la revista PUNTO CRITICO # 72, fechada el 30 de Marzo de 1977.

- En la celebración del primero de Mayo, el FLAS del Valle de México había decidido marchar como columna independiente dentro del desfile oficial. Pero, a partir de que el Frente había iniciado los trámites legales para que le dieran autorización las autoridades respectivas; el STUNAM (uno de los miembros más importantes del Frente) inicia también trámites para obtener el permiso para marchar como contingente en el desfile. Esta actitud del STUNAM genera confusión y crítica de parte de las otras organizaciones del FNAP. Pero como no les dieron el permiso a ninguno de los dos organismos, se realiza la marcha con otro recorrido, pero que no fué el que inicialmente había establecido el FLAS; sino que fué plegándose - al nuevo recorrido fijado por el STUNAM, echando por la borda todo el - trabajo realizado por los demás contingentes. A pesar de la actitud de los demás contingentes de plegarse a la decisión del STUNAM, para no dispensar más las fuerzas del contingente independiente, la manifestación - fué bastante reducida (en promedio 6 000 personas) y donde se nota la poca presencia universitaria.

Viendo esta actitud de uno de los contingentes más importantes del FNAP,

uno se pregunta sobre la seriedad de tales organizaciones; cuando en reuniones y conferencias se comprometen a ser portavoces e impulsores de la unificación de las luchas populares, y en la práctica hacen lo contrario. También se empieza uno a preguntar sobre cuáles son los reales objetivos de estas gentes, cuando hacen compromisos de este tipo. Será acaso utilizarlos en la ^{medida} ~~en~~ que son útiles a sus luchas particulares?, o ¿será - acaso la inexistencia de una línea Política firme de los mismos?.

Bueno, independientemente de lo que sea, la experiencia que acabamos de reseñar nos enseña que, las personas que posteriormente intenten romper compromisos de este tipo deben contemplar tales cuestiones y, sabiendo que se seguirán repitiendo tales actitudes; deben establecer - desde antes, la línea sobre la cual se sustentarán los compromisos.

- Dentro de las movilizaciones también encontramos las marchas organizadas por el FNAP, el PKT, el PCM y Organizaciones Estudiantiles y la marcha - impulsada por la Coordinadora de Estudiantes de la UNAM-POLI. Ambas realizadas el 10 de Junio, recordando la matanza de los estudiantes en la misma fecha pero del año de 1971. En la primera participan de 25 a 30 mil personas y en la segunda un promedio de 7 mil estudiantes.

3. Si continuamos comentando el desarrollo del plan de acción, encontramos lo siguiente: El punto referente a la realización de una manifestación en la Ciudad de México, antes del emplazamiento de huelga del STUNAM, se realiza el 18 de Junio o lo que es lo mismo, dos meses y medio después del emplazamiento de la huelga y a dos días (antes) del estallamiento de la misma. Donde se demanda Contratación Colectiva y reconocimiento Legal al STUNAM, Aumento Salarial del 20 % y Reinstalación de Despedidos, principalmente.

En esta marcha-mítin participan unos 50 mil manifestantes. (48)

- El 18 de Septiembre se realiza otra manifestación para reivindicar la educación, la democracia sindical y contra la carestía de la vida; tal

(48) Revista PUNTO CRÍTICO # 77, año VI, Junio de 1977.

evento, a pesar de haber sido convocado por el FNAP, el PCM, el PRT, el PNT, el PPM y el PSR, y también por la Unión de Colonos de Ciudad Nezahualcoyotl, contó con muy poca participación de personas, incluso de los miembros de las organizaciones convocantes.

Esto nos demostraba la inoperancia del FNAP en particular y de los partidos políticos en general. (49)

4. En lo referente al inciso "d" del plan de acción, que planteaba la necesidad de que el FNAP convocara a una Conferencia Sindical, después de la manifestación de Solidaridad con el STUNAM, se realizó pero hasta los días 11, 12 y 13 de Noviembre en la Ciudad de México. En esta reunión hubo 25 organizaciones sindicales y estudiantiles en promedio, y entre los acuerdos más importantes tenemos:

- Que los sindicatos miembros demandarán 50 % de Aumento Salarial, como respuesta a la política de austeridad desatada por el gobierno.
 - Promover la formación de Consejos por Rama Industrial.
 - Acercarse a las organizaciones no miembros del Frente, buscando la constitución de un Frente "anticharro".
 - Se buscará el acercamiento con la U.D.I. para actuar conjuntamente.
- (50)

A parte de esto, fué notoria la ausencia de 7 de las 10 organizaciones integrantes de la Comisión Ejecutiva, cosa que nos muestra lo negro del futuro del FNAP, porque hay que decir que las huelgas y manifestaciones no sólo no se reducen sino que aumentan y buscan coordinarse, aunque la mayoría de las veces al margen del Frente.

Ahora bien, los acuerdos de la Conferencia no fueron cumplidos ni mínimamente. Y uno de los aspectos que determinaron tal cuestión fué el estado de defensiva en que habían puesto a sus pilares principales (producto de la represión estatal). Pues como dijimos antes, para estas fechas se le había dado un golpe mortal a la T.D. al desalojarlos

(49) Revista PUNTO CRÍTICO # 81, año VI, Octubre de 1977.

(50) Ver: TRIBUNA PROLETARIA, año I, # 1 y 2, 2a. quincena de Noviembre y 1na. quincena de Diciembre respectivamente, México, 1977.

del llamado "Campamento de la Dignidad" el 5 de Noviembre. E igualmente se había dado la represión al STUNAM, el 7 de Julio, cuando ante su huelga, fueron ocupadas las instalaciones universitarias por la policía y, a pesar de que les fué reconocido el Nuevo Sindicato quedaron en una situación totalmente defensiva.

Con este negro panorama, a principios de 1978 el FNAP es abandonado por la T.D. y el STUNAM, dejando así a un organismo moribundo y que poco tiempo después habría de desaparecer de la escena sindical del país. Y la proyectada realización de la Tercera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, se quedó en mera intención.

Sin embargo, no se da la desaparición de la T.D. y del STUNAM de la lucha sindical, sino que continúan, pero ahora reivindicando la discusión sobre el M.S.R., a partir de Mayo de 1978. Así se llega hasta Septiembre donde en una negociación, no precisamente favorable a la T.D., ésta decide desaparecer y a partir de ahí se constituyen (sus elementos) en impulsores del M.S.R. Impulsos que transcurren sin pena ni gloria, hasta que llega Julio de 1980, momento en que muere Rafael Galván (el principal ideólogo de los electricistas democráticos del país y del M.S.R.), cerrándose así toda una época de luchas; las cuales tenían como eje coordinador a los electricistas democráticos del país.

En lo que respecta al STUNAM, este sindicato ya no es capaz de generar una movilización interna como la de 1977 y, ya no es impulsor de proyectos de coordinación de la lucha sindical y popular.

Ante esta afirmación podrán decir algunos, que actualmente es miembro de un proyecto sindical, sin embargo, tal proyecto se da exclusivamente a nivel de dirección y bajo los lineamientos reformistas, se aleja de contingentes democráticos y se acerca más a los contingentes oficiales.

En cuanto al M.S.R., tenemos que decir que en su nuevo impulso, participaban grupos de trabajadores como el Consejo Sindical STUNAM-SUTIN —

(C.S.I.) y grupos de electricistas de la antigua T.D.; y sólo tenían dos funciones como primordiales:

1. La elaboración y difusión de la revista SOLIDARIDAD.
2. La creación del Instituto de Estudios Obreros "Rafael Galván," que asesoraba y daba cursos sindicales y políticos a los trabajadores.

Después de la muerte de Rafael Galván, el M.S.R. junto con una fracción de la ORPC (Organización Revolucionaria Punto Crítico), del Movimiento Revolucionario de Los Trabajadores (MRT), forman (a principios de 1981) el M.A.P. (Movimiento de Acción Popular), organismo que ve como una necesidad impostergable la PARTICIPACION POLITICA, y acogiendo a la Reforma Política. Pocos meses después, en Octubre del mismo año, junto con otros organismos políticos, desaparece para dar vida al P.S.U.M. (Partido Socialista Unificado de México), hoy impulsor del P.M.S. (Partido Mexicano Socialista).
(¹)

2.3.3.- Causas de un fracaso.

Para abordar este punto, tenemos que uno de los análisis más completos del fracaso del FNAP lo realizaron los electricistas a través de su revista SOLIDARIDAD. En dicho análisis mencionan 4 puntos:

- 1.- El ataque a dos de sus pilares: el desplazamiento de la dirección sindical de los Coñeros, de la línea que impulsaba el FNAP a la línea con traria y, el acoso a la T.D.; privando al frente de dos de sus impulsos.
- 2.- La composición multiclassista del Frente y la penetración de grupúsculos que sin representar nada buscaban imponer su línea política al Frente. Además de que la estructura del Frente no fué asumida cabalmente. Nunca se crearon los Consejos por Rama.
- 3.- No contó con una columna vertebral obrera que integrara y diera cohe-

(¹) Para tener una visión más completa, ver: revista ESPACIOS # 1, México, Abril-Junio, 1983.

nencia a las tareas. Aunado a esto, las posiciones de la pequeña burguesía radicalizada empezaron a desvirtuar las tareas del FNAP.

4.- El FNAP fué desapareciendo paulatina pero inexorablemente. (51)

De los puntos mencionados se puede hacer una mayor profundización, por ejemplo:

Cuando en el punto uno se habla del ataque a los pilares del FNAP, que constituye un fuerte golpe al mismo. Debemos aclarar que tal ataque no fué sólo a la T.D., a los Cañeros y a los Universitarios, sino que fué una OFENSA GENERAL (por parte del nuevo gobierno) a todo el movimiento sindical - democrático e independiente. Esto es importante porque no sólo cuenta el golpe a los principales impulsores del Frente sino también a los demás contingentes, que aunque pequeños en comparación a los primeros, constituían parte de la base social del mismo. Base que es indispensable para el desarrollo extensivo e intensivo en la coordinación de las luchas populares y que redundaría tanto en el crecimiento como en el fortalecimiento del FNAP.

En el punto dos, donde se habla del carácter multiclassista y la penetración de grupúsculos, el no cumplimiento de la estructura aprobada y la no creación de Consejos por Rama (unidades básicas del Frente), podemos agregar algunas cosas como:

a) La existencia de grupos que no representan nada, lo cual es bastante discutible en dos niveles. Primero, no se les puede responsabilizar, a los mismos, de su presencia en el Frente. Hay que considerar que si los organismos que tienen una real representación, buscan realmente la coordinación de las luchas, debían trabajar decididamente en ese sentido, no permitiendo (primeramente) la presencia de "organizaciones fantasma". Segundo, que este hecho demuestra lo hueco de estos organismos de lucha. A partir de aquí, se constituye una crítica a aquellos que en determinado momento se proclamaban como el centro rector de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular. Pues, nos preguntaríamos: ¿ hasta qué punto eran -

(51) "A discusión: La Insurgencia Obrera. EL FNAP" en la revista SOLIDARIDAD # 192, Agosto-Septiembre de 1979, págs. 35 y 36.

realmente eso que decían?, ¿ sólo por la magnitud de su lucha o porque realmente habían desarrollado un trabajo firme en ese sentido?. Pues hemos de recordar que ya para fines de 1977 en el FNAP sólo se reunían un promedio de 25 organizaciones y dentro de ese número se hacía patente la no representatividad de muchas de ellas. Lo que nos demuestra que esos contingentes clave (T.D., STUNAM, CAREROS) habían sido incapaces de coordinar las verdaderas luchas; y que si bien se menciona la represión de que fueron objeto; ésta no es la única cara de la moneda, porque las luchas se seguían dando en gran escala, mientras ^{estas} organizaciones se perdían en discusiones con "grupúsculos" como los llamaban.

A la par, encontramos que el FNAP funcionaba como tal, cuando las necesidades de la lucha de la T.D. y el STUNAM (principalmente) así lo requerían, lo cual implicaba la marginación de las luchas de los demás contingentes y de que pudieran participar en él, pues no se les planteaba una real perspectiva de lucha.

- b) También se menciona como otro aspecto que determina el fracaso del FNAP su composición "multiclasista". Al respecto podemos decir que, este hecho no implica por sí mismo, su inoperancia, pues esta heterogeneidad sólo es decisiva (en la destrucción de un organismo) cuando no existe una "columna vertebral obrera" que lo guíe y lo determine en la lucha, y cuando existe la carencia de una Línea Política clara. Porque habremos de decir que hoy, no sólo es necesario construir una fuerza proletaria firme, sino que, si se busca la transformación de la sociedad actual, es necesario crear organismos donde estén representadas las demás fuerzas sociales, bajo la dirección proletaria. Esta es una condición ineludible de la transformación social. Es preciso aclarar este punto porque dejar a medias la exposición implica dejar el camino abierto a la confusión, al asilamiento, al gremialismo en la lucha política. Enseguida se menciona el no cumplimiento de la estructura del FNAP, desde la no creación de las unidades básicas del mismo: LOS CONSEJOS POR RAMA. Si junto a esta deficiencia encontramos la existencia de muchos Movimientos Sindicales, Políticos y Populares, nos preguntariamos: ¿ por -

qué no se avanzaba en el trabajo?. Una posible respuesta es, que esa estructura no se adecuaba realmente a las necesidades de los diversos contingentes en lucha; tanto a sus necesidades como a sus niveles de conciencia política. Junto a esto, también vemos que no se dió un cumplimiento aceptable del programa de lucha del Frente, a veces porque se acordaban tareas donde escásamente se previeron las fuerzas para cumplirlas; aunado a la poca decisión de sus contingentes, que se hacía patente en los acuerdos tomados, pero no así en la práctica política concreta. Y lo que es preciso tener presente, es que tal situación no se debía a la inexistencia real de contingentes sociales para llevar a cabo dichas tareas, pues contingentes había (y en demasía), sólo que a la par que el FNAP, se empezaban a levantar otras formas de coordinación de las luchas, tanto en el D.F. como en el interior del país.

Junto a estos acontecimientos, los "charros" empiezan a hacer suyas muchas demandas de los contingentes democráticos, neutralizando así, a varios movimientos y volviendo a controlar a otros, que tuvieron o pudieron tener presencia en el FNAP.

Finalmente queremos mencionar otra importante causa de la derrota, y fué la existencia al interior del Frente, de dos corrientes y concepciones políticas y de lucha (principalmente), hecho que fué desgastando inmediatamente la presencia de este organismo.

Por un lado, los contingentes que daban mayor importancia a la negociación, a los trámites burocráticos (en este bloque encontramos a la T.D., al STUNAM y junto con ellos al PCM, que había cambiado bastante sus posiciones de lucha); y por otro lado, encontramos a los contingentes, que aun que pequeños, numericamente hablando, priorizaban la movilización para la solución de sus demandas.

A pesar de que los dos bloques hablaban de utilizar los dos medios, - no le daban el mismo peso, cuestión que en lugar de superarse se fué aprofundando y que muchas veces culminó en la separación de los segundos del FNAP, como en los casos de Guadalajara y Puebla, en los respectivos Frentes Loca

les de Acción Popular (también conocidos como Frentes Locales de Acción y Solidaridad: F.L.A.S.).

En el primer Estado, donde la T.D. y el PCM permitieron la entrada de la F.E.G. (grupo "estudiantil" porro), llevando esto a la salida de varias organizaciones del FLAS.

En el segundo Estado, debido al privilegio de los trámites burocráticos y al menosprecio de la movilización, "... trabajadores de la Universidad y del Transporte, la Coalición de Vendedores Ambulantes y la U.C.I. — (organización campesina), abandonan el FLAS o FLAP y crean el FRENTE DE ACCIÓN Y SOLIDARIDAD." (52)

Todos estos, son elementos y experiencias que nos deben hacer reflexionar sobre la acción política que se pretende llevar adelante, buscando la unificación de las luchas populares en nuestro país.

(52) Revista PUNTO CRITICO # 84, Febrero, México D.F., 1978.

CAPITULO DOS

CONFLUENCIA DE LAS LUCHAS SINDICALES EN FRENTES Y COORDINADORAS: ZONALES, REGIONALES Y ESTATALES.

Una vez que hemos abordado la trayectoria de lucha de los electricistas democráticos encabezados por Rafael Galván; que hemos tratado de hacer una reseña de los diferentes proyectos organizativos (que impulsaron) con el fin de unificar las luchas de los diferentes sectores del pueblo - trabajador mexicano, sobre la base de objetivos claros y determinados principios de organización. En pocas palabras, que hemos tratado de entender - el trabajo que realizaron buscando dotar al movimiento insurgente de la década del 70 de un programa de lucha. Y sin discutir la importancia que tuvieron en ésta época, hay que mencionar que sus iniciativas no abarcaron a la totalidad de los movimientos, ya no digamos populares, sino tampoco sindicales. Hecho que puede comprobarse con la existencia de varios FRENTE-POPULARES Y COORDINADORAS SINDICALES, a nivel de zona principalmente, que aunque algunos tuvieron cierta relación con el FNAP, e incluso muchas de sus miembros (en especial sindicatos y/o secciones) participaban como tales en el Frente Nacional, y, algunos eran miembros de la T.D. del SUTERM (como el caso de HELVIATOR). No obstante, esto no fué suficiente para que hubiesen trabajado como Coordinadoras o Frentes Regionales Populares y así haber sido miembros del FNAP. (1) En gran parte porque las luchas (particulares) que se coordinaban por separado no compartían la estructura organizativa del Frente Nacional o no se apegaban a sus necesidades del momento.

Es más, muchas de los Frentes y Coordinadoras Zonales se habían formado desde antes de la creación del FNAP, por ejemplo:

(1) Aunque se intentó trabajar como instancia del FNAP, no se hizo de una manera permanente ni mucho menos real, pues no se llevaban a la práctica - los acuerdos emanados de las reuniones del Frente, de forma adecuada.

1.- El Frente Auténtico del Trabajo (F.A.T.), organismo creado en 1960 (1) el cual adquiere relevancia a partir de la década del 70, momento en que fueron impulsores de un proyecto de unificación que no tuvo gran trascendencia llamado: COMILICION NACIONAL DE TRABAJADORES, en Junio de 1970, con un promedio de 150 organizaciones sindicales que se autodenominaban independientes, contingentes pertenecientes a la Federación Sindical Revolucionaria (F.S.R.), la Unión 18 de Marzo de Trabajadores Distribuidores de Gas y los Trabajadores de Ayotla Textil. (1)

También fue miembro activo de la U.N.T. y del F.N.A.P., y que abandonaron porque consideraron que no participaban fuerzas realmente representativas que respaldaran en los hechos los acuerdos.

Actualmente, junto con otros contingentes sindicales, se hace patente la disposición del F.A.T. a participar en el Congreso del Trabajo.

Es un organismo que se define asimismo como una Central Nacional de Trabajadores; y a pesar de que desde su origen estuvo marcado por la influencia católica, poco a poco a tendido a independizarse de la misma, adquiriendo un carácter independiente en muchos planos y, finalmente se define como una Central unitaria y democrática. Estas apreciaciones no siempre son transparentes en la práctica sindical de dicha Central.

2.- El Frente Sindical Independiente del D.F. (F.S.I.), organismo donde tenía influencia el PCM. En él participaban el STELLMAN, el MRM, el CNF, la Sección Uno de la Industria Plástica, el Auténtico Movimiento Restaurador de Colonos de Ciudad Nezahualcoyotl.

En el caso del STELLMAN, éste también fue miembro activo del FNAP, pero, el F.S.I. como tal, no tiene participación en el Frente Nacional. Antes bien, podemos decir que con el surgimiento del FNAP se da el decaimien

(1) Sobre la fecha de nacimiento del FAT hoy varias imprecisiones, la que tomamos como válida es la que da Horacio Guajardo (miembro fundador) en un mensaje que de él publicó: Resistencia Obrera (boletín del FAT), con motivo del 25 aniversario del Frente. Tomado de: Plaza Pública, Miguel A. Granados Chapa, LA ARANDA, Sábado 19 de Octubre de 1985, pág. 2.

(1) FERNÁNDEZ Christlieb, Paulina y RODRÍGUEZ Anaya, Octavio, "En el sexenio de Tlatelalco: 1964-1970," Col. la Clase Obrera en la Historia de México, Vol. 13, Ed. S. XXI-UNAM, Méx. 1985, pág. 353.

to del F.S.I. hasta su muerte.

3.- El Comité Coordinador del Movimiento Obrero del Estado de Morelos, del que eran miembros el Sindicato Independiente de Trabajadores de NISSIN Mexicana, el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria de la Confección (RIVETEX), la sección 54 del Sindicato Nacional de la Industria Textil (HILADOS MORELOS), el Sindicato Independiente de Panaderas, la Sección 51 del Sindicato Nacional de la Industria Textil (TEXTILES MORELOS), Casa Los Gallos.

Este Comité tiene su antecedente en la lucha que iniciaron los trabajadores de RIVETEX en 1972 (cuando realizaron una huelga por sindicato independiente y aumento de salarios), y en la llamada INTER-SINDICAL (organismo creado para apoyar la lucha de los mismos) donde participaban Estudiantes y Sindicatos de Trabajadores.

Es importante resaltar el papel desempeñado por el Sindicato de NISSIN que a pesar de militar en la Unidad Obrera Independiente (organismo caracterizado por el sectarismo) realiza una amplia actividad unificando - las luchas no sólo sindicales sino incluso populares.

4.- El Frente Sindical Independiente de Yucatán, el cual desde su nacimiento, surge bajo el principio de "democracia e independencia sindical". En el surgimiento de este Frente, tuvo cierta influencia la lucha de los electricistas democráticos de Yucatán, lucha que se hace manifiesta en 1972. Pero el F.S.I. pronto adquiere un desarrollo propio, que inicialmente tiene como eje de arranque, la organización de los transportistas que después de una intensa lucha logran constituir su Sindicato Independiente: EL SINDICATO DE EMPLEADOS Y CHOFERES DE CAMIONES "JACINTO CANEK". En el proceso organizativo de este y otros sindicatos tiene gran importancia el asesor: - Efraín Calderón Lara y el Grupo Estudiantil "Jacinto Canek".

Así, en Octubre de 1973 se constituye el F.S.I. con la participación de:

- El Sindicato de Empleados y Choferes de Camiones "Jacinto Canek".
- El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado "16 de Septiembre".

- El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Yucatán "Felipe Carrillo Puerto".
- El Sindicato de Trabajadores de Gasolineras, Garages y Estacionamientos de Servicio del Estado.
- El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Vestido "Ruben Jaramillo".

A parte de estos sindicatos, también participaron los trabajadores de CONASUPO, entre otros.

Pero este auge organizativo bien pronto se ve obstaculizado con el - asesinato del asesor jurídico: Calderón Lara, en Febrero de 1974. Sin embargo, la muerte del asesor no impide el avance de la Insurgencia Popular en el Estado sino que lo acelera, aunque con el sello espontaneista; de - tal manera que en el transcurso de 1974 se forman organismos de lucha en las colonias, en los pueblos (con los campesinos). Así, pronto se empieza a hablar de un Frente Obrero-Campesino-Estudiantil.

Entre las demandas que se empiezan a estructurar se encuentran las si - guientes:

- Lucha contra la carestía de la vida.
- Por el control de precios.
- Aumento general de salarios.
- Contra el "charrismo sindical".
- Por la organización de sindicatos independientes.
- Por la autonomía universitaria.
- Por la organización independiente del pueblo.

Con estos ejemplos podemos ver la gran similitud con las demandas que impulsaban los electricistas, a excepción de la lucha por "sindicatos inde - pendientes". Sin embargo, a pesar de la similitud no se da una unificación definida con los lineamientos del FMAP.

Del F.S.1. como coordinador de las luchas podemos decir, que en su in - terior sólo se consigue la Unidad de Acción, pero no orgánica. Todo se da al calor de las necesidades inmediatas, lo que implica en muchos casos, - que una vez resueltas tales demandas, varios contingentes caen en la pari-

vidad, anado a eso, encontramos la represión, la presión y las consecuencias que las autoridades, en coordinación con los patrones y la burocracia sindical, desarrollan para ir minando al Frente. Tal acción rinde sus frutos, pues a la par que se consigue la destrucción de unos contingentes se da el sometimiento de otros, hasta llegar a poner, al igual que a nivel nacional, a la defensiva al movimiento insurgente del Estado de Yucatán. Este Frente todavía se hace presente, como tal, en 1977, pero estas manifestaciones son cada vez más esporádicas hasta llegar a la desaparición.

5.- La Coordinadora de Huelgas de Naucalpan; que no llega como coordinadora a la formación del FNAP, aunque después se reagrupa.

Surge entre 1974 y 1975 y tiene como una de sus banderas de lucha: EL SINDICATISMO INDEPENDIENTE.

El sindicato que surge como centro coordinador y de agitación es: LIBRO. Participaban en dicha coordinación:

- COFISA.
- HILATURAS AZTECA.
- TEXTEMEX.
- MORGANITE DEL CARIBE.

Pero muy pronto esta coordinadora empieza a ser atacada, con acciones que iban desde el secuestro de sus asesores, despidos masivos y hasta el desconocimiento de sus huelgas, situación que se agudiza en 1976.

Tenemos que decir que para la formación de esta coordinadora tuvo importante participación el asesor José Luis Romero, que asesoraba a: TEX-LA MEX, HARPER WYMAN, SEARLE POWER, PANAM, HILATURAS AZTECA, COFISA, TURAMIL. Como podemos ver, estos contingentes también eran miembros de la coordinadora.

Es interesante señalar que aparte de los distintos contingentes obreros, en esta coordinadora se hace presente la participación solidaria de -estudiantes y de grupos políticos de izquierda (FPI, LIGA SOCIALISTA). (2)

(2) Ver: Francisco Pérez Ance, "Insurgencia Obrera: 1970-76", en Memoria - del 20. Coloquio Regional de Historia Obrera, celebrado en Mérida Yuc., - del 3 al 7 de Septiembre de 1979, T. 11, Ed. CEHSMO, págs. 1261-1301.

6.- También encontramos la presencia del C.F.P. de Chihuahua (Comité de Defensa Popular) que fue formado en 1972 (en Enero) con la participación de las sociedades de alumnos de las Escuelas de la Universidad, Tecnológico y Normal, Sección VIII de maestros, STERM, Sindicato de Aceros de Chihuahua, el NSF, Colonia Francisco Villa, Sindicato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Movimiento Revolucionario del Magisterio y el FAT. Una de las causas que dió origen a este organismo fue tratar de contrarrestar la gran represión desatada en la entidad y principalmente contra los guerrilleros que habían sido actores de varios asaltos. (3) Como apreciamos, entre los integrantes del CDP se encontraba el STERM, pero podemos decir que la posible influencia que hubiera podido ejercer en el Comité se vió impedida por la integración de éste sindicato con el SNESCRM dando como resultado el surgimiento del SUTERM, lo que implicó un cambio en la táctica de lucha de los electricistas democráticos.

7.- La Intersindical, organismo impulsado, principalmente, por los esposos Castillejos, también por el FAT, la Liga de Soldadores y la Cooperativa de Cine Marginal, en Junio de 1974, con 39 organizaciones sindicales; se concibe como el primer paso que desembocaría en la formación de una Central Independiente de Trabajadores; sus objetivos más importantes fueron la "Defensa Colectiva y Solidaridad"; "la aplicación de la Democracia Directa de los Trabajadores y acabar con el burocratismo sindical"; un sindicalismo que impulse la Participación Política fuera de las fábricas y "con el propósito de ampliar el horizonte de la lucha por el Socialismo." (4)

Aquí tenemos que hacer una aclaración que proviene de una entrevista con Adela Salazar de Castillejos (una de las personas fundadoras de la Intersindical) donde nos dice que la participación del FAT no fue un acto decidido ni total, sino que se da a través de la participación del Sindicato de Vidrio Plano (que asesoraba el FAT). Pero que al día siguiente de la -

(3) Ver: Revista PUNTO CRÍTICO # 8, año 1, Agosto de 1972, México.

(4) LEAL, Juan Felipe, "Las estructuras sindicales," en ORGANIZACIÓN Y SINDICALISMO, Colección el Obrero Mexicano # 3; Ed. Siglo XXI-UNAM, México 1985.

conformación de la Intersindical, Alfredo Domínguez (dirigente del FAT) se ca a Vidrio Plano del agrupamiento naciente. Por lo que la relación con la Intersindical se da porque buscaban ayuda en la asesoría sindical mas no porque buscaran un compromiso orgánico; con la Liga de Soldadores ocurre otra cosa, propia de la burocracia sindical "charra", el dirigente de la Liga empieza a caer en actos de corrupción lo que obliga al rompimiento de la relación con ella.

Como vemos, de todas los contingentes impulsores de la Coordinadora - Intersindical, sólo los esposos Castillejas (Armando y Adela) siguieron - manteniendo tal organismo. Estos señores venían asesorando sindicatos independientes desde los años 60, y son ellos los que empiezan a madurar el - proyecto de la Intersindical como tal, a raíz de los sucesos del 68 donde - nada tuvieron que ver, pero a pesar de ello fueron encarcelados y, es precisamente en la cárcel donde empiezan a plantearse cómo unificar los dis - tintos sindicatos que asesoraban y otros, con el claro objetivo de materia lizar la solidaridad entre los trabajadores (en un primer momento) y hacer avanzar el movimiento obrero e impulsar la conciencia de clase.

Así, desde principios de 1970 (una vez liberados) empiezan a afianzar diferentes mecanismos de comunicación entre los diferentes sindicatos que asesoraban, en reuniones conjuntas se impulsa la donación de un peso por - trabajador de cada sindicato para la lucha que estuvieran llevando a cabo - otros contingentes (cosa válida mientras durara el conflicto o conflictos - en cuestión); se empieza a dar una formación política a nivel individual - de varios miembros de los distintos sindicatos, que tenían como común deno minador la asesoría de los esposos Castillejas. La formación política tenía como objetivo no quedarse en la lucha reivindicativa (económica), sino que se enfilara hacia la lucha por el Socialismo. Así, en conferencias y - pláticas se les hablaba de Marx y Engels, del Manifiesto Comunista, de la Revolución Cubana, etc.

Entre los sindicatos que asesoraban y que participaban en la Interni dical encontramos a: Pinturas Optimus, Chatterproof de México, Laminadora - Kreinerman, Trailmobile, Medalla de Oro, FASE, Laminadora Xalostoc, Tecno -

ma, Sindicato Fraternal de Trabajadores de la Construcción, Industrias Similares y Conexas, S.A. Tiempo después, en 1977, asesoraron a otros sindicatos como: Montacargas de México, Sharnock de México, Campos Hermanos, Club de Golf México, Laminadora Agcapotzalco.

Este suceso se da al margen del FAT, la Liga de Soldadores y Cooperativa de Cine Marginal que abandonan el proyecto, lo cual implica que poco tiempo después (aproximadamente en 1975) por Intersindical se conoce a los sindicatos asesorados por los Castillejos, los cuales llegan a su nivel más elevado en los años de 1976-1977 (cuando asesoraban el mayor número de sindicatos diseminados por diferentes puntas del Valle de México).

Después de estos años se inicia, por parte del Estado, una escalada represiva consistente en la cancelación de los registros y desconocimiento de sus movimientos, encaminada a la destrucción de este organismo, cosa que logró, pues actualmente (después de la muerte de Armando Castillejos-Ontiz en 1979) la abogada Adela Salazar sólo asesora a un promedio de 4 sindicatos, de los cuales sólo pudimos conseguir el nombre de tres: Montacargas de México, Club de Golf México y Pinturas Optimus, todos ellos sindicatos muy pequeños.

La represión de que fueron objeto, se la atribuyen algunos trabajadores, a la no sumisión de los Castillejos a los lineamientos del Estado; - por no servir de instrumento de sumisión y sometimiento de las luchas de los trabajadores.

Otro punto importante, consiste en la apreciación que tenían sobre la relación Partido-Sindicato, este aspecto fue una preocupación permanente - para ellos (los Castillejos), pues hemos de mencionar que la lucha por el Socialismo la concebían en la conjugación de la lucha Partido-Sindicato. - Esto se demuestra cuando vemos su participación política: militantes del PCM hasta mediados de los años 40 (cuando fueron expulsados), del PNT (del cual salieron, ante la negativa de este y otros partidos de participar en la fusión política de 1981), miembros del PSUM y actualmente, Adela Salazar es miembro de la dirección colectiva del PRS (creado en 1985 a raíz de la escisión del PSUM). (5)

(5) Entrevista con Don Francisco Ortega, ex-dirigente de Campos Hermanos.

En cuanto al trabajo conjunto con otros contingentes sindicales, la Intersindical tuvo relación y solidaridad con la lucha de los electricistas democráticos, pero lo que impide la continuidad de la relación es la indecisión de los electricistas ante el gobierno. De esta manera, la Intersindical manifiesta su decisión de seguir apoyando la lucha de los electricistas democráticos pero no la postura de su dirección. En cuanto a la relación que se establece con el S.O.L. (Sindicato de Obreros Libres) y Ortega Arenas, dirigente de la U.O.I. (Unidad Obrera Independiente), debemos remarcar que fué una relación bastante superficial, pues a los dirigentes de estas organizaciones se les caracteriza como corruptos y como instrumentos de sometimiento de las luchas de los trabajadores mexicanos.

8.- El Sindicato de Obreros Libres (S.O.L.), organismo que fué creado en 1969, aunque diferentes sindicatos que lo conformaron venían luchando desde 1959.

En su mejor momento (1972) contó con la participación de 19 sindicatos, entre los que destacan: los Choferes de las Lineas Urbanas, Cooperativa de Autobuses de Coatzacoalcos, Veracruz, Junior Club y KINDY.

Se encontraban asesorados por Alfredo Pantoja, que no era abogado pero que tenía cierto número de gentes que le ayudaban a cumplir tal función.

Este contingente planteaba la "democracia e independencia sindical", esto es la no participación en la CTM y el CT. Y aunque estaba de acuerdo en la formación de Sindicatos por Rama Industrial, esta es considerada una demanda de largo plazo, por lo que no se debía trabajar inmediatamente por ella. (6)

Hemos de agregar que Alfredo Pantoja se integró al PMT, para poder impulsar la lucha de los sindicatos que asesoraba; aunque en el decir de gentes que lo conocieron, dicha integración se debió no para trabajar por la ferrea construcción y relación a la vez, del Partido con los sindicatos, - sino para impulsar la lucha en función de intereses propios (particulares): su actitud no se destacó por combativa, pues hubo ocasiones en que halagaba abiertamente a las autoridades del trabajo (entre 1975-76 ante Galvez -

(6) "El S.O.L. con Punto Crítico" en PUNTO CRITICO # 5, Mayo de 1972, -- págs. 39-40.

Betancur, por citar un ejemplo, esto es según palabras del ex-dirigente sindical don Francisco Ortega, los que se encontraban en una reunión con el funcionario mencionado).

Aunque hubo relación con la Intersindical, no se dió nunca la concreción de solidaridad y mucho menos de unidad acción.

Al poco tiempo de su ingreso al PMT, fué expulsado de dicho Partido, por sus vicios (tanto por su afición al alcohol como por lo impositivo para con los trabajadores, via la manipulación). Con el PMT fué el responsable de la Secretaría de Relaciones Obreras.

Hay que agregar que la asesoría que brindaba a sus contingentes era - (y sigue siendo) deficiente, pues no contaba con un equipo capaz de responder a las necesidades de la lucha. (7) Además de que sus contingentes nunca se hicieron presentes en la solidaridad para con otros sindicatos en lucha, situación que nos viene a recordar las sabias palabras de grandes luchadores y dirigentes políticos y revolucionarios, en el sentido de valorar a las personas "por sus hechos y no por sus palabras"; y en este caso, las declaraciones que haya hecho Alfredo Portaja y que de vez en cuando sí que haciendo, quedan flotando en el aire, pues nunca han tenido terrenalidad. Actualmente sigue teniendo su despacho de "asesor" pero como vemos "ya no hace ruido", podemos decir que se ha dedicado a vivir, enteramente, de las regalías que su asesoría le deja y punto.

9.- La Unidad Obrera Independiente (U.O.I.). Organismo que nace, formalmente el 1ro. de Abril de 1972.

Los sindicatos que le dieron vida fueron:

- a) Dina Nacional, con 2 100 trabajadores.
- b) Huelera Euzhadi, con 1 000 trabajadores.
- c) Across, con 450 trabajadores.

Poco tiempo después, logra crear rápidamente y unifica al Sindicato de NISSAN (inicialmente asesorado por el FAT), Volkswagen.

Actualmente agrupa a un promedio de 86 sindicatos, entre los cuales se encuentran cuatro Sindicatos Nacionales de Industria: Aviación, Metáli-

(7) Entrevista con Don Francisco Ortega.

cos, Autotransportes y el de la Industria Automotriz. Al respecto, frecuentemente se le hacen críticas en el sentido de que tales Sindicatos Nacionales sólo lo son formalmente, más no realmente, pues no están constituidos por secciones, sino que cada contingente se encuentra como sindicato específico.

La U.O.I. tiene influencia en Ciudad Sahagún, Puebla, Cuernavaca, - Cuautitlán, Ecatepec y Naucalpan. (8)

Son numerosas los estudios que abordan críticamente la existencia de la U.O.I., y la gran mayoría coinciden en los siguientes puntos:

- a) Su total aislamiento del resto del movimiento obrero independiente y oficial, acusando a unos de sindicatos de burócratas y a otros de corruptos y vendidos al gobierno y, poniéndose ella (la U.O.I.) como la agrupación "consecuente y pura". Y sobre todo, de organismo compuesto de "puros trabajadores".
- b) Su aversión hacia los organismos y partidos de izquierda.
- c) Su aceptación de las reglas del juego (en la práctica) implementadas por el Estado, a pesar de su vocabulario radical, pues se pretexto que no se tiene la fuerza para enfrentar realmente al Estado.

Diferentes investigadores aseguran que el desarrollo y afianzamiento de la U.O.I. se debe precisamente al aceptación de las condiciones impuestas por el Estado y la Burguesía. Y esto lo fundamentan, cuando dicen que en la primera mitad de la década del 70, la mayoría de organizaciones que se presentaban como democráticas e independientes estaban totalmente debilitadas y golpeadas; en cambio la U.O.I. no sólo no estaba debilitada sino que para ese entonces se encontraba más fuerte que nunca y seguía obteniendo nuevos registros cuando a los demás se les negaba.

Todos los análisis desarrollados coinciden en señalar al dirigente de la U.O.I. (Juan Ortega Añeras) como "neocharro" (9)

(8) Ver: Juan Felipe Leal, "Estructuras Sindicales", en ORGANIZACIÓN Y SINDICALISMO, de la Col. el Obrero Mexicano # 3, Coord. por Gonzales Casanova, et. al., Ed. S. XXI-UMAH, México 1985.

(9) Para mayor información ver: Juan Felipe Leal, Op. Cit.; Aquilar García Javier: La política sindical en México: Industria del automóvil, ERA, 1982.

d) Su no reconocimiento de los actuales partidos de izquierda, a los que actualmente (principios de 1987) antepone su propio proyecto político: el Partido de la Unidad Obrera, Popular Independiente. Que fue constituido con la presencia de los dirigentes sindicales principalmente. Este nuevo Partido se proclama independiente:

- "Del gobierno y del Estado burgués.
- De los capitales extranjeros o 'nacionales'.
- De los registros y débitos oficiales.
- De toda politiquería electoralera y de las farasas y organismos pagados por el gobierno para simular 'oposición' y 'legitimarse! "

Cómo Objetivo histórico se plantea:

"Poner el poder social y económico en manos del pueblo, eliminando a la burocracia y millonarios, sus leyes y aparatos de opresión-represión!" (10)

Para empezar a coseguir el objetivo histórico se determina empezar por defender:

"...los intereses inmediatos de la clase obrera y del pueblo, utilizando en todo lo posible las propias leyes, reglamentos y disposiciones del sistema y reforzando su utilización con la presencia de las masas afectadas, coordinando sus luchas, uniéndolas en escala - cada vez mayor para darles un alcance nacional con la participación de otros núcleos y sectores, fundiendo sus luchas y pugnando por - consolidar su unión y su acción conjunta, desarrollando en su seno las organizaciones del Partido,..." (11)

Para hacer crecer la presencia del partido en la clase obrera, se plantea luchar por reivindicaciones inmediatas que la beneficien, entre - ellas tenemos:

- Independencia sindical absoluta del Estado y los Capitalistas.
- Luchar por mejores salarios y prestaciones.

(10) "Nace el Partido de la Unidad Obrera-Popular Independiente" en la - Revista POR ESTO # 256, Marzo 11 de 1987, México D.F., pág. 37.

(11) *Ibidem.*, pág. 46.

- *Anulación de la cláusula de exclusión.*
- *Anulación de la cotización forzada.*
- *"Reconocimiento de las asambleas obreras como máxima y única autoridad deliberativa y decisoria de los sindicatos y organizaciones obreras, con facultades exclusivas para designar representantes, cambiarlos o sustituirlos en todo tiempo y lugar, para intervenir en toda decisión de las cuestiones de relaciones obrero-patronales,..."*
- *Anulación del 'registro' burocrático de direcciones sindicales.*
- *Semana laboral de 40 horas.*
- *Reconocimiento del derecho de los trabajadores para unificarse o coaligarse en federaciones y confederaciones y separarse cuando la asamblea lo decida.*
- *Establecimiento del seguro para desempleados. (12)*

De todo el planteamiento de este nuevo Partido poco podemos decir, - pues hasta la fecha no ha habido indicios claros del cumplimiento del mismo, por lo que es el tiempo el que decidirá su validez o su falsedad.

También surgieron otros frentes como la COCED y la COCEI en Oaxaca, el CDP de Durango, el Frente Popular de Zacatecas (FAZ), el Frente Popular Tierra y Libertad en Monterrey (FT y L).

Estos, entre otros ejemplos, nos muestran la gran gama de organismos que se hicieron presentes en la primera mitad de la década de los años 70, buscando unificar las luchas sindicales y populares. Organismos que no siempre coincidieron en sus planteamientos políticos y de acción; situación que permitió a muchos investigadores afirmar que: tal insurgencia no fue un movimiento homogéneo sino todo lo contrario.

Hemos querido enumerar nuevamente estos organismos porque con ellos vemos, que a pesar de la influencia de la lucha de la Tendencia Democrática, el movimiento de unidad por ella impulsado no logró homogeneizar el movimiento insurgente; no queremos decir que no se hayan logrado dar ac-

(12) Ibidem., págs. 47-49.

ciones unitarias, lo que queremos decir es que no se logró la homogeneidad político-ideológica, cuestión que quedó demostrada cuando poco tiempo después el FMAP empieza a decaer irremediablemente hasta su muerte.

Pero, estos ejemplos que hemos puesto son propios de la primera mitad de la década del 70, y tenemos que decir que en la segunda mitad también surgieron nuevos intentos de coordinación de las luchas sindicales y populares, entre esos organismos destacan los siguientes:

1.- El Frente de Defensa del Patrimonio Familiar.

Surge desde fines de 1976 en Moztatlán. Inicialmente aglutina a Comités de Celleras (compuestos por colonos); surge luchando contra el excesivo cobro del drenaje y la pavimentación, poco después se da la presencia de estudiantes, buscando con ello la consolidación del Frente.

Así, a principios de 1977 (en Febrero) ante el alza del pasaje urbano se organizan manifestaciones de protesta. Y los estudiantes empiezan a agitar en los sindicatos, escuelas, cooperativas pesqueras y colonias, para generar movilizaciones. Producto de esta agitación se realizan seis manifestaciones que llegan a reunir a 12 mil personas en promedio y, donde se hace presente y decisiva la fuerza obrera. Fruto de esta lucha es la formación de una COORDINADORA donde participan sindicatos, escuelas, el FMAP y representantes de Comités de Colonias. Sin embargo, este organismo se ve truncado por la actitud oportunista del contingente hegemónico en él: la Unidad de Izquierda Comunista (U.I.C.). (13)

2.- El Frente Revolucionario de Defensa Popular (FREDEP).

Surgido en Mayo de 1977 en el municipio de Ometepec Guerrero; organismo que agrupa a estudiantes, trabajadores y campesinos.

Surge con el objetivo central de lograr la libertad del director de la preparatoria de Ometepec e impulsar el proceso de la Universidad-Pueblo. Con la presión ejercida por el Frente se logra la libertad del director, después de ese triunfo buscará ampliar su radio de acción y luchar por otras demandas.

(13) TRIBUNA PROLETARIA, año 1, No. 2, 1ra. quincena de Diciembre de 1977, México, págs. 8,9 y 10.

3.- En Agosto de 1977 se forma el Frente de Sindicatos Independientes, en Cuernavaca Morelos; como polemos exponer en este nuevo intento de coordinación se encuentran entre otros, los sindicatos de Textiles y Cafeteros.

4.- La Coalición de Organizaciones Independientes de Defensa de la Economía Popular (CONDEP).

Organismo surgido en tres Estados: Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Los accioneros que impulsan son los siguientes:

- Huelga de pagos.
- Manifestaciones.
- Toma de oficinas.
- Contra el aumento de las tarifas de los Servicios Públicos.

Solo que después de unos cuantos meses de intensa actividad desaparece.

5.- El Frente Obrero, Popular, Estudiantil (FOPE).

Surgido el 18 de Noviembre de 1977, en Monterrey Nuevo León; participaron 14 organizaciones (Reparación, Amistad, Comité de Lucha, Ferrería, milenos, Frente Obrero, Sección 6 del Sindicato Liga de Soldadores, etc.).

Desde sus inicios no se destacó por su capacidad de movilización, - sin embargo, se empezó a trabajar en la construcción de un programa de lucha, que iba a ser propuesto a otros sindicatos y contingentes que no se habían integrado (STUHL, SECCION 68 y 67 de MINEROS, la T.D. del SUTERM, etc.).

El FOPE tiene como antecedentes: el FLAP, el Frente de Defensa de la Economía del Consumidor y el Comité de Solidaridad. Sin embargo, a pesar de esta rica experiencia, el FOPE desaparece en Marzo de 1978, por el clásico mal de: la inactividad, por abandono de contingentes, por la indiferencia de otros organismos como: el Frente Popular Tierra y Libertad, el PCQ (con influencia en Mineros y Colonos), el FAT, Telefonistas y la T.D. del SUTERM. (14)

6.- A principios de 1978 (en Enero) se crea una Coordinadora en la zona

(14) TRIBUNA PROLETARIA, año 1, Núm. 2 y 11 (1na. quincena de Dic. de 1977 y Julio respectivamente), México D.F.

norte de la ciudad de México, donde participaron: ACERNEX, FEDEX, TRAILMOBILE, LIMPIEZA DEL METRO, MEMOGLAS, SABRITAS, FANTEL S.A., MONTE DE PIEDAD.

Se planteaba como objetivo impulsar una jornada de movilizaciones — donde no sólo se contemplaran demandas de cada fábrica, sino que también los problemas comunes de los trabajadores. (15)

7.- El Encuentro Sindical en Sonora. (Hemosillo).

Realizado el 15, 16 y 17 de Septiembre de 1978.

Fue convocado por:

- El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Sonora (STUIS).
- El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUIS).
- El Sindicato de Personal Académico del Colegio de Bachilleres — (SPCAS).
- El Sindicato de Trabajadores y Empleados del Colegio de Bachilleras (STECAS).

Es importante decir que los sindicatos convocantes atravesaban, en esos momentos, por un clima de provocación y represión por parte de las autoridades de sus centros de trabajo.

Aunque la Revista PUNTO CRITICO # 91 de Octubre de 1978 dice en su página 12, que se contó con la participación de 55 organizaciones, en el desplegado publicado en UNO MAS UNO # 13 de Octubre de 1978, pág. 71, por la firma de los asistentes podemos contar 40 organizaciones, quedando la relación (entre las más importantes) como sigue:

- 20 organismos sindicales de universidades, como: UNAM, AUM, CB, UNIVERSIDAD DE SONORA, UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, UNIVERSIDAD DE PUEBLA, BENEFICIOS, DE GUERRERO, DE SINALOA, DE BAJA CALIFORNIA, NAYARIT, MICHOACAN.
 - 10 organismos sindicales como: TRAILMOBILE, KELVINATOR, SEC. 14 de la SSA, NSF SEC. 5 de GUANAJUATO, MINEROS DE LA CARIDAD (Comisión Coordinadora), STINPONAVIT (de SONORA), SUTINEM, T.D., SIND. NAL. DE TRAB. DE -
- (15) "Movimiento Obrero: A coordinar las luchas obreras", en PUNTO CRITICO # 85, Mayo de 1978, México D.F., pág. 9.

LA IND. AUTOMOTRIZ Y EL SIND. DE LA IND. PAPELERA SEC. 16 de CHIHUAHUA.

- 10 organismos fraternales entre: estudiantiles, organizaciones y partidos políticos, como: PUNTO CRITICO, LOB y PRT.

Entre los acuerdos más importantes destacan:

- 1.- La lucha contra el charrismo.
- 2.- Por la democracia e independencia sindical (del Estado y toda fuerza burguesa).
- 3.- Contra la política de austeridad, impuesta por el PAN y aceptada - por el gobierno mexicano.
- 4.- Por la solidaridad de clase con los movimientos democráticos sin atteponer las diferencias.
- 5.- Por la reestructuración del movimiento obrero en Sindicatos Nacionales de Industria.
- 6.- Contra la represión al movimiento democrático e independiente.

Otro de los puntos que estuvo en discusión y que empieza a marcar la separación de las líneas de acción, lo constituyó el tema de si es factible o no la alianza con el "charrismo" sindical (el Congreso del Trabajo). Al final de acuerdo la realización de otro encuentro en la Universidad - de Puebla; y se dice: ese primer encuentro es de las acciones que hoy que realizar para pugnar por la unidad del movimiento obrero democrático e independiente para marchar unidos hacia la liberación de la clase proletaria mexicana. (ver fuentes citadas).

8.- La Coordinadora del Arzón.

Surgida a finales de 1978 (Octubre-Noviembre), con la participación de un buen número de organizaciones sindicales y donde nuevamente se hace patente la situación que mencionamos en el encuentro de Sonora, en torno a la actitud hacia el Congreso del Trabajo.

9.- El Movimiento Sindical Revolucionario (M.S.R.).

Proyecto que ya hemos mencionado anteriormente. (ver Cap. anterior).

10.- Ante los efectos de la llamada "POLITICA DE AUSTERIDAD", diferentes sindicatos se lanzan a la huelga y, en las distintas zonas del D.F. y el Estado de México se reagrupan las COORDINACIONES ENTRE SINDICATOS, como - el caso de Xalostoc, donde ante la huelga de Trailmóbite (después de meses de estallada) se realizan marchas donde confluyen otros sindicatos.

Este contingente critica fuertemente a la llamada "coordinadora sindical del Valle de México" por su ausencia en los movimientos sindicales (coordinadora de la cual no pudimos precisar datos por lo que preferimos dejarla de lado).

Este contingente hace patente la necesidad de las COORDINADORAS como formas de lucha y organización.

Este mismo sindicato (Trailmobile) junto con el de Eugharti, Harper - Wymer, Seminario Español, La Favorita, Acer-mex, el Comité Independiente de Presos, Organizaciones Campesinas, de Colonos y Estudiantiles realizan una manifestación el 3 de Agosto de 1979, en la Ciudad de México, exigiendo:

- Solución a sus huelgas.
- Libertad a Presos Políticos y Presentación de Desaparecidos.
- Entrega de tierra a campesinos.

Con una asistencia de 2 mil gentes, se distinguió por ser una marcha muy combativa; al final de la misma el Comité Independiente de Presos ocupó la embajada de ZILIZA buscando solución, cuestión que no fructificó. (16)

Esta manifestación tuvo como uno de sus principales organizadores, a la Coordinadora Nacional de las Luchas Populares (CONALUP), organismo del que tampoco tenemos gran información, pero podemos decir que entre sus miembros estaban las colonias de San Agustín y de la Colonia Martín Carrera, ya que fueron elementos participantes de la marcha y oradores del mitin.

También se hacen presentes los campesinos de Zacatecas y Oaxaca, Morelos, San José Boyaj (de las tres huastecas), el Frente de Acción Solidaria (FAS) de Puebla.

11.- En Octubre de 1979 se crea en Sonora un FRENTE DE MASAS (a nivel campesino) con la participación de:

- Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CICAC).
- Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM).

(16) TRIBUNA PROLETARIA # 24, 1ra. quincena de Agosto de 1979, México D.F. págs. 1, 5 y 12.

- La Confederación Nacional Campesina (CNC).

- La Coalición de Ejidos.

Pero como la lucha se da en todos los niveles, tenemos que a raíz de la lucha de los ferrocarrileros de la sección 8, la movilización de los Trabajadores de Servicios Públicos Municipales, los Despedidos de Banrural y Mesquital del Oro, se forma la Coordinadora de Sindicatos en Hermosillo para brindar Solidaridad.

En Noviembre 10 de 1979, se cita a una reunión para formar un Frente de Masas a nivel estatal, acto que al realizarse concluye con la formación del Frente. Se acuerda dotarlo de un programa y una estructura para enfrentar la ofensiva burguesa.

Participaron: STRM, SEC. 8 del SNTE, SUTIN, SIND. DE SERVICIOS PUBLICOS, STINFONAVIT, STEUS, SPALUS, SPACBS, STECBS, DESPEDIDOS DEL MESQUITAL, DESPEDIDOS DE BANRURAL, COALICION DE EJIDOS DEL VALLE DEL YAQUI Y MAYO, FEUS, COLONOS TIERRA Y LIBERTAD y EL NUCLEO PROMOTOR DEL FRENTE NACIONAL.

Entre las principales demandas acordadas destacan:

- Por la libertad de los presos políticos.
- Por las libertades democráticas.

Lo que hay que destacar es que de este proyecto, las bases estuvieron poco enteradas. (17)

12.- En este 1979, surge una de las COORDINADORAS que va a desempeñar un gran papel en la década presente (años 80), acontecimiento de gran importancia, aunque a nivel campesino, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, surgida del Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, realizada por 60 organizaciones en Milpa Alta D.F., del 12 al 14 de Octubre de 1979.

13.- Otro hecho importante, dentro del renglón que acabamos de mencionar en el punto anterior, lo constituye el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el Primer Foro Nacional

(17) "Nace el frente de defensa de los derechos de los explotados", en TRIBUNA PROLETARIA # 28, 1na. quincena de Diciembre, México D.F. 1979, págs. 1 y 9.

de Trabajadores de la Educación de Organizaciones Democráticas del SNTE, -realizado en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, ante la iniciativa de profesores -de Chiapas y Tabasco. La reunión se realizó los días 18 y 19 de Diciembre de 1979.

Se decide coordinar la lucha bajo las siguientes demandas:

- Aumento salarial.
- Pago de sueldos atrasados.
- Descongelamiento del sobresueldo al 100 %, y
- Por la Democracia Sindical.

Es importante señalar a la CNTE porque con su surgimiento el panorama político-sindical del país cambia, pues se transforma en polo aglutinador e impulsor de las luchas, no sólo del magisterio a nivel nacional, si no que sirve de impulsor para otros contingentes sindicales. Dicha importancia se puede ver en la incidencia que tuvo en la formación de la Coordinadora Sindical Nacional (CO.SI.NA.), en la formación del Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) y en la formación de la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular - (A.N.O.C.P.).

14.- En Mayo de 1980, se sucede otro hecho importante que también va y si que teniendo importancia política en la presente década. Tal suceso lo constituye la celebración del Primer Encuentro de Colonias Populares, en Monterrey, que de hecho es el momento en que se concretizan los contenidos políticos, ideológicos y orgánicos de lo que pocos meses después como con creemos como la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CO. NA. MUP.). En estos encuentros se empieza a sentir la presencia de los Consejos Centrales de Lucha (C.C.L.'s) de la CNTE.

15.- Otra modalidad en la lucha política-sindical la constituye la formación del Frente Nacional Contra los Despedidos (en Agosto de 1980), el -cual se constituye con despedidos de varias empresas. Estos realizan una Jornada Nacional Contra los Despedidos y la Represión al Movimiento Obrero, realizando movilizaciones en el D.F., Ecatepec, Tlalrepanlla, Monte -rrey y ante la Secretaría del Trabajo. En estos actos se hace la denuncia

de que en lo que va del sexenio Lopezportillista han sido despedidos 60 mil trabajadores. Sin embargo, al igual que otras coordinaciones, este Frente poco tiempo se hace presente, porque después desaparece.

16.- En 1980 también surge la Coordinadora Obrera de Ecatepec (C.O.E.).

Es importante aclarar que hasta este periodo se da a conocer formalmente como coordinadora, porque de hecho venía funcionando desde 1976.

En ella participan un promedio de 30 organizaciones. (1)

17.- En este 1980, a parte de la COE también se cuenta con la presencia de la Coordinadora de Tlatnepanitla y la de Iztapalapa. No podemos anotar una fecha precisa de su surgimiento, sólo sabemos que surgieron después del decaimiento del FMAP (1977), Coordinadoras que fueron tomadas en cuenta para unificar el movimiento sindical a nivel general. Y como en los inicios de 1982 (surgimiento de la COSINA) no se presentaron como tales, estas coordinadoras, podemos concluir que a parte de que fueron instancias de coordinación efémeras, pronto desaparecieron. Esto no implica que sus miembros hayan abandonado la lucha, sino que esta siguió utilizando nuevos medios.

Hasta aquí hemos señalado sólo algunos ejemplos de toda la gama de esfuerzos para coordinar y dirigir las luchas sindicales y populares. Tenemos que decir que de todos los organismos que hemos mencionado, a lo largo de la década, han sobrevivido pocos y todavía menos con los que se han fortalecido. Así, entre las primeras tenemos al FAT, la UOI, la INTER SINDICAL, el CDP de CHIHUAHUA, el SOL, la COCEJ.

Entre los que no sólo han sobrevivido sino que han avanzado (aunque no integralmente) tenemos a la UOI y al FAT.

Mención especial merece el surgimiento del FOCR, la CNPA, la CNTE y la COMANUP, puesto que estos organismos, partiendo de que tienen un carácter nacional, su surgimiento marca el inicio de otro auge de masas, el inicio de otra etapa de lucha (ofensiva) de los trabajadores mexicanos.

(1) Este organismo al igual que la Coordinadora del Anfoza, lo trataremos con mayores detalles más adelante, por la importancia que tuvieron para ir delineando el contenido de las luchas futuras.

Lineas atrás dijimos que el caso de la "COORDINADORA OBRERA DE ECATEPEC" y el de la "COORDINADORA DEL ANFORA", lo ibamos a tratar después con más detenimiento. Y este es el momento de hacerlo, la razón por la cual se adopta esta decisión, tiene su justificación en el hecho de que son las que de una manera directa tuvieron que ver con la formación de la Coordinadora Sindical Nacional en Enero de 1982.

LA COORDINADORA DEL ANFORA.

El sindicato del Anfora (de la fábrica de lona del mismo nombre, ubicada en el D.F.) surge en 1941 bajo el dominio de la CTM, pero en ese mismo año se independiza de esta Central Oficial. Sin embargo, al surgimiento de la CROC (en 1952) el sindicato milita en sus filas hasta 1957, a partir de esa fecha existe como un sindicato independiente de toda Central. Su solidaridad se hace presente en las Jornadas del 58-59, aunque después cae en un tiempo de pasividad.

Es importante señalar que gran parte de su actividad se debió a la asesoría jurídica de Armando Castillejos (creador de la INTERSINDICAL), asesoría que terminaría en los inicios de los años setentas, por razones que después conoceremos. Al igual que miles de sindicatos, el del Anfora inicia un periodo de lucha en los inicios de la década del 70, realiza una huelga en 1972 y otra en 1974. Esta última dura 100 días, tales movimientos huelguísticos se caracterizan por el aislamiento y el inmovilismo.

Sin embargo, al notar lo anterior, un grupo de personas (a partir de 1974) empieza a preparar a la gente en la acción y la solidaridad.

A partir de cierto trabajo, el sindicato empieza a relacionarse con otros contingentes como el FMAP y participan en marchas y mítines. Ya bajo estos elementos que habían constituido la característica del sindicato (a fines de los 50) se llega a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo en Noviembre de 1978; pero viendo que dicha revisión no se presentaba nada fácil, la dirección sindical (representante de 630 trabajadores) empieza a visitar a sindicatos independientes y a las secciones democráticas de sindicatos no independientes, buscando formar una instancia de coordinación y de apoyo tanto a su lucha como a la de los demás contingen-

tes que la tienen en puerta (Loza San Isidro, La Favorita, Acaos, Trailmable). Toda esta actividad se realiza antes del estallamiento de la huelga, que se da el 21 de Noviembre.

El trabajo mencionado tuvo éxito pues pronto se conformó lo que se conoció como la COORDINADORA DEL ANFORA, decimos que se conoció así, pues hemos de anotar que inicialmente se proponía formar un Frente de Organizaciones Obreras y Populares, a lo cual se dice que los Frentes no funcionan (netopando la experiencia del FMAP seguramente), después se propone la formación de una Coordinadora (y se dice lo mismo que dijo del Frente), hasta que al final se acordó el impulso de la "reunión periódica de Sindicatos" que tendría como Objetivo: la discusión de problemas propios y — brindarase mutuo apoyo en las luchas. Este planteamiento empieza a tener resultados cuando antes de poner las banderas de huelga (en el Anfora) se realiza una marcha alrededor de la fábrica con la participación de varios contingentes .

A partir de ese momento las reuniones se empiezan a realizar cada 15 días, con la presencia de un promedio de 25 sindicatos.

Pero, al igual que el problema que mencionamos en el Encuentro de Sonora (en torno a las alianzas y a la caracterización de la crisis y la salida de ella). Que no es nada superficial sino que expresa una posición político-ideológica que también se presenta en esta Coordinadora. Dos líneas constituidas por:

- a) Los contingentes democráticos-reformistas, donde se habla de la participación en el Congreso del Trabajo (C.T.).
- b) Los contingentes democráticos, que plantean la independencia política-ideológica y orgánica del Estado, la burocracia sindical oficial-charrana y la burguesía.

Así pues, bien pronto quedan delimitados los dos polos al interior de esta Coordinadora, quedando como sigue:

- a) STUNAM, NUCLEARES (ambos con influencia del entonces PCM), SINTCB y — el SITUAM (sindicato que poco tiempo después deslindaría); estos organismos generalmente trabajan a nivel de direcciones y poco en la base;

ayudan económicamente a las luchas pero que en manifestaciones o apoyo físico no mueven a las bases.

b) Los organismos que llevan el apoyo real de las bases y que las movilizan cuando es necesario; aquí tenemos contingentes como: Harper Wymon, Mexicana de Envases, la Favorita, Ferwi, Sandak, Trailmobile, el Sindicato de la Reforma Agraria, Sec. 5 de la SPP, Sanatorio Español, Vidriera y Alumex, Acer-mex, Corriente Democrática de Salubridad (CODE). Estos sindicatos se caracterizan por ser pequeños. (18)

Estos dos bloques, pronto desembocan en la fragmentación de la Coordinadora, dando como resultado que el primer bloque se "refugie" en el local de los nucleares donde siguen "buscando" la coordinación y amarrar su proyecto. Este bloque es el antecedente directo de lo que después conocemos como PAUSS.

El segundo bloque se empieza a reunir en el norte de la Ciudad de México, buscando igualmente, crear una Coordinadora a nivel del Valle de México. Con este objetivo en el transcurso de 1979 realizan un Encuentro Sindical en Morelos donde se plantea la necesidad de contar con un programa, teniendo en la agenda de discusión puntos como:

- La situación nacional.
- La transmisión de experiencias de los participantes.
- Elementos para la elaboración del programa.
- La necesidad de tener un medio informativo. (19)

Ya estando en 1980, se hace presente la COORDINADORA OBRERA DE ECATEPEC (COE), la cual como hemos mencionado anteriormente, viene funcionando desde 1976. Esta Coordinadora agrupa, principalmente, a sindicatos de la zona como: Kevinator, Trailmobile, Liberty y Fonitona. Así como corrientes democráticas de otros sindicatos como: Aceros Tepeyac, Aceros Ecatepec, General Eléctric, Alcan Aluminio, Chicago Byron Jackson y Babcock &

(18) Ver: Revista SOLIDARIDAD # 188, Dic. de 1978, pág. 17; SOLIDARIDAD - # 189, págs. 28-30; "El movimiento obrero busca la unidad: fábrica de loza el Anfoza", en TRIBUNA PROLETARIA # 17, 2a. quincena de enero de 1979, México D.F., págs. 1 y 3.

(19) Entrevista con A. Vital, miembro de la CO.E. de SSA, Julio de 1984.

Wilcon.

La raíz de la COE, que ubicamos en 1976, gira inicialmente en torno a la lucha de LIBERTY, surgida cuando le son suspendidos más de 60 trabajadores. Entonces, estos compañeros buscaron el apoyo de otros sindicatos de la zona como: Kelvinator y Trailmobile, el resultado fue la realización de un mitin frente a la empresa, donde diferentes contingentes "... exigieron que si no se reinstalaba ((a los despedidos)), ahí se quedaban de plantón, cerrando la carretera y todo, entonces las autoridades se movieron y reinstalaron a todos los trabajadores; fue cuando nació la Coordinadora, pero cerrada, no como COE...". Porque sin verse nada, de repente frente a un conflicto particular, surgen multiplicados los trabajadores de la empresa LIBERTY, apareciendo, con consignas, mantas, etc.

Por estas fechas se vió la necesidad de la Unidad de Acción y se inicia así, las relaciones de Solidaridad entre dirigentes sindicales. Solidaridad que principalmente era de carácter económico: despenos, volantes y boteos sobre todo a puerta de fábrica. En los volantes y boteos es necesario mencionar el acuerdo establecido entre dirigentes sindicales y que consistía en lo siguiente: "Todo aquel contingente que fuera a botear a las fábricas eran apoyados desde dentro", por la propia dirigencia sindical, se le avisaba a la vigilancia y a los miembros del sindicato de la fábrica visitada de que afuera se encontraban compañeros en lucha y — que había que cooperar con ellos.

Había otro tipo de acciones solidarias como, acordar una cuota fija de cooperación que podía ser de 1, 2, 5 o 10 pesos por trabajador dependiendo del tipo de sindicato, esto era válido mientras durara la huelga.

Estas coordinadoras solidarias empezaron a ser fuertemente atacadas — cuando se empieza a descubrir su existencia, lo cual sucede alrededor de 1978, entonces y a raíz de la crisis económica y de las huelgas realizadas, empezaron a ser expulsadas grandes contingentes de trabajadores donde iban incluidos los NMS ACTIVOS A NIVEL SINDICAL.

Algunas corrientes sindicales fueron eliminadas y algunos sindicatos fueron debilitados hasta el extremo, como el caso de Trailmobile (uno de

Los miembros más combativos de la COE) que en su mejor momento contaba — con un promedio de 300 personas o compañeros de los más combativos y que para 1984 se encuentra (el sindicato) con 43 miembros.

Ahora bien, a pesar de la represión, esta no destruye la coordinación de contingentes sindicales, la prueba está en que para 1980 se forma la COORDINADORA como tal, agrupando a un promedio de 30 organizaciones (entre sindicatos y comités), donde estaban a parte de las que hemos mencionado: el FAT y organismos de otra zona: ACERNEX, SUTIN (Sec. Centro Nuclear), SITUAM, SUTCIA, MINEROS DE PACHUCA, CONTINGENTES DE MORELOS Y SUT CIESAS.

La COE se da a conocer con un programa del cual podemos destacar los siguientes puntos:

- La lucha por la democratización de los sindicatos y secciones.

Esto es, que no se planteaba como objetivo la independencia o salida de las Centrales Oficiales.

- El compromiso de solidaridad mutua.

- La lucha en la unidad de acción.

- Contar con un órgano de difusión que hablara de los conflictos zonales.

De este periódico sólo salieron un promedio de 7 números, después se — vió interrumpida su publicación por falta de recursos económicos.

Lo que hemos mencionado nos permite apreciar que esta Coordinadora — tuvo relevancia en la tarea de UNIFICAR LAS LUCHAS SINDICALES no solamente de la zona de Ecatepec, sino que también de otras zonas. Sin embargo, a pesar de la amplia participación con que contó, del programa con que se dotó; como coordinadora no creó una "estructura sólida" y su funcionamiento dependía fundamentalmente de la "voluntad política" de los dirigentes sindicales, con raras excepciones. Esta situación la hace bastante — vulnerable, ante la embestida patronal, cuestión que empieza a marcar su declinamiento.

Aunque a pesar de las situaciones mencionadas, la coordinación de la lucha sindical sigue su marcha, situación que empieza a tomar un camino — más claro cuando a finales de 1981, a pesar de lo golpeada que se encon

traba la COE o precisamente por eso (por lo desmoralada que se encontraba) - se decide que HUBIERA QUE CREAR ALGO MAS SOLIDO. Así, se empieza a hacer - un listado de los diferentes sindicatos y comités democráticos que se habían caracterizado por sus luchas, logrando llegar a registrar a un promedio de 60 organismos de este tipo, y se llama a un ENCUENTRO SINDICAL DE SOLIDARIDAD, suceso que no tuvo gran relevancia. (20)

Es importante añadir que este intento de coordinación iba encaminado a crear lo que inicialmente se pensaba como: LA COORDINADORA DE COORDINADORAS, donde se veía la participación, como tales de: la COE, de las Coordinadoras de Tlalreparital (principalmente), pues en Ixtopalapa, en Naucalpan y otros lugares no habían podido resistir la embestida represiva de - que fueron objeto y habían desaparecido. Más eso no implicaba que contingentes que habían sido miembros de ellas no pudieran ser participes de la nueva instancia de Coordinación.

En estos momentos se empieza a ver la confluencia del contingente que salió de la "Coordinadora del Anfoa" y que buscaba la formación de la - Coordinadora del Valle de México y los contingentes de la COE que planteaban la formación de la "Coordinadora de Coordinadoras". Confluencia que responde a las necesidades reales y apremiantes de las luchas obreras, - pues hemos de mencionar que, según un balance del SITUAM, desde finales de 1980 y principios de 1981 a diario se realizaba una marcha, un mitin, etc., acciones que no se alcanzaban a coordinar.

Antes a lo anterior, para fines de 1981 se empezaron a vislumbrar - nuevas luchas debido a las revisiones contractuales que enfrentarían varios sindicatos.

Tomando en cuenta toda esta situación, se empieza a templar la fuerza encargada de encabezar la resistencia y la lucha organizada. Y para ir templando en la lucha coordinada, se organizan marchas conjuntas en el mes de Agosto, Septiembre y Octubre (principalmente por los conflictos -

(20) Entrevista con Gonzalo Mejía R., ex-dirigente sindical de Alcan Aluminio, realizada el 3 de Junio de 1984.

existentes), estas marchas conducen a la realización de una mayor embegadura que tiene como eje principal la respuesta al ataque de que era objeto el SITUAM y la defensa de la autonomía de la UAS (Sinaloa).

Este final del año (1981) también presencia el fruto de esos esfuerzos unitarios, cuando confluyen en una marcha el contingente de VW y varios sindicatos, esta marcha reúne a un promedio de 25 mil trabajadores, situación que ya no se había visto. Es relevante añadir que los trabajadores de VW luchaban por la democratización de su sindicato y por la salida de Juan Ortega Arenas (asesor jurídico y dirigente de UOII).

De los encuentros de solidaridad, sabemos que se realizó uno en el local del ANFORA (que fue el inicial), después se realiza otro en el local de la LIGA DE SOLDADORES (preliminar para la formación de la COORDINADORA DE COORDINADORAS) encuentro que no tuvo éxito. (21) Sin embargo, es tos fracasos no minan la decisión de un buen número de contingentes que si guen insistiendo en la necesidad de establecer una COORDINACION DE LAS LUCHAS. Así es como se llega a Enero (1982) y ante un gran número de revisiones y la existencia de varios conflictos, se plantea la realización de un nuevo ENCUENTRO PARA LA SOLIDARIDAD Y LA RESISTENCIA CONJUNTA DE LAS LUCHAS. De esta manera el Jueves 21 de Enero de 1982, el periódico UNO - NAS LINO, publica un desplegado firmado por 39 organizaciones entre sindicatos y corrientes, (1) haciendo un llamado a los sindicatos democráticos y a la clase obrera en general a la realización del Primer Encuentro Nacional de Solidaridad a realizarse el 23 de Enero; con el objetivo "... enfrentar de manera organizada ((la)) política antiobnena de la clase burocrática y su Estado...", buscando con la realización del encuentro "... impulsar y estrechar vínculos solidarios con el movimiento obrero, y con el

(21) Conferencia en la ENEP-ARACÓN, realizada el día 26 de Mayo de 1982, sobre el Movimiento Obrero, con ponencias del STUNAM, Raul Trejo D. y del SITUAM (de la cual retomamos las apreciaciones).

(1) Entre los firmantes destacaban: Trailmobile, Liga de Soldadores, HIPANASA, SUTCIEA, SITUAM, FAT, SINTHA, UAS, ACER-MEX, CCL del Valle de México, CCL de Morelos, SUTIN, SPAIAZ, SUTFHASA, VIDRIERA Y ALLIMEX, FONTANA, MABISCO, DESPEDIIDOS DE NISSAN, ARMUZ, SINTCB, DESPEDIIDOS DE ALCAN.

resto de las luchas populares..."

En tal sentido se propone enarbolar demandas como:

- Aumento salarial no menor del 50 %.
- Mejores prestaciones.
- Escala móvil de salarios.
- Control de precios.
- Jornada laboral de 40 horas.
- Por la democracia sindical.
- Contra la represión.

Esta convocatoria termina haciendo un llamado a la participación en la marcha de los sindicatos en huelga (NABISCO, CARABELA, ACER-MEX, FHASA, LIBERTY, TELEFUNKEN, ADMIRAL, ARNUZ) a realizarse ese mismo día 21.

Como posteriormente pudimos ver, este encuentro no sólo se realizó, sino que rebasó en mucho las expectativas de los organizadores, pues asistieron 68 sindicatos y corrientes sindicales y 20 grupos progresistas, organizaciones estudiantiles y partidos políticos. (1)

Con la realización de este encuentro entramos a otra etapa de lucha del movimiento obrero-sindical y, empezamos a conocer un proyecto nuevo de organización político-sindical: LA COORDINADORA SINDICAL NACIONAL, que se caracterizaría por sus posturas de plena independencia orgánica-política e ideológica del Estado, de la burguesía y de las organizaciones sindicales oficiales, "charras" como comúnmente se les conoce.

(1) Los datos que aquí presentamos los tomamos de la relación aparecida en el desplegado publicado con los acuerdos del Primer Encuentro Sindical, publicado en el periódico UNO MAS UNO, del Jueves 28 de Enero de 1982.

CAPITULO TRES

LA COORDINADORA SINDICAL NACIONAL (CO.SI.NA.).

1.- PRINCIPIOS DE LOS AOS OCHENTA: SITUACION NACIONAL.

Para 1982 vivimos una de las situaciones más críticas de nuestra economía, pues tenemos que no sólo no se ha resuelto la crisis económica iniciada a principios de los 70's sino que los signos de la misma son más profundos, hecho que muestra el fracaso de los proyectos gubernamentales impulsados por Echeverría Alvarés y López Portillo.

Abandonando la política de desarrollo implementada por el gobierno de López Portillo tenemos que:

"Los planes de desarrollo económico, industrial, de energía, el SAM, el Global de Desarrollo estuvieron todos basados en las posibilidades financieras derivadas de las ventas del petróleo que se estimaron del orden de los 18 mil millones de dólares anuales. Las dos devaluaciones de este año (1982), el control de divisas y la nacionalización de la banca ha hecho evidente que el país no sólo no salió de las condiciones estructurales que determinaron la crisis de la economía mexicana y que se prolonga ya por más de diez años, sino que estas se han agravado." (1)

Así podemos resumir la política del gobierno de López Portillo y del fracaso de la misma, pero, para poder entender un poco más esta situación hay que agregar ciertos datos, como los siguientes:

a) En lo que respecta a la inversión privada tenemos que ésta crece ínfimamente y que, el gasto público crece de 1972 a 1982 en un promedio de - 15.6 % anual, en términos reales.

Y si entre 1978 y 1981, la economía crece entre 8 y 9 %, esto se debió a la explotación irracional del petróleo; porque viendo las cosas sectorialmente nos encontramos con que muchos sectores productivos siguen -

(1) "PENEX: DE SOLUCION A PARTE DE LA CRISIS", en PUNTO CRITICO # 127, Octubre de 1982, México D.F., pág. 13.

operando requíticamente, lo cual impide hablar de que esos grandes Índices de crecimiento se reflejaran al conjunto de la economía nacional.

b) En lo que respecta al salario y al empleo tenemos lo siguiente: De 1976 a 1982 el salario real ha bajado en 13.6%, cosa que como es lógico implica la pérdida de su capacidad de compra; capacidad que se iguala con la que tenía en 1970 y que está por debajo de la que alcanzó en Octubre de 1976. Esto como producto de la política de topes salariales, la cual está enmarcada en la POLÍTICA DE AUSTERIDAD. (2)

Esto sucede a pesar de los considerables aumentos salariales (nominales) otorgados en 1981 y 1982, aunque no se logra rebasar el Índice de precios de los productos de primera necesidad a pesar del discurso oficial, de que se busca proceder en sentido contrario. Esta situación la podemos apreciar mejor en el siguiente cuadro:

Evaluación precios-salarios en la Ciudad de Méx. 1976-1982

	Índice de Crecimiento al ciento consumidores anual Cd. de Méx. de precios. (Oct. 1976 = 100)	Salario mínimo nominal Cd. de Méx. (pesos)	Crecimiento anual del Salario.	Salario Real.	Deterioro no Salarial.	Crecimiento anual del PIB.
					Desde 1976	Anual
Octubre 1976	100.0	96.70		96.70		
Dic. 1976	107.6	96.70		89.90	-7.0	-7.0
Enero 1977	129.2	106.40	10.0	82.30	-14.9	-8.4
Enero 1978	149.0	120.00	12.8	80.50	-16.8	-2.3
Enero 1979	178.7	138.00	15.0	77.20	-20.2	-4.1
Enero 1980	231.3	163.00	18.1	70.50	-27.1	-8.7
Enero 1981	301.4	210.00	28.8	69.70	-27.9	-1.1
Febrero 1982	329.0	200.00	33.3''	85.10	-12.0	22.1
Abril 1982	364.0	364.00	30.0'''	99.90	3.3	17.4

'' Octubre - Diciembre.

''' En el periodo transcurrido del año.

'''' En relación a Febrero de 1982.

FUENTE: Banco de México y Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Cuadro tomado de: La revista PUNTO CRÍTICO # 125, Junio 1982, Méx., pág. 12.

(2) Ver: Revista PUNTO CRÍTICO # 127, Octubre de 1982.

En lo que respecta al empleo la cuestión no deja de ser pélima, pues no sólo se sigue dando el déficit en la generación de los mismos, sino que sigue ocurriendo el despido masivo de trabajadores. Y para muestra un botón: de fines de 1981 hasta Octubre de 1982 PEMEX despide 25 mil trabajadores eventuales.

A pesar de que:

"... en el presente régimen, la población ocupada pasará (considerando para 1982 a un millón de desempleados aproximadamente) de 15 millones 550 mil en 1976 a 18 millones 521 mil. Lo que significa una variación muy pobre de apenas 19 por ciento en comparación al incremento del 32 por ciento de la población de 15 a 64 años, que es la potencialmente demandante de empleo; arrojando así un déficit de 20 millones 651 mil empleos, lo que significa que únicamente estarán ocupados el 47.3 por ciento de la población de 15 a 64 años, por lo que el déficit abierto de empleos pasará de 47.8 por ciento en 1976 a 52.7 por ciento en 1982." (3)

- c) Como se puede apreciar, la estrategia económica de desarrollo de JLP consistió en la irracional explotación del petróleo, el endeudamiento externo y la depresión de los salarios, buscando con esto atenuar los efectos de la crisis. En lo político, se da la implementación de la "nueva forma política" (en 1977) buscando con ello encauzar la lucha política de los partidos de oposición por los canales estrictamente electorales. Hemos mencionado que gracias a la petrificación de la economía, el gobierno puede hablar de la salida de la crisis, de "prepararnos para administrar la abundancia". Pero esta loca algorbía, mantenida hasta principios de 1981, da paso a una situación tan inculcible del desastre económico que ya vivimos, al grado de que se tiene que reconocer oficialmente la grave situación por la que empezamos a avanzar:
- La agricultura (uno de los problemas fundamentales de la economía según López Pontillo), que ante la circunstancia de estancamiento en

(3) "Desempleo y bajos salarios, herencia de JLP", en la revista PUNTO - CRITICO # 127, Octubre de 1982, México D.F., pág. 18.

que se encontraba, y queriendo salir de la misma se busca la modernización: se instrumenta el SAM, la Ley de Fomento Agropecuario (la cual partía del considerando de que el ejido era una unidad económica frágil e ineficiente). A pesar de todos los esfuerzos "modernizadores", entre 1977 y 1980 la tasa de crecimiento agrícola fue de 4.5 % promedio anual.

- Encontramos una economía casi paralizada, con una gran fuga de capitales, una alta tasa de desempleo y subempleo, una doble devaluación, - una gran deuda externa y un gran deterioro del salario del trabajador entre otros tantos problemas.

A propósito de la deuda externa (que bastantes críticos llaman deuda eterna) tenemos que:

"A fines de 1981 ... superaba los 50 mil millones de dólares y en 1983 alcanza la cifra de 85 mil. Tan solo para tener una idea de lo que esta última significa, diremos que tomando en cuenta únicamente los intereses, el gobierno paga 7 700 millones de pesos diarios, es decir, el equivalente a 16 millones de salarios mínimos"(4)

Todo este marco, es el que oprime a las clases trabajadoras de nuestro país (y en especial a la clase obrera) y les da justificación y hace necesaria la lucha por resistir la ofensiva estatal-burguesa y de la burocracia sindical oficialista y, empezar a remontar la situación defensiva en que se encuentran sus luchas. Y por ende la reorganización y reactivación coordinada de las luchas populares que empieza a templar sus pilares desde 1979 cuando surge la CNPA, después la CNTE, la CONAMIP, la COSIMA. Y que empieza a construir caminos unitarios con la creación del Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC) y un poco después de la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular - (ANOCPP).

(4) "HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO, La larga marcha por la democratización sindical", Editada por la Sección 84 del SNTSA, Septiembre de 1983, MEx. D.F., pág. 10.

2.- EL PRIMER ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL NACIONAL.

Hemos mencionado que las diferentes formas de coordinación surgidas a lo largo de la década de los años 70 y principios de los 80, responden a la necesidad del movimiento obrero y popular por enfrentarse de una manera conjunta de que estaban (y están) siendo objeto por parte de la burguesía, del Estado Mexicano y de las Burocracias Sindicales Oficiales. Sin embargo, como hemos visto, esa necesidad imperiosa de coordinar y unificar las luchas se viene expresando y/o concretizando en diferentes vertientes de lucha, situación que constituye un flanco débil del movimiento obrero (en particular) y del popular (en general) y que en más de una ocasión ha influido fuertemente en la derrota del proyecto o proyectos orgánicos con carácter unitario.

A lo largo del presente trabajo, hemos remarcado la importancia que tuvieron tanto la experiencia de lucha de los electricistas democráticos con sus diferentes proyectos organizativos (UNT, MSR, FMAP); como la importancia que tuvieron otro tipo de COORDINACIONES, cuestión que hemos tratado en el Capítulo anterior. Y finalmente remarcamos la importancia que tuvieron la Coordinadora Obrera de Ecatepec (COE) y una parte de lo que fue la Coordinadora del ANFORA, para la realización del llamado Primer Encuentro de Solidaridad Sindical Nacional. (1) Este aspecto que constituye una de las condiciones de dicho encuentro, viene operado con la situación general del movimiento y la época de crisis económica por la que atraviesa el país. Crisis económica que la han tenido que soportar sólo los trabajadores (con el consentimiento de "sus dirigentes" más no de los directamente afectados) en aras de la "salvación de la patria". En tal sentido, se ha implementado desde el principio del gobierno de José López Portillo la llamada POLÍTICA DE AUSTERIDAD (que responde al pacto con el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL) y que como sabemos consiste en la reducción del GASTO SOCIAL (menor presupuesto para la educación, para la vivienda y para la salud), en una política de CONTENCIÓN SALARIAL o lo que comúnmente conocemos

(1) Tenemos que señalar que varios sindicatos, particularmente en las dos Coordinadoras, eran miembros de ambas, entre ellos podemos citar a: EL SITUAMI, a LIBERTY, a TRAILMOBILE, a FAVORITA y ACER-MEX.

como: LA POLÍTICA DE TOPES SALARIALES.

Aunada a esta política estatal y a sabiendas de que tal carga no la iban a aceptar, tranquilamente, un buen número de contingentes de trabajadores, se sigue implementando la política de represión y concesión hacia la clase obrera; sólo que a partir del régimen Lopezportillista (y desde finales del Echeverriismo) hay una clara inclinación hacia el aspecto represivo de tal política, y nos lo demuestran ejemplos como: la destrucción del movimiento electricista, la negativa de conceder más registros a sindicatos independientes, pasando por la desarticulación de muchos sindicatos que habían depurado su organización y que tenían un funcionamiento democrático y combativo.

Sin embargo, a pesar de la clara política represiva hacia el movimiento obrero y sindical; a pesar de los llamados que se hacían (por parte del gobierno) para asumir una actitud patriótica; las huelgas, los mítines, las manifestaciones y la Coordinación de las luchas, se venían repitiendo constantemente, como un canal incontenible que a principios de 1982 encuentra un cauce común por donde empieza a transitar, pero no tranquilamente, como veremos más adelante. Y nadie que tenga un poco de honestidad puede dudar que esta efervescencia proletaria era y sigue siendo una consecuencia clara de la crisis económica por la que atraviesa el país y de la política económica y social asumida por el Estado para sortearla, y no, a las "maléficas intenciones perturbadoras de la paz social interna" provenientes del exterior, como manejan gobernantes, patronos y haciéndoles eco la burocracia sindical oficial.

Si hacemos un acercamiento particular veremos cómo se encontraba la lucha sindical días antes y en los momentos de la realización del Encuentro de Solidaridad Sindical de Enero de 1982. Retomando una declaración — del FAT (uno de los efímeros miembros de la Coordinadora surgida de este encuentro) publicada en el periódico UNO MAS UNO del martes 26 de Enero de 1982, se dice que "durante los 25 días transcurridos de este año han estallado alrededor de 50 huelgas, participando más de 50 mil trabajadores de diversas ramas industriales, a causa de la intransigencia patronal", entre

Las empresas en huelga se contaban a: ACER-MEX, Furdidana de Hierro y Acero (FHASA), Nabisco Famous, Transportes Maritimos y Cal de Guadalajara. Este breve ejemplo nos muestra la situación general del movimiento obrero en el país y el marco en el que surge uno de los intentos de coordinación — obrero-sindical más amplio en esos momentos, al lado de los ya existentes: CNPA, CNTE, COMMUP, FNCR.

Si retomamos los acontecimientos del Encuentro Sindical del 23 de Enero, consideremos como importante los siguientes sucesos:

En los momentos de la reunión, realizada en la fecha programada (23 de Enero de 1982), se realiza la presentación de los distintos contingentes sindicales asistentes; (1) después se da la información de los sindicatos que se encontraban en huelga y de la situación en que estaban sus conflictos. Realizado este preámbulo, se establecen tres mesas de trabajo y discusión:

1) Programa de demandas.

2) Tareas inmediatas.

(1) Lista de asistentes: CCL VALLE DE MEXICO/ CCL HIDALGO/ CCL MORELOS/ SUTUAM/ FHASA/ TRAILLOBILE/ ECKO/ SINTHIA/ FUNDACION ARTISTICA/ NABISCO FARMOSA/ COORDINADORA OBRERA DE ECATEPEC/ VIDRIERA Y ALLIMEX/ RESORTES MECANICOS/ SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO/ TRABAJADORES DE BASE GENERAL MOTORS/ TRABAJADORES DEMOCRATICOS DE PEMEX/ SIND. DE TRAB. DE CERVECERIA MOCTEZUMA/ STEPPO (MONCLOVA)/ SUITCIEA/ REHABILITACION/ ARMIZ / TELEFUNKEN/ OBREROS DE BASE ADMEX/ IPANASA/ FONTANA/ IBEROMEX/ OBREROS DE BASE DEL S.M.E./ ALTOS MORNOS-MONCLOVA, COMA/ STERT/ ELIZABADY/ GRUPO DEMOCRATICO MODELO/ SITELINO/ SINDICATO 5 DE ABRIL/ LIBERTY MEXICANA/ SINDICATO DE PESCA/ SUITCIESAS/ SINTUAP/ SNTSA, COLIMA/ SINDICATO PROGRESISTA SECC. ENVASES DE HOJA DE LATA/ SINDICATO INDUSTRIAL DE PAÑADEROS/ AUTOMANUFACTURAS NIE/ CIRCOP. (GUADALAJARA)/ SPANAZ/ ACERMEX/ CARABELA/ REGULADORES AUTOMATICOS/ SECC. 5, 22 y 54 UEL SNTSA/ ACROS/ STUIA/ GRUPO REGENERACION, SECC. 67 DEL MINERO/ SINTHIA SECC. MEXICANA DE ENVASES/ SIND. DE TRAB. DE LA IND. MILITAR/ HARPER WYMAN/ GALVANIZADO NACIONAL/ SAMSONITE/ SIND. DE TRAB. RICARDO FLORES MAGON/ DESP. DE NISSAN/ TELEFONOS SECC. 3 PUEBLA/ SIND. DE RADIO EDUCACION/ SECC. CENTRO NUCLEAR SUTINI/ PLASTICOS LAMINADOS/ DESP. DE ALGUA ALUMINIO/ SIND. DEL METRO/ CORRIENTE DEMOCRATICA DE SALLIBRIDO/ CORRIENTE SINDICAL DEMOCRATICA, STUNAM/ FAT/ CORRIENTE DEMOCRATICA DE MERCK/ FNCR/ CNPA/ PSUM D.F./ EQUIPO PUEBLO CIUDANO GALP DE LA EMBA/ UNION DE LUCHA ESTUDIANTIL (ULE)/ CNIDOS-CLETA/ PRT/ COT/ REVISTA PUNTO CRITICO/ POS/ COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SALVADORENO/ ORGANIZACION DE COLONOS SAN MIGUEL AMANTLA/ QUE HACER/ COLEC. J. REVUELTAS/ ULP/ FENAP/ PERIODICO TRINCHERA C.C.H. VALLEJO.

3) Formas de coordinación.

Al final y como producto de la discusión y el trabajo de las distintas masas se llega a los siguientes acuerdos:

*1.- PROGRAMA DE DEMANDAS.

DEMANDAS POLITICAS:

- 1.- Luchar por la Democracia e Independencia Sindical y, reconocimiento de los representantes electos democráticamente por las bases.
- 2.- Alto a los despidos obreros.
- 3.- Rechazo a la Ley del INFONAVIT y vivienda gratuita a los trabajadores.
- 4.- Reinstalación a todos los trabajadores despedidos.
- 5.- Libertad a los Presos Políticos y presentación de los desaparecidos.
- 6.- Respeto a la libertad de los trabajadores y no a la afiliación forzosa al PRI.
- 7.- No más cierre de empresas.
- 8.- Castigo a los culpables intelectuales y materiales del asesinato de Miguel Nuñez Acosta y presentación con vida del compañero Ezequiel Reyes Carrillo.
- 9.- Reconocimiento a las direcciones democráticas del SNTE - (Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Valle de México y Morelos).
- 10.- Respeto al derecho de huelga y la derogación derogación de la requisa del Apartado "B" del Art. 123 constitucional.
- 11.- Derogación de las reformas del Código Penal del Estado de Nuevo León.

DEMANDAS SOCIALES:

- 1.- Pago de la cuota del IMSS y del Impuesto sobre el Trabajo por parte de los patrones.
- 2.- Jubilación a los 25 años de trabajo, sin límite de edad.
- 3.- Planta a eventuales.
- 4.- Seguro de vida.

5.- Aumento del presupuesto a los servicios sociales.

DEMANDAS ECONÓMICAS:

- 1.- Escala móvil de salarios.
- 2.- Semana de 40 horas con pago de 56.
- 3.- 50 % de aumento general de salarios.
- 4.- 50 % de aumento de emergencia.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL:

- 1.- Solidaridad al pueblo guatemalteco, nicaragüense y salvadoreño.
- 2.- Respeto al derecho de asilo.
- 3.- Exigir respeto a los derechos de los trabajadores mexicanos en las E.II.
- 4.- Solidaridad con los exiliados políticos.

"11.- NUESTRAS TAREAS INMEDIATAS.

- 1.- Publicación de un manifiesto del Encuentro Sindical y sus fines.
- 2.- Participación en la marcha del día 29 del presente convocada por el magisterio, con demandas propias.
- 3.- Marcha el día 3 de Febrero para exigir el cumplimiento de las demandas de los sindicatos en huelga.
- 4.- Difusión de todas las huelgas existentes (FRASA, - ACERINEX, CAMBELLS, TELEFONIKEN, MINEROS DE PACHUCA, CARABELA, etc.).
- 5.- Crear un fondo de resistencia.
- 6.- Editar prensa única (boletines, volantes, posters.).
- 7.- Impulsar la marcha combativa para el primero de mayo.
- 8.- Promover coordinadoras por zona industrial.
- 9.- Buscar coincidencias en las revisiones de contrato y salario de los trabajadores.
- 10.- Realizar un Segundo Encuentro Sindical para el 3 y el 4 de Abril.
- 11.- Asistir al Congreso de Morelos.

- 12.- Realizar una conferencia de prensa a las 12.00 horas del día miércoles 27 de Enero del presente en la Normal Superior.
- 13.- Crear una bolsa de trabajo.
- 14.- Buscar la realización de acciones conjuntas entre la CATE, CONAMIP, CNPA, FICR y la Coordinadora Obrera.
- 15.- Exigir una entrevista con el ministro de la Secretaría del Trabajo.
- 16.- Firma de los siguientes documentos:
 - a) Documento del Frente Nacional Contra la Represión.
 - b) Despliegue del SITUAM.
 - c) Despliegue del grupo "REGENERACION".

"111.- FORMAS DE COORDINACION.

- 1.- En este Encuentro Sindical se acordó formar la Comisión Coordinadora ampliativa con un miembro por cada - sindicato, para que le de continuidad a los trabajos de coordinación; cuyas tareas inmediatas son:
 - a) Citar a otro Encuentro Nacional.
 - b) Crear un fondo financiero.
 - c) Difundir ampliamente los acuerdos de esta reunión.
 - d) Crear una escuela sindical.
 - e) Editar un boletín informativo.
 - f) Promover la organización de Comités de base de solidaridad." (5)

Además de las demandas y de la forma de coordinación que hemos mencionado y que fueron aprobadas en plenaria, se dejaron a un lado otros puntos salidos a discusión, tales como:

- a) El tema de las elecciones de 1982.
- b) El caso de Polonia.

(5) "Análisis y Resoluciones del Primer Encuentro de Solidaridad Sindical", México D.F., 23 de Enero de 1982, sin firma, pero por la persona que nos facilitó el documento, podemos decir que fue elaborado por un grupo sindical de ACER-MEX, págs. 1 y 2.

El por qué se decide dejara a un lado la discusión de estos puntos tiene su justificación en dos razones:

- 1. Sabiendo que al encuentro asistieron no solo Sindicatos y Comités - Sindicales, sino que también organizaciones y partidos políticos. Entre éstos últimos encarnando diferentes posiciones políticas. Bajo esta circunstancia, querer asumir una posición al respecto, implicaría una discusión netamente política, cuestión que desancalaría graves diferencias y que rebatiría los bases sindicales.*
- 2. Como producto de la posible discusión política que se suscitara, llevarla a una división de los contingentes que estaban reunidos tratando de crear un nuevo campo unitario.*

Tomando en cuenta estos aspectos es que se decide (por la mayoría - abrumadora del encuentro) rechazar esta propuesta de discusión hecha por el PRT, la LOM y el PSUM (representado por el SINTU).

Otros acuerdos importantes son:

- a) La Comisión Coordinadora surgida del Encuentro queda constituida por un representante de cada sindicato y/o comité, después de desechar la propuesta de que fuera una Comisión pequeña de nueve personas. Esta Comisión llevaría adelante los acuerdos de la Plenaria. También se adopta un criterio orgánico, donde se dice que la plenaria conformada por el conjunto de sindicatos, comités y organizaciones políticas es la instancia resolutoria.*
- b) Se acuerda conformarse como PROMOTORES DE LA COORDINADORA y no presentarse ya como tal, pues se argumenta que la reunión se realizó bajo el signo de la espontaneidad y bajo el calor de la lucha. Pues se reconoce que lo que motivó la reunión fueron "... los problemas inmediatos de pequeños y medianos sindicatos en huelga y, que probablemente al resolverse se esos conflictos dichos sindicatos se empezarán a alajar y no impulsarán tareas ahí acordadas." (6)*
- c) Se acuerda también, tener reuniones separadas, cuando que se sigue con*

(6) "Análisis y Resoluciones del Primer Encuentro...", pág. 3 .

pliendo hasta hoy, (por los pocos sindicatos y corrientes que aún no descartan este proyecto).

Aparte del programa (lista de demandas) que hemos mencionado, en este primer encuentro se sientan las bases para la elaboración de una "plataforma política", que asegure la coordinación permanente y solidaria. Tales bases que empiezan a marcar una identificación político-ideológica, se sustentan en el reconocimiento del "charrismo" como instrumento de control y represión de las demandas laborales y que impone los lineamientos patronales-gubernamentales al interior de los sindicatos. Adentro se agrega

"...que la miseria y la antidemocracia en México son tradicionales, situación que ahora se agudiza con la profunda crisis del capitalismo. Los topes salariales, inflación, los despidos masivos y selectivos, la reducción del gasto público, etc. constantes en los últimos años son expresión de esa crisis general" (7)

Esto hace imprescindible la unidad y coordinación permanente para enfrentar la política antiobrera.

También se empiezan a perfilar principios como:

"... la independencia del gobierno, la burguesía y los charros; el impulso a la conciencia de clase de los obreros; el impulso a la democracia sindical y solidaridad a todos los grupos obreros; y la unidad de acción con el resto del movimiento democrático, - destacándose sobre todo a las coordinadoras" (8)

Igualmente podemos hablar de ciertos objetivos como:

"Impulsar una instancia de lucha que permitiera averiguar en el camino de la democracia sindical y por la conquista de las demandas inmediatas, buscando su relación con las demandas generales; resquebrajar todo tipo de los movimientos obreros; continuar al desarrollo de corrientes democráticas que actúan en los sindicatos - controlados por el charrismo; y desarrollar la educación sindi-

(7) Carlos López/Jorge Razo, "La CO.SI.MA.", en la Revista ESPACIOS # 1, - Abril-Junio de 1983, México D.F., pág. 31.

(8) Ibidem., pág. 31.

col y política de los obreros..." (1)

*Una vez que se contaba con estos elementos se pasa a la etapa de movi-
lizaciones, donde tenemos sucesos importantes:*

- 1) Se llama a la marcha convocada por la CNTE, el 29 de Enero; la marcha -
perdurará de la normal a la S.E.P. Esta marcha era importante porque ce-
rraba la jornada de lucha de Enero de la CNTE.*
- 2) El 3 de Febrero se realiza una marcha-plantón, que partió del Monumento
a la Revolución a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; se de-
mandaba la solución de los conflictos laborales existentes. En dicho -
evento no participa el PSUM ni los sindicatos en que influye, pues de -
hecho ignoraron la realización del Encuentro Sindical de Enero y los -
acuerdos que ahí se tomaron.*
- 3) El 5 de Febrero se realiza un mitin de apoyo a las huelgas de ACER-MEX-
y CARABELA, en Naucalpan.*
- 4) El 16 de Febrero se lleva a cabo una marcha-plantón, de apoyo a las -
huelgas existentes, la cual desemboca en la Secretaría del Trabajo y -
Previsión Social. Tanto en esta marcha como en la que se realizó el 3
(de Febrero) participan: ACER-MEX, FHASA, FONTANA, ARMUZ. La importan-
cia que esta movilización tiene es que busca abrir negociaciones conjun-
tas, objetivo que se consigue al final del año.*
- 5) En Mayo, (después de la devaluación del peso en la segunda mitad de Fe-
brero, cuando nuestra moneda pasa a 37.50 por dólar, tendencia que se -
mantiene continua en los meses siguientes. Este suceso contribuye al -
crecimiento de la efervescencia obrera-popular, que ya se veía manifes-
tando enorme ante el rezago salarial), ante un nuevo repunte de la lu-
cha registral, la CNTE convoca a una marcha donde se encabezan deman-
das específicas y generales, con el objetivo de manifestarse "contra la
carestía, contra la represión y por la democracia sindical!" (1)*

(1) *Ibidem.*, págs. 31 y 32.

(1) *La marcha cerraba toda una "jornada de lucha" de la CNTE, que consis-
tió en la realización de siete actividades que se llevaron a cabo los -
días 1ro., 3, 10 y 11, 12, 13, 17 y 19.*

La marcha conocida como MAGISTERIAL-OPERERA (que va de la Normal a Gobex nación), se realiza el día 19 de Marzo con la participación de un promedio de 100 mil manifestantes. (')

Esta marcha es muy importante por varias razones:

- Porque se empieza a concretar el principio de coordinación con otras coordinaciones de masas.
- Porque de los contingentes participantes, un 40 % eran obreros: entre estas se encontraban 14 sindicatos en huelga que exigían respuesta favorable a sus problemas (acción coordinada por la COSINA). (')
- Las demandas generales tenían cuatro puntos centrales:
 1. 50 % de aumento salarial emergente.
 2. Por la democracia sindical.
 3. Alto a la represión.
 4. Solución a conflictos.

La mayoría de los participantes en este acto -que han sido entrevistados- coinciden en señalar que se influye para que esa noche se emita el acuerdo del aumento de emergencia, además se agrega que también tuvo su influencia el desplazamiento a huelga del STUMM.

Ahora bien, aún aceptando esta influencia, los contingentes que la ejercen no tuvieron la capacidad de capitalizar o remontar la efervescencia sindical y no pueden contener la ofensiva estatal-burguesa-"charra", - que actúa en función de desarticular la movilización de los trabajadores. La incapacidad de los contingentes insurgentes, se puede comprobar al ver la forma en que se concede el aumento emergente que fue del 30, 20 y 10 %.

"Esta ajuste salarial sin duda, fue una medida política más de la

(') En esta marcha participan el ISUM y Compañía, en desición de última hora (con mínima presencia), pues queriendo "ponerse a la vanguardia del movimiento insurgente" convocaron y realizaron una marcha el 11 de Marzo a sabiendas de la convocatoria de COSINA para el 19. Al no tener arrastre su propuesta se sumó a la del 19, el poco arrastre de su propuesta se ve en que sólo participaron 4 mil manifestantes.

(') Aunque hay otras versiones que dicen que sólo marcharon 3 mil obreros; el dato que aquí damos como válido lo tomamos directamente de las declaraciones de uno de los dirigentes de COSINA. Aunque independientemente de esas confusiones debemos tener presente que la presencia obrera fue enorme.

burguesía y sus aparatos de control para dispersar el movimiento obrero, obligándolo a negociar el ajuste salarial, sindicato por sindicato."

Ajuste que no fue pagado en la mayoría de los casos.

"Esta medida política trajo como consecuencia el inicio de una gran ola de despidos, cierres de fábricas sobre todo de la pequeña y mediana industria, sometiendo a la clase obrera a una lucha eminentemente defensiva, por la conservación del empleo."

"Ya para el mes de Abril habla alrededor de 160 mil despedidos!" (10)

Por último, esta movilización preparó las condiciones para la realización del Segundo Encuentro Sindical y de Solidaridad.

3.- SEGUNDO ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL NACIONAL.

Se realizó el 17 y 18 de Abril de 1982 en la ciudad de México; significó el acontecimiento más importante para lo que ya se empieza a conocer como la Coordinadora Sindical Nacional (aunque aún no se había acordado su constitución como tal); es más, muchos luchadores sindicales dicen que por sus resultados programáticos y por el número de asistentes (1) ha sido uno de los encuentros más importantes de aquellos momentos, pues en él se busca dotar al proyecto de un programa y de coherencia política, con el fin de buscar la permanencia de este esfuerzo de coordinación, así como de planteamientos políticos y reivindicativos que le dieran posibilidad de aspirar a influir y actuar en el conjunto de la clase obrera! (11)

(10) "BALANCE POLITICO. Informe de la Comisión Ejecutiva" Documento de la COSINA presentado en el Tercer Encuentro Sindical, realizado el 20 de Noviembre, en la Ciudad de México, 1982.

(1) Pues se supera la asistencia del 1er. Encuentro, hay una asistencia de: 52 sindicatos, 24 comités sindicales y 10 organizaciones fraternas, a pesar de que hubo ausencia de un considerable número de contingentes que asistieron al 1er. Encuentro, como: CCL Valle de Méx., COE, FAT, NABISCO, STEPPO (Monclova), VIDRIERA Y ALLIMEX, Sind. de Trab. de la Industria del Cemento, y otros, que en conjunto sumaban un promedio de 54%. Lo que puede decir al respecto de esta ausencia, es que mientras unos resolvían sus conflictos, otros eran reprimidos fuertemente no pudiendo resistir tal embestida y, algunas iniciativas diferentes proyectos de coordinación por no estar de acuerdo con la COSINA, ejemplo: el FAT.

(11) Carlos López/Jorge Regu, "La COSINA.", en la Rev. ESPACIOS # 1, -- Abril-Junio de 1983, México D.F., pág. 32.

Como dijimos anteriormente, del Primer Encuentro surge una Comisión-Promotora de la naciente Coordinadora, la cual no solo busca la promoción de la misma: con movilizaciones en distintas zonas, con conferencias; sino que también se empieza la elaboración y discusión de documentos que permitieran alcanzar el objetivo que acabamos de mencionar en el párrafo anterior. Dentro de estos documentos hay uno que es retomado casi en su totalidad en los acuerdos del Segundo Encuentro, este documento hace un balance del Primer Encuentro, se exponen una serie de considerandos políticos, — principios y objetivos de coordinación, estructura organizativa y un programa de acción.

Esta misma estructura, con previas modificaciones en la ordenación de las demandas, dan cuerpo al documento más completo de la COORDINADORA el cual es conocido como: ACUERDOS DEL SEGUNDO ENCUENTRO SINDICAL Y DE SOLIDARIDAD. Este documento habla de la efervescencia obrera y de su tendencia hacia la unidad como producto de la "coyuntura económica y política", ya que la crisis actual y la política económica estatal implican el deterioro salarial y de las condiciones de vida de los trabajadores mexicanos; se habla de la política del Estado como benefactor de la clase burguesa.

Ante eso, la coordinación que surge tiene un carácter unitario, clasista y de identificación plena del Estado, la burguesía y la burocracia sindical oficial como los principales enemigos del proletariado.

Otro aspecto que hemos planteado desde el esbozo de este trabajo y — que aquí se confirma es que, si bien influye la crisis económica en la formación de la COORDINADORA, no se pueden negar las experiencias y la maduración política alcanzada por varios contingentes proletarios. Y precisamente por eso, se alaba la Coordinadora como una alternativa de alcance nacional; pues a la par que retomaba las experiencias de otros intentos orgánicos paralelos, regionales, los superaba en su alcance político, sindical y programático.

Se evalúa la "política de alianzas" con las demás coordinadoras como una acción correcta y necesaria.

Se concluye el punto de Balance diciendo que, de Enero a la fecha ha habido problemas y debilidades en la construcción de la COSINA por lo que

es vital:

- Fortalecer la capacidad de convocatoria.
- Atraer a los trabajadores que se han mantenido al margen de la coordinación.
- Que las organizaciones nuevas se integren a las actividades y no sólo los sindicatos en conflicto o en vísperas de tenerlo.
- Reforzar la vinculación dirigentes-bases sindicales, buscando evitar el embretismo.

Una vez realizado el Balance General del 1er. Encuentro y de exponer las necesidades de la Coordinadora, se hacen una serie de considerandos políticos (14 exactamente) donde se haya una caracterización social, política y económica del país a nivel general. Así, se dice que el desarrollo capitalista en México ha producido una profunda desigualdad social, donde - por un lado (en los trabajadores rurales y urbanos) se agudiza el analfabetismo, la desnutrición, mortalidad infantil, escasa vivienda, altos índices de accidentes laborales, desempleo, etc., producto de la explotación - de que un objeto. Por otro lado, se da la concentración en pocas manos - (la burguesía) respaldada por el Estado. Estado que sirve de instrumento - a la burguesía no solo para imponer su dominio económico-político, sino - también ideológico. Se considera que las diferentes instancias laborales - (STPS) junto con la Reforma Laboral y el llamado "charrismo" han servido - para mantener más al movimiento obrero y a la clase obrera en su conjunto.

Se critica fuertemente la POLÍTICA DE MISTERIDAD aplicada por el Estado, producto de los compromisos con el FMI, y, que la devaluación de Febrero no contribuye más a empeorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Se concluye, haciendo ver la necesidad de unificar el movimiento obrero-sindical para enfrentar la política estatal represiva.

3.1.- Plataforma de Lucha.

Es a partir de este encuentro en que podemos hablar de una plataforma clara de organización y lucha de la Coordinadora, pues encontramos en los acuerdos tomados no sólo una definición político-ideológica, (1) sino

(1) Donde se caracteriza al Estado, al charrismo, la política económica y la estructura legislativa. Esta caracterización se difunde separadamente - del documento a que hacemos referencia, y se conoce como: TESIS DE COYUNTURA.

que también una estructura organizativa y un plan de acción.

a) Principios:

1. Impulsar por todos los medios posibles la conciencia de clase - de las bases y la democracia sindical, y prioritariamente para combatir la miseria, la explotación del hombre por el hombre y luchar por una sociedad sin clases.

2. Impulsar que los representantes de cada organización sindical - ante la coordinación se mantengan vinculados con sus bases para evitar que esta instancia se convierta en un órgano burocrático.

3. La coordinación será ideológica, política y económicamente independiente del Estado, la burguesía y de los charros.

4. Estamos en contra de la represión al movimiento sindical democrático ya sea que se exprese como represión selectiva contra compañeros o como represión masiva.

5. La solidaridad debe ser incondicional y sin anteponer los intereses particulares o de grupo, teniendo como único marco de referencia los documentos fundamentales de constitución de esta promotora de la coordinación.

6. Impulsar la unidad de acción con otras organizaciones de masas como la CNTE, la CAPA, la CUMMUP, el FNCR, etc.

7. Impulsar la solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación e independencia del imperialismo.

8. Todos los integrantes impulsarán los planteamientos y las luchas de esta promotora, estableciéndose la autonomía de cada organización para el manejo de su política interna y particular."

b) Objetivos:

1. La reciente coordinadora (democrática) busca "convertirse en una organización de masas de la clase obrera."

2. Para cumplir lo anterior se debe hacer un "... trabajo permanente - (promoviendo) la solidaridad a los movimientos e impulsar líneas de denuncia y de discusión política de nuestras luchas..."

3. "Se buscará consolidar más que un aparato o una estructura organizativa"

tiva estatutaria, la coordinación para la difusión y la lucha por las demandas generales, ..."

4. "Respecto a la solidaridad buscamos lo siguiente:

- a. "Brindar el apoyo económico (fondo común), físico, y de asesoría técnica en cuestiones organizativas, jurídicas, de salud a los movimientos que diariamente estallen."
- b. "Impulsar compromisos de solidaridad entre organizaciones y preparar anticipadamente las revisiones y movimientos para rodear - las de una solidaridad más activa, ..."
- c. "Brindar cobertura a los movimientos que lleven a cabo corrientes sindicales democráticas en el seno de las distintas sindicatos cerrados y facilitar su organización por centrales, ramas, regiones, etc..."
- d. En cuanto la "... clase obrera mexicana forma parte de la clase obrera internacional..." se prestará "... decidido apoyo y solidaridad a la lucha que libran los obreros y los pueblos de otras naciones por su liberación."

5. "Respecto a las tareas generales tenemos dos aspectos fundamentalmente, uno es la organización de tareas educativas sindicales y políticas, y la otra, la lucha por las demandas generales de los trabajadores. Respecto a la primera tenemos lo siguiente:

- a. Elaboración de folletos, cursillos, etc. o difusión de los ya existentes sobre aspectos fundamentales de la vida sindical, (las huelgas, el marco laboral, etc.).
- b. Difusión y discusión de documentos explicativos de la situación económica, social y política del país, de las demandas generales que enarboremos, así como de los aspectos más importantes de la plataforma programática.
- c. Echar a andar un proyecto de escuela sindical conjunta, proyecto del cual estaría encargada la comisión de educación sindical.
- d. Iniciar los trabajos necesarios para las actividades de prensa conjunta siendo su primer paso la edición de un boletín de información.

- e. *Propiciar el intercambio de experiencias, recuperando aquí la propia de la clase obrera mexicana, y la de otros países."*
 6. *"Respecto a la lucha de las demandas generales tenemos:*
 - a. *Buscar la coincidencia y expresión de las demandas particulares de cada lucha en las demandas generales.*
 - b. *Llevar adelante campañas en torno a las demandas generales, profundizando en su contenido, implicaciones e importancia.*
 - c. *Estar al pendiente de la discusión nacional sobre los aspectos de políticas en general que tienen importancia para el pueblo trabajador, para expresar el punto de vista de los trabajadores, oponiéndolo al de los chveros.*
 - d. *El cumplimiento de los incisos anteriores son tareas que asumen las instancias organizativas que se ha dado la promotoras."*
 7. *"Finalmente, no dejan de lado las demandas concretas y específicas de los trabajadores y buscar su conexión con las demandas generales y la unidad del movimiento obrero."*
- c) *Demandas generales:*
1. *"MEDIDAS ECONOMICAS CONTRA EL PLAN DE AUSTERIDAD.*
 - 1.- *Aumento de salarios.*
 - a. *Aumento general compensatorio de la inflación.*
 - b. *50 % de aumento al salario mínimo.*
 - c. *50 % de aumento salarial en las revisiones.*
 - 2.- *Escala móvil de salarios.*
 - a. *Revisión semestral de salarios.*
 - b. *Fijación de por lo menos dos al año para el ajuste salarial.*
 - 3.- *Congelación de precios de los artículos de primera necesidad.*
 - 4.- *Congelación de rentas.*
 - 5.- *Aumento del gasto público para obras de beneficio social.*
 - 6.- *Abolición del impuesto sobre el producto del trabajo.*
 11. *EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.*
 - 1.- *Democracia sindical.*
 - a. *Ejecución de la voluntad mayoritaria en las organizaciones - sindicales.*

- b. *Implantación de estructuras democráticas en los sindicatos - (rechazo a los contratos de protección).*
 - c. *Libre elección y renovación de los representantes sindicales - por los propios trabajadores.*
 - d. *Libertad de expresión de los diversos puntos de vista democráticos.*
- 2.- *Independencia sindical respecto al Estado.*
- a. *Libertad de los sindicatos para afiliarse o separarse de los Centrales de acuerdo a la voluntad de sus agremiados.*
 - b. *Respeto al derecho individual de pertenecer o no al partido político que desee.*
 - c. *Rechazo a la afiliación masiva forzosa al PRI.*
 - d. *Eliminación de las juntas de Conciliación y Arbitraje.*
- 3.- *Derecho de huelga inrestricto.*
- a. *Derogación de las trabas y restricciones "legales" al derecho de huelga.*
 - b. *Desaparición del apartado "B" y del clausulado de trabajos especiales del apartado "A".*
 - c. *Derogación de la Ley de la huelga.*
 - d. *Anulación de la calificación de las huelgas por parte del Estado.*
- 4.- *Libertad sindical.*
- a. *Derogación de los impedimentos de sindicación a los trabajadores universitarios.*
 - b. *Reconocimiento al derecho de sindicación a los trabajadores bancarios.*
 - c. *Anulación de la facultad estatal para reconocer a los sindicatos y Comités Ejecutivos.*
- 5.- *Seguridad en el Trabajo.*
- a. *Eliminación de los reajustes de personal y cierres de empresas.*
 - b. *Planta y reconocimiento de antigüedad a los trabajadores "eventuales."*

- c. *Respeto a la adscripción, anulación de las reubicaciones forzosa.*
- d. *Programas amplios de capacitación bajo supervisión de los trabajadores.*
- e. *Seguros de vida, de desempleo y contra accidentes.*
- f. *Reconocimiento de las enfermedades profesionales y pago del salario por incapacidad.*

III. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO.

- 1.- *Semana laboral de 40 horas.*
- 2.- *Vaciones de 20 días hábiles, como mínimo, por año.*
- 3.- *Anulación de la obligatoriedad del trabajo extraordinario.*
- 4.- *Mejores condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.*
- 5.- *Establecimiento de la medicina del trabajo.*
- 6.- *Jubilación a los 25 años de servicio sin límite de edad o a los 50 años de edad para hombres y a los 20 ó 45 años para las mujeres.*
- 7.- *Habitación digna y barata para los trabajadores.*
- 7. BIS. *Devaluación de los fondos del INFONAVIT.*
- 8.- *Transportes y comedores eficientes.*
- 9.- *Igualdad de derechos y oportunidades laborales a la mujer trabajadora.*

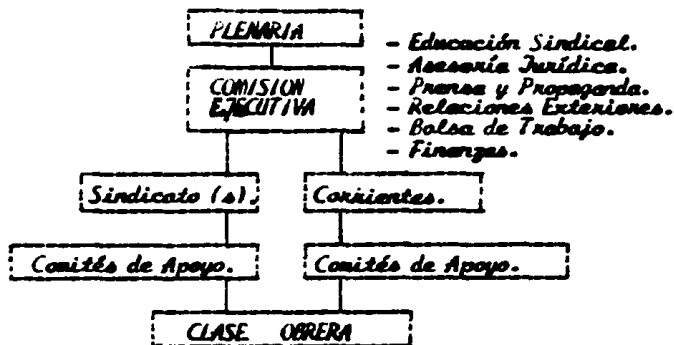
IV. CESE INMEDIATO DE LA REPRESION.

- a)- *Alto a las detenciones y torturas a los dirigentes sindicales - democráticos.*
- b)- *Castigo a los asesinos, materiales e intelectuales, de los caídos en la lucha.*
- c)- *Anulación a los despidos por motivos políticos y reinstalación inmediata de aquellos que lo hayan sido.*
- d)- *Supresión de las sanciones políticas que impongan los charros a los sindicalistas democráticos.*
- e)- *Amnistía laboral, eliminación de las listas negras.*
- f)- *Alto al rompimiento de huelgas por el ejército, la policía y - los esquiroles.*

g)- Libertad inmediata e incondicional a todos los presos políticos!

d) Estructura organizativa:

Para ver este punto echamos mano del siguiente esquema:



Este esquema se explica de la siguiente manera:

Se parte del hecho de que las BASES SINDICALES son las que van a decidir el rumbo que va a seguir la coordinación. Por lo que estas deben contar con información permanente de lo que acontece en las reuniones.

En cuanto a los participantes se dice lo siguiente:

Participarán los sindicatos democráticos, que son los que han expulsado al "charrismo" de su organización y todo organismo (sindical) donde se exprese "la voluntad de las mayorías". Los representantes de sindicatos tendrán derecho a voz y voto.

Participarán las corrientes sindicales, que son las que "mantienen un trabajo permanente por la democratización de su sindicato". "Las corrientes sindicales que tienen representatividad real al interior de su organización tendrán derecho a voz y voto". Y las que no, sólo tendrán derecho a voz.

En cuanto a las organizaciones políticas, participarán en debates, - discusiones generales, discusiones de método, organización; pero no tendrán derecho a voto.

Para sufragar gastos se acuerden las cuotas siguientes:

a. Mil pesos por sindicato.

b. Quinientos pesos por corriente sindical.

En lo que se refiere a los Comités de Apoyo, existe la siguiente posición: "Son núcleos de activistas en los que se apoya la coordinación para realizar las tareas de solidaridad, difusión, movilización, etc.

Estos comités podrán ser de trabajadores, estudiantes, colonos, amas de casa, intelectuales, que estén dispuestos a trabajar para el avance de las luchas obreras".

Se agrega que la PLENARIA es la máxima autoridad entre encuentro y encuentro; tendrá carácter resolutorio; determinará el ingreso de nuevos miembros; nombrará a la Comisión Ejecutiva; etc.

La COMISION EJECUTIVA, es la "máxima autoridad de ejecución" de los acuerdos de las Plenarias. Sus funciones son:

I. Organizar el trabajo de las comisiones que se nombren.

II. Se hará cargo de centralizar las actividades de prensa y propaganda, educativas, de asesoría legal, de relaciones exteriores, de finanzas y de bolsa de trabajo, sin menoscabo de que estas se hagan más fluidas canalizándolas a través de diversas comisiones que estarán en estrecha relación con la Comisión Ejecutiva.

III. Informar a la Plenaria de todas las actividades asignadas y de su funcionamiento interno.

IV. Podrán citar en el momento que así lo amerite a plenarios extraordinarias.

V. En tanto el desarrollo real que tenga la coordinación se verá la necesidad de estatuir la vida interna de esta organización, considerándose que por el momento aún no se hace necesario. - Mientras tanto, las Tesis de Coyuntura, la declaración de principios, los objetivos, la estructura organizativa, etc. - serán las que normen la vida interna y el desarrollo de la coordinación.

Llegada la ocasión, la comisión ejecutiva será la que determine la necesidad de estatutos.

VI. La Comisión Ejecutiva nombrada por el Segundo Encuentro quedó integrada de la siguiente manera:

- I. Corriente Democrática de Telefonistas.
- II. Sindicato del Metro.
- III. SITUAM.
- IV. MEXERMEX.
- V. Sección 51 Textiles Morelos.
- VI. SUTFHASA.
- VII. Sección Centro Nuclear SUTIN.
- VIII. SUTCIEA.
- IX. Sindicato de Moctezuma.
- X. STELIAZ.
- XI. Mexicana de Envases.
- XII. Democracia Proletaria.

Buscando "garantizar las actividades de la promotora" se forman varias comisiones:

- De Asesoría Jurídica.
- De Educación Sindical.
- De Finanzas.
- De Prensa y Propaganda.
- De Relaciones Exteriores.
- De Bolsa de Trabajo.

Finalmente se dice que: "El establecimiento de coordinadoras zonales, regionales y estatales que subordinan a la de rama, es parte de la construcción de la Coordinadora Sindical Nacional, tarea que la promotora a cumplir, ellas estarán supeditadas a los acuerdos tomados por la promotora"(12)

3.2.- Composición orgánica.

Lo que tenemos que decir al respecto es que, la mayoría de las organizaciones participantes del Primero al Segundo Encuentro (momento este de

(12) La declaración de principios, objetivos, demandas generales, esquema de estructura organizativa y explicación de la misma, fueron tomados del documento titulado: SEGUNDO ENCUENTRO SINDICAL Y DE SOLIDARIDAD, Ciudad de México, 17 y 18 de Abril de 1982, págs. 10 a 14.

gran importancia) fueron sindicatos y corrientes pertenecientes a la pequeña y mediana industria. Y que contingentes pertenecientes a sindicatos nacionales tuvieron muy escasa presencia; entre estas podemos contar algunas secciones y corrientes como: el Comité Central del CCL del Valle de México de la NTE, el SUTIN (Sección Centro Nuclear), la Corriente Democrática de Telefonistas (con un promedio de 10 mil miembros) y el SITUAM. Este hecho hizo surgir una crítica hacia la reciente Coordinadora, en el sentido de que con la ausencia de sindicatos nacionales de industria, el proyecto carecía de perspectiva futura, pues no contaba con contingentes que le dieran permanencia y cuerpo a nivel Nacional (esto tomando como ejemplo al FRAP, que quien le aseguró presencia nacional fue la T.D.). Sin embargo, esta misma experiencia (del FRAP) hace que otros elementos de la CO.SI.NA. dijeran que la presencia de contingentes nacionales no implicaba la permanencia de dicha COORDINACION, pues el Frente Nacional aún contando con la T.D. y los Cañeros, fueron derrotados. Luego entonces, lo que asegurará la permanencia y validez de todo proyecto de coordinación, se ve en el sentido siguiente:

- a) Tener un programa de lucha.
- b) Contar con un contingente social.
- c) Tener una dirección política reconocida. (13)

Es en este sentido en que se tiene que trabajar y no tanto en que sean Sindicatos Nacionales, claro que no se desecha la importancia de estos contingentes, pero sin considerarlos la panacea de la lucha sindical permanente del país.

Hemos tomado al SEGUNDO ENCUENTRO para hablar de la composición orgánica de la CO.SI.NA., porque en él encontramos su punto más elevado; pues a partir del TERCER ENCUENTRO, no solamente vemos la ausencia de un gran número de sindicatos de la pequeña y mediana industria, sino que también de los contingentes de sindicatos nacionales como el CCL del Valle de México (desde el Segundo Encuentro), después de los Telefonistas y el SUTIN y finalmente el SITUAM (caso este donde la dirección, pasando por alto el -

(13) Entrevista con Antonio Vital. (11 de Julio de 1984).

acuerdo del Congreso de participar en COSINA., se aleja).

Para 1986 se reunían un pequeño número de sindicatos y corrientes notorias como: Corriente Democrática (CODE) de Salubridad, SUTICIEA, SUTICIESAS, Despedidos de CAPULLITO, Ocasionalmente los despedidos de MARE; presencia que era bastante irregular lo que hacía también inestable las reuniones de la COSINA.

Actualmente sigue privando la misma situación, reuniones ocasionales, escasa asistencia, acuerdos que no se cumplen (por la falta de un compromiso real), representantes y/o grupos sindicales que llegan a vez que obtienen para la solución de sus problemas específicos y sin ninguna intención de integrarse al trabajo organizativo que de las reuniones emanan. Es pues, la COSINA un proyecto que se ha quedado en el camino y que a pesar de sus grandes planteamientos no ha podido objetivarse en las luchas del proletariado mexicano.

3.3.- Relación con otros movimientos sociales y políticos.

a) Dentro de estas relaciones tenemos que contar a diversos organismos sindicales, como por ejemplo el CONGRESO DEL TRABAJO, que aglutina al grueso de organizaciones sindicales del país.

Este aspecto, encuadrado en la "política de alianzas" de la COSINA.

Al respecto, se dijo desde el Primer Encuentro, que los sindicatos deben ser independientes no sólo de la burguesía y del Estado, sino que también de los burócratas sindicales "charras". Y como el Congreso del Trabajo es considerada una instancia "charra", no se puede pensar en una alianza con tal Dirección burocrática, ni siquiera coyunturalmente, pues hacerlo implicaría aumentar la desorientación de la clase obrera.

Si recordamos un poco, este punto fué motivo de serias divergencias entre sindicatos en el Encuentro de Sonora y en la Coordinadora del Anfoza. Diferencias que no han podido ser salvadas pues no solo se volvieron a manifestar en la COSINA (aunque mínimamente) sino que se sigue presentando en el movimiento obrero-sindical mexicano (a nivel general).

b) Con las organizaciones y partidos políticos.

Esto nos permite dejar aclarado que, desde el principio o inicio de la COSINA, estuvieron presentes en los Encuentros, la mayoría de organizo-

ciones y partidos de izquierda (con excepción de OIR, PSUM y PRT); tal presencia se dió a través de los sindicatos y/o comités donde tenían influencia, aunque también se presentan como tales: PRT y POS.

Esta situación nos conduce a razonar de la siguiente manera, aún a sabiendas de que el partido y el sindicato tienen funciones distintas, en la medida en que los luchadores políticos ven como condición indispensable el trabajo en los sindicatos, todo intento de coordinación contará con la presencia implícita de fuerzas políticas, las cuales tendrán el peso que - su trabajo les reditue. Este punto es importante, pues por primera vez se hacen presentes fuerzas políticas (como tales) en coordinaciones sindicales y sin que se ponga el grito en el cielo por la presencia de las mismas. Acorteciémoslo este, que no nos debe poner en una actitud escéptica del movimiento obrero-sindical del país, ni angustiarse ante la presencia política de determinados organismos. Lo que se debe buscar es que tal presencia esté avalada no por formalismos sino por el trabajo sindical real, por el trabajo político real, que permita el avance del movimiento proletario del país y no el "avance" del neobratismo.

La existencia de la COSINA nos deja entrever dos cuestiones:

1. Su nacimiento estuvo influido por fuerzas sindicales y políticas que ya venían trabajando conjuntamente desde hacía algún tiempo.
2. Una vez que se ha realizado el encuentro y la coordinación. Esta misma implica la comunicación con nuevas fuerzas políticas y sindicales.

Esto es importante tenerlo presente, porque en todo intento de coordinación, que surja en el marco de la lucha democrática e independiente, - estará marcada por la presencia política de varias fuerzas. Luego entonces, es necesario que toda fuerza política y sindical que vea como condición indispensable la coordinación en la lucha, debe valorar su trabajo - sindical, sus concepciones políticas, a sabiendas de que toda coordinación puede implicar: avanzar en la unidad de clase o ahondar el abismo y dispersión del proletariado mexicano y de sus luchas.

c) Con otros proyectos de coordinación obrera y popular.

Para hablar de este punto lo hacemos a dos niveles; 1).- inveno mencionando o haciendo un recuento de las actividades de la COSINA (entre el

segundo y tercer encuentro) donde incluímos las movilizaciones, actos unitarios en que participen, otras acciones; 2).- iremos haciendo mención de otros proyectos de coordinación, en donde nada haya tenido que ver la COSI MI, esto p que siempre se ha reconocido la importancia que le da la coordinadora a las alianzas con otras fuerzas sindicales.

Como podemos ver, uno de los acuerdos más importantes del Segundo Encuentro fué: trabajar decididamente por la construcción de la COSI MI, siendo la base dicho encuentro, de esa manera se inician una serie de acciones tendientes a ampliar y fortificar las bases que permitieron cumplir el objetivo mencionado.

En este sentido tenemos acciones como:

- El 29 de Abril se realizan dos actos: 1.- una marcha de apoyo a las huelgas, acción realizada en Tlalrepartla, donde se hizo patente no solo el apoyo a las huelgas sino que exigieron su solución y el pago inmediato del ajuste salarial; 2.- se participa en el mitin de apoyo a la sección 67 del Sindicato Minero-metalúrgico, en dicho evento se exige: el reconocimiento al Comité Ejecutivo Democrático de la sección, libertad a detenidos y contra la represión en el gremio Minero-metalúrgico.
- Se participó en la marcha del Primero de Mayo (como contingente), pasando frente al balcón presidencial y denunciando combativamente la represión de que es objeto la clase obrera.
- Participación solidaria en la marcha de los trabajadores de PASCUAL, que salió de una de las plantas a la Procuraduría de Justicia y a la STPS.
- El 10 de Junio, se realiza una marcha conjunta con el FNCR, por el aniversario del jueves de CORPUS, en este acto se denuncia: el alto a la represión, el cumplimiento estricto de la Ley de Amistad, Presentación de Desaparecidos, contra el Plan Nacional de Educación y la Solidaridad para con las huelgas existentes. Esta marcha se inicia en el Casco de Santo Tomás y culmina en la Secretaría de Gobernación.
- La participación de una comisión de apoyo a la lucha de los campesinos, el 14 de Junio.
- Más o menos en este mes de Junio, se crea la Comisión de Conflictos (la cual no fué contemplada en los acuerdos del Segundo Encuentro); esta co-

misión fue uno de los sucesos que más presencia le dio a la COSINA. Y le permitió empezar a avanzar en uno de sus postulados que dice: NI UNA LUCHA AISLADA MAS. Debemos decir que los participantes de esta comisión no tenían que ser necesariamente miembros de la Coordinadora, sino que con que manifestaran su disposición al trabajo conjunto de los conflictos existentes era suficiente para participar en ella.

La Comisión logra (a fines del 82 y principios del 83) entrar como tal e iniciar una negociación conjunta frente a las autoridades laborales y empresarias respectivos de cada fábrica en conflicto. Debemos decir que para lograr este acontecimiento tuvo mucha importancia la cobertura que la COSINA, como tal, pudo proporcionar a los conflictos en distintos actos de Solidaridad y Movilización con otros contingentes en lucha: CNTE, CNPA, CONAMUP, FMCR.

- Se impulsa la creación de Comités Permanentes de Apoyo a las Luchas Obreras. Se impulsa en Nezahualcoyotl y en escuelas (principalmente). Aunque la pretensión no era la creación de los mismos en la Ciudad de México y área metropolitana, sino que se plantean como una necesidad crearlos a nivel nacional.

La invitación se hace extensiva a trabajadores, estudiantes, colonos, amas de casa, profesionistas e intelectuales que estuvieran en disposición de trabajar en la formación de tales Comités.

Los Comités, eran considerados por la COSINA, como "núcleos de activistas en los que se apoya la Coordinadora para realizar las tareas de solidaridad, difusión, movilización, etc., para el avance de las luchas obreras" (14) Y como una de las primeras tareas que se le plantean a los Comités que surgieron estaba la de impulsar la llamada campaña del hilo de víveres.

Como producto de esta invitación se forma un grupo promotor para la formación del Comité de Apoyo en Ciudad Nezahualcoyotl. Este grupo promotor logra realizar una reunión a la que asisten 8 organizaciones, de las que solo se comprometen 4 para la formación del "Comité de Apoyo", esas orga

(14) Invitación de la COSINA, llamada: "Por la creación de Comités de Apoyo", Junio de 1982, pág. 2.

nigaciones fueron:

a. El grupo promotor.

b. COSMO (Comité de Solidaridad con el Movimiento (Ibrero).

c. C.P.L.P. (Comité Promotor de las Luchas Populares).

d. Grupo AURORA, dedicado a cuestiones de educación.

Así quedan comprometidas un promedio de 20 personas para echar a andar - las actividades del Comité naciente.

El recién formado Comité, desarrolla varias actividades como:

- se difunde la COS/MA en algunos movimientos y se llama a la campaña - del hilo. (mediados de Junio de 1982).

- se apoyan algunos mítines en la junta local, la STPS y a puerta de fábrica.

- se solidariza, difundiendo el problema del sindicato de choferes "Ricardo Flores Magón" de Ciudad Nezahualcoyotl.

- se forman brigadas de apoyo a las guardias de fábricas en huelga como: FONTANA, FORT-DODGE-NOVA y IIC CLELLAN.

- se acuerda aportar 500 pesos mensuales para la COS/MA.

Y para seguir difundiendo la COS/MA se plantearon la realización de festivales y conferencias. (15)

A la par de la formación del Comité de Nezahualcoyotl, se forman otros - en la ENEP-Acatlán y en la ENEP-Aragón, donde participan miembros de organizaciones políticas que tienen trabajo a nivel estudiantil, en estos lugares se difunde la Coordinadora a través de periódicos murales, bo - leaos en salones y festivales.

De todos los Comités, podemos decir que tuvieron una vida muy corta donde podemos hablar de meses.

- Se inicia la creación de Foros permanentes para la difusión de conflictos y donde se promuevan las actividades solidarias, tales foros son impulsados en los distintos lugares donde trabajan el grupo cultural: los CHUDOS DE CLETA (Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística).

(15) Tomado del INFORME-BALANCE, del Comité de Apoyo a COS/MA, sin Fecha. La probable es Junio de 1982.

- El 10 de Julio se constituye el "comité contra los despedidos", el cual se plantea como funciones:

- a. Hacer conciencia entre los trabajadores para que no acepten las liquidaciones y sean despedidos, sino que luchen por conservar su fuente de trabajo, ya que una vez despedidos es muy difícil encontrar otro trabajo; también se plantean que los que estén trabajando no acepten trabajar horas extras, pues esto se usa para no contratar a más trabajadores y pagar menos salarios.
- b. Pero como sabemos, muchos despidos son inevitables, por eso se plantea lucha por un seguro contra el desempleo.
- c. Se contempla como necesario la creación de una Bolsa de Trabajo, que contribuya a colocar nuevamente a los despedidos, ya que estos en su mayoría son obreros democráticos, razón por la cual son despedidos.

- El 7 de Agosto se realiza una reunión Plenaria de la COSINA.

En dicha reunión se hace un balance político de las luchas obreras y se hace mención de la gran efervescencia que estas tuvieron en los primeros 4 meses de 1982 y que después de esa fecha aunque se suscitaron luchas importantes, estas se empezaron a desarrollar de una manera aislada. Además de que el centro de las movilizaciones se desplaza a los sindicatos pequeños, los cuales no tenían suficiente experiencia ni capacidad (amplia) de movilización.

Se concluye diciendo que otro factor que influye en la dispersión del movimiento obrero, es la existencia de otros proyectos político-sindicales además de la COSINA.

Se continúa con un balance económico, donde se analiza y critica la política adoptada por el régimen, después de la devaluación de Febrero, para contener la crisis económica. Política caracterizada por: la reducción del gasto público en 8 %, mayores concesiones al capital, constante aumento de precios aunque el gobierno diga lo contrario. Todo esto provoca la pérdida del poder adquisitivo del salario y un mayor desempleo, con el consiguiente descenso del nivel de vida de los trabajadores y sus familias. Ante eso, se propone luchar por:

- Aumento salarial del 50 %.

- Control de precios.
- Alto a los reajustes.
- Reinstalación de despedidos.
- Seguro de desempleo.
- Alto a la represión.

En esta Plenaria se empieza a discutir sobre la necesidad de contar con una POLITICA DE ALIANZAS, cuestión que se tratará más a fondo en la Plenaria siguiente (en Septiembre). (1)

Finalmente se adopta un Plan de Acción conteniendo 10 puntos, donde destacan: la formación de núcleos de la COSINA por zona, región; seguir impulsando el Comité de DESPEDIDOS; impulsar en la acción y foros la necesidad de convergencia de las distintas Coordinadoras de masas, para enfrentar conjuntamente la austeridad y la represión de que está siendo objeto el movimiento de masas de nuestro país; realizar la próxima Plenaria el 4 de Septiembre; participar en la marcha del 12 de Agosto; realizar el Tercer Encuentro Sindical y de Solidaridad en Octubre; participar en el plantón impulsado por la COMARUP el 12 de Agosto en el Zócalo.

En la Plenaria participan 33 sindicatos y 11 corrientes sindicales, además de las organizaciones fraternas.

Ahora bien, con respecto al tiempo en que se realizaban las Plenarias, - tal parece que había una tendencia a realizarlas cada mes, esto lo decimos tomando en cuenta los datos que al respecto encontramos, por ejemplo: después de la realización del Segundo Encuentro en Abril (según información directa de uno de los más activos miembros de la COSINA) se realizó una Plenaria en Mayo y, después encontramos el 3 de Julio como fecha de realización de otra, después el 7 de Agosto y el 4 de Septiembre, previo a la realización del Tercer Encuentro, planeado para Octubre pero que se realizó en Noviembre.

El promedio formal de organizaciones participantes en cada Plenaria es - de 45, número que aumenta en los Encuentros y disminuye en las reuniones

(1) Como podemos ver, la Política de Alianzas es una cuestión que se empieza a exponer y a llevar a la práctica desde el Primer Encuentro (de Enero de 1982). Solo que esta vez se plantea contar con una línea de acción al respecto, que contemple todos los casos posibles habidos y por haber.

semanales, donde encontramos durante 1982 y principios de 1983 un promedio de 15 sindicatos y corrientes participantes que son los más constantes y, que de hecho eran los impulsores de las tareas de la COSINA.

- Participación de la COSINA en la marcha del 12 de Agosto convocada por el bloque sindical STUNAM-SUTIN-FAT, conjunto denominado "PACTO DE CHILAQUE". Esta marcha surge a partir del movimiento universitario y para brindar solidaridad a los trabajadores de la Volkswagen; buscando con fluencia solidaria y unitaria, la COSINA también convoca a dicha manifestación. Sin embargo, los contingentes del "PACTO DE CHILAQUE" se niegan a la participación de la COSINA, no obstante esa negativa la Coordinadora asiste al acto, entre otras razones porque se considera que con ese contingente se podía implementar una alianza en la lucha, cuestión que no se contempla con las direcciones de la UOI y el C.T. por ejemplo. Por que estas se han caracterizado por ser instrumentos de control del proletariado mexicano, a pesar de la palabrería radical de la UOI, pues en los hechos fomentan el aislamiento de los sindicatos que asesora del resto de la clase obrera. Aunque hay que hacer notar que la UOI se ha hecho presente en Plenarios de la COSINA y ante ese suceso se le ha tratado de comprometer a la acción y movilización conjunta, empeño que no ha rendido frutos.

Con respecto al PACTO DE CHILAQUE debemos agregar lo siguiente: se denominan así porque empezaron a reunirse en un local ubicado en la calle de Chilaque; en las reuniones participan; el STUNAM, SUTIN, NUCLEARES y FAT entre los más importantes; con la influencia del PSUM en los dos primeros contingentes.

Este agrupamiento no es otra cosa más que la continuación de la fracción que surge de la Coordinadora del Anfora (ver capítulo anterior), donde inicialmente también se encontraba el SUTIN (sindicato que luego rectificó muchas posiciones a tal grado que fue uno de los principales impulsores del Primer Encuentro Sindical y de Solidaridad y donde participan los contingentes de la otra fracción de la Coordinadora del Anfora). Después de la realización del Primer Encuentro Sindical y de Solidaridad que desemboca en la COSINA; donde asisten como observadores el STUNAM y

como miembros impulsores el FAT y la Sección Centro Nuclear del SUTIN, - estas empezaron a impulsar una serie de reuniones donde se comprometen, como hemos dicho ya: STUMAM, SUTIN Y FAT. Pues este último disiente rápidamente de la COSINA, argumentando que se repiten varios errores que - se habían presentado en el FMAP, errores como: la falta de representatividad y el consiguiente membretismo. Por tanto, sale de ahí para impulsar trabajos de coordinación con gente "realmente representativa".

Este 'nuevo' proyecto sindical lo va atraer a sindicatos democráticos como: Volkswagen, Kelvinator, Pesca, Imbecafé, Moctezuma. Además, tenemos que decir que las causas que originan este suceso (a parte de la COSINA) son los mismos que originaron la desarticulación de la Coordinadora del Anfoa, estas son:

- a. Trabajar con direcciones sindicales oficialmente reconocidas y no con corrientes sindicales.
- b. A nivel estratégico, buscar una "reorientación democrática de la Economía para salir de la crisis".
- c. Y con respecto a las alianzas, no solamente no manifiestan una oposición a la burocracia sindical oficialista ("charrismo"), sino que incluso consideran y trabajan en función de lograr una alianza con ellos, pues se plantea un acercamiento al Congreso del Trabajo.

Aquí debemos aclarar una situación muy ilustrativa de la política del antiguo PCN hoy PSUM, pues como hemos mencionado, a principios de la década de los 70 su política sindical consistía en impulsar el paralelismo, se buscaba crear sindicatos paralelos a los oficiales. Poco después se empieza a notar un cambio en esa política, a tal grado de que hoy se busca la alianza con ellos. Este suceso nos conduciría a decir que ya no son impulsores de ese tipo de acción, sin embargo tal apreciación es equivocada porque sigue trabajando en esa línea general. Sólo que hoy el PARALELISMO SINDICAL ya no lo practica contra los burócratas sindicales-oficiales sino contra el movimiento democrático (1), y para empezar lo

(1) Esta actitud se comprueba en la marcha del 12 de Agosto, donde se trata de ignorar la presencia de la COSINA, tanto al no anunciar su llegada a

vamos aquí, pues al surgimiento del proyecto de la COSINA, ellas impulsan el LLAMADO PACTO DE CHILATLIE que después desemboca en el Pacto de Unidad y Solidaridad Sindical (PAUSS), y como más adelante veremos, ante el surgimiento del FNDSCAC se aferran al impulso del Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular (CNDEP).

- Otro aspecto digno de tomarse en cuenta es que, a la realización del Segundo Encuentro, vinieron varios contingentes de provincia y esto es importante porque al acordarse el crecimiento de la COSINA a nivel zonal, sectorial y regional; las organizaciones de provincia se comprometen y empiezan a crear regionales de la Coordinadora en diferentes partes, -- ejemplo: en Cuernavaca, con la participación de Textiles, Industria de la Confección y Automotrices principalmente; en Guadalajara, con la participación de Trabajadores de la Industria del Cemento, Cal, Textiles, Apartado "B" y Trabajadoras de la Educación; en Sonora, donde ya existía la coordinación de sindicatos y, donde deciden constituirse en regional de la COSINA, participaban: Telefonistas, Ferrocarrileros, Nucleares, -- Universitarias y Mineras; en Michoacán, a través de los trabajadores de las Truchas. Después del Tercer Encuentro Sindical y de Solidaridad de la COSINA, con la incorporación de la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI) se empieza a considerar que el trabajo de coordinación de esta organización (realizada principalmente en Tlaxiútlal) se encaminara en el sentido de constituirse en regional de la COSINA.

Sin embargo, este trabajo fue bastante efímero y su funcionamiento estuvo condicionado al funcionamiento de la COSINA aquí en la Ciudad de México, y en la medida en que tal trabajo vino decayendo, las regionales fueron languideciendo hasta desaparecer; hoy que agregar que también influyeron los problemas específicos a los que cada uno se enfrentó (una política represiva).

La STPS como lo estaba haciendo con los demás contingentes, después se le niega que tuviera un orador en el mitin, al no poder imponer su posición -- recogen el equipo de sonido y se retiran. Sin embargo, a pesar de esto el mitin continuó y la COSINA tuvo un orador y una amplia base sindical que la escuchó.

- También se considera muy importante la participación de la COSINA en la formación del Frente Nacional en Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FNUSCAC) el cual se empieza a concretizar desde Agosto de 1982. Decimos que se empieza a concretizar en Agosto, porque el 21 de ese mes se lleva a cabo la primera reunión formal encaminada a ese objetivo. Pero eso no quiere decir que hasta entonces se haya empezado a hablar de él, pues tenemos que desde tiempo atrás se había venido coordinando la lucha de distintas fuerzas buscando un accionar permanente. Es más, podemos decir sin temor a equivocarnos, que desde la desaparición del FMAP, la mayoría de fuerzas sindicales y políticas seguían pensando en la necesidad de una instancia de coordinación de la lucha de los trabajadores en general. Y eso lo constatamos en los múltiples frentes locales y coordinadoras que se formaron en la segunda mitad de la década de los 70's, solo que no se podían plantear la formación de Frentes o Coordinadoras con alcance nacional, pues se encontraban fuertemente desgastadas por la política represiva que hacia ellas implementó el Estado burgués mexicano y la burguesía. Esto es, que no existían condiciones propicias para el impulso de formas de lucha de tal magnitud, cuestión que empieza a cambiar cuando se inicia el surgimiento de movimientos de importancia y arrastre como el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) formado en 1978; la CNPA (en 1979); la lucha del magisterio del SNTE, conformando la CNTE (en 1979), la COAMUP (en 1981) y la COSINA (en 1982). Estos sucesos demostraron que ya existían instancias de coordinación, representativas hasta cierto punto, de diferentes sectores de trabajadores en lucha; y que incluso habían realizado actos conjuntos donde se palpaba la disposición a coordinar la lucha.

Así lo entendemos cuando el V ENCUENTRO de la CNPA, realizado los días - 28, 29, 30, 31 de Julio y Primero de Agosto de 1982 en la comunidad de Venustiano Carranza, Chiapas. Asistieron la CNTE, el FNCR, la COAMUP y la COSINA; y hacen no solamente el planteamiento de sus luchas, pidiendo solidaridad, sino que también llaman a estrechar los vínculos de coordinación. Así por ejemplo, el FNCR propone la realización de otros encuentros y conjuntas actividades contra la represión y, actos a realizar co-

mo tal.

La COSINA propone una reunión con la CNPA, habla de delimitar principios de coordinación, de un programa general y realizar una movilización a nivel nacional.

La CNTE informa de que se avocinan tres Congresos en Morelos, Valle de México e Hidalgo, que el 7 y 8 de Agosto se reunirán para formular el pliego de reivindicaciones, hablar de la necesidad de las alianzas, el 12 de Septiembre la realización de una conferencia como preparación de la marcha del día 27 del mismo mes, la realización de marchas en Oaxaca y Chiapas por la democracia, entre los puntos más importantes.

Como podemos apreciar, las posturas más claras en torno a la coordinación fueron las que hizo la representación de la COSINA, sin embargo, quien presentó un programa de actividades de peso fue la CNTE, y esto se hace patente cuando la coordinación se desarrolla adecuando las acciones unitarias al movimiento de la misma.

Nos encontramos así, que esta reunión constituye un acercamiento más claro de las distintas Coordinadoras encaminado a crear una coordinación permanente, y es que ya habían valorado que cada una por separado no era capaz de enfrentar la embestida política-económica de que estaban y están siendo objeto por el Estado, la burguesía, la burocracia sindical-oficialista y los Casiques; en este sentido ven como una necesidad indispensable la actuación conjunta, cuestión que crearía una cobertura favorable a la lucha en general y para la solución de necesidades específicas de cada contingente. Bajo estas consideraciones, se llega a la realización de la Primera Asamblea Plenaria para la formación del Frente Nacional por la Defensa del Salario y en Contra de la Carestía de la Vida (conocido así inicialmente) respondiendo a una iniciativa en ese sentido de la CNTE. Donde encontramos la participación de los contingentes que agrupaba cada una de las Coordinadoras mencionadas, FAT, SUTIN y STUMAM, Partidos y Organizaciones Políticas y la U.O.I. En esta primera reunión se nombra una comisión (donde se incluyó a la U.O.I.) que fungiría como dirección hasta la próxima Plenaria (que se realizó el 11 de Septiembre); tal comisión elaboraría un documento que sirviera de base para los deba-

tes que se realizarían en la Plenaria mencionada. (16)

En la Segunda Plenaria, realizada en la fecha anotada, donde estuvieron representadas formalmente un promedio de 150 organizaciones sindicales, populares, campesinas y políticas, también estuvo presente la U.O.I., la cual se retira del encuentro argumentando que en él se encontraban presentes partidos políticos "reformistas", una vez pasado este incidente - que demuestra el grado de compromiso unitario de la dirección de este organismo sindical, la reunión prosigue y se nombran tres mesas de trabajo:

1. Análisis de la situación económica y política.
2. Análisis de la Nacionalización de la Banca.
3. Plan de demandas y de acción.

De los temas mencionados, el que atrajo la atención general fué el de la Nacionalización de la Banca y el Control de Cambios, decretada en el último informe de gobierno de López Portillo (el 1.º de Septiembre de 1982), en torno a esta situación surgen dos posiciones:

La primera, representada por el PSUM y su Frente Sindical, el PRT y una parte de la OIK-UM, los cuales consideraban que la Nacionalización era una medida antiimperialista y progresista, que por tanto había que movilizarse apoyando tal decreto y por supuesto al autor del mismo (el gobierno). (1)

La segunda, donde se encontraban la CNTE, la CONAVUP, la COSINA, la ORPC (Punto Crítico), el POS y otros, los cuales no apoyaban al gobierno ni a sus medidas, sino que las buscan profundizar mediante la movilización - combativa de los trabajadores, exigiendo: aumento general de emergencia del 50 %, contra los despidos, no el pago a los banqueros, por la expropiación de los bienes imperialistas.

La discrepancia que hemos mencionado provoca el distanciamiento de los - dos polos cuando el STUNAM (PSUM) y la CCRJ (PRT) amenazan con romper el

(16) "U.O.I., Los primeros divisionistas", en el SOCIALISTA # 43, del 27 de Septiembre de 1982, citado en: ¿ A DONDE VA MEXICO?, Ed. EL SOCIALISTA, - del P.U.S., Méx. 1982, pág.103.

(1) Lo que se demuestra cuando dos días después del anuncio de la Nacionalización se realiza un mitin de apoyo al gobierno, participan: SINTU, STUNAM, SUTIA, STUIA, SUTPESCA, Radio Educación, FAT, Kelvinston, Valthorogen, Trail mobile, SINTIA, Trab, de la Ed. S. XXI, entre los más importantes.

Frente Nacional. (17)

La reunión prosigue hasta llegar a la Plenaria donde se aprueba el plan de demandas y el plan de acción, el cual se estructura buscando no dividir tajantemente el nascente Frente, dejando a discusión posterior los puntos más candentes donde no hubo acuerdo (nacionalización de la banca y el control de cambios), comprometiéndose a:

"... la unidad en la lucha por las siguientes demandas: 1) Por la defensa del salario, 2) Por la defensa del empleo, 3) Contra la carestía de la vida y el mejoramiento de las condiciones de vida, 4) Solución a las demandas campesinas, 5) Por las libertades políticas y democráticas y contra la represión; que se plasman en los siguientes puntos: aumento general en 50 %; incremento al salario mínimo a 520 pesos diarios; seguro al desempleo; contra los reajustes de personal; reinstalación de los despedidos, por el control de precios con vigilancia y acción obrera, campesina y popular; - congelación de rentas; respeto al derecho de asociación, manifestación y expresión con independencia política del Estado, respeto irrestricto al derecho de huelga."

Se acuerda el siguiente plan de acción:

- "Realizar una marcha el 27 de Septiembre... donde se consultará a las bases si están de acuerdo en formar el Frente.
- Apoyar la marcha del 2 de Octubre, de Tlatelolco al Zócalo.
- Participar en el Foro Nacional Contra la Carestía y Contra el Plan de Austeridad, propuesto por la CONAHUP los días 25 y 26 de Septiembre.
- Agitar y Propagandizar la marcha del 27 y la construcción del Frente.
- Participar en el encuentro campesino de solidaridad, 1º y 10 de Septiembre en Alamos Sonora.

(17) Alfonso Cruz Ruiz, "Se inició la formación del Frente en Defensa del Salario," en *EL SOCIALISTA* # 43, del 27 de Septiembre de 1982, citado en: *¿A dónde va México?*, Ed. *EL SOCIALISTA*, del P.U.S.

- Realizar la próxima plenaria de balance y perspectivas, el domingo 3 de Octubre, donde se formalizará la constitución del Frente." (18)

De todo este plan de acción, una de las acciones más relevantes la constituyó la marcha del 27 de Septiembre, la cual fué tomada como una MANIFESTACIÓN UNITARIA a pesar de que inicialmente la CNTE la había planteado como parte de SU JORNADA DE LUCHA; en esta marcha hay una participación de 40 mil manifestantes según la CNTE, cerca de 90 mil según la COSINA y 80 mil según PUNTO CRÍTICO. Entre los participantes destacan: el CCL de Hidalgo, el CCL del Valle de México, el CCL de Morelos, el CCL de Taxco, la Sección IX, X y XI del SNTE, Kelvinator, Obreros Metalúrgicos, Vidriera y Alumex, Mexicana de Envases, Alcon Aluminio, Fundidora Artística, Liberty, Fontana, Trainobile, Althor, Metro, STUNAM, CONAMUP, FANCR, cabe mencionar que entre los contingentes mencionados inicialmente estaban representados la CNTE y la COSINA.

En el mitin celebrado en el Zócalo se ratifica la formación del Frente, que tiene como fundamento, según palabras del orador de la CNTE:

"... la CRISIS ECONOMICA que para la inmensa mayoría ... se traduce en la realidad triste, cotidiana, de un salario miserable - que desciende cada vez más, justamente en la medida en que se elevan los precios de los artículos de primera necesidad?" (19)

En este mitin se reciben saludos del Comité o Comités organizadores del Frente en Nayarit y Michoacán.

Por su parte, la participación de la COSINA gira en torno a hacer patente que ha habido muchas dificultades en el proceso de unidad para luchar y protestar contra la Austeridad y en Defensa del Salario. Que escasamente se ha podido enfrentar la ofensiva del Estado, la patronal y los "charros"; continúa diciendo que un solo sindicato no puede remontar problemas que son de carácter nacional, por lo que se requiere de la actuación

(18) "Órgano informativo de la promotora de la COSINA" # 4, Septiembre de 1982, págs. 1 y 2.

(19) "La CNTE en el Zócalo: contra el gobierno, la unidad de los explotados y oprimidos" citado en: *A dónde va México?*, Ed. EL SOCIALISTA, pág. 108.

conjunta y basada en principios, sobre todo porque la crisis económica - es aún más grave (cuestión que se hace manifiesta en el estancamiento generalizado de la economía en ese año) y porque se negocia nuevamente con el FMI para seguir impulsando la política de austeridad.

Se continúa diciendo que la nacionalización de la banca se hizo para refuncionalizar el Capitalismo en México y no en función de los intereses de los trabajadores, por tanto no se debe apoyar la política gubernamental, se debe rechazar el llamado a "LA UNIDAD NACIONAL" que solo sirve para entregar el país al imperialismo; luego entonces hay que trabajar por una ferrea unidad y fuente movilización de masas para contrarrestar la embestida estatal-burguesa-"charra".

Con previas movilizaciones y actos realizados que estaban contemplados - en el plan de acción aprobado el 11 de Septiembre, se llega al 3 de Octubre, fecha fijada para formalizar la constitución del FMDS; a esta reunión asisten 140 organizaciones sociales, políticas y de masas de todo - el país, entre ellas estaban todas las Coordinadoras de Masas y los Partidos y Organizaciones de Izquierda (con excepción del PMT y la UOI).

Se forman dos mesas:

1) Objetivos y carácter del Frente, y

2) Formas de funcionamiento, organización y plan de acción.

Nuevamente se hacen patentes las diferencias entre los contingentes que hemos mencionado anteriormente, solo que ahora a la discrepancia sobre la nacionalización de la banca y el control de cambios, se agregan otras como: la determinación de objetivos, el carácter del Frente y su funcionamiento. En estos últimos aspectos son rechazados nuevamente las posturas del PSUM y compañía, y se acuerda que el Frente practicará la independencia de clase del gobierno, de los burgueses y de la burocracia sindical oficial "charra".

También se suscita discrepancia sobre la votación o el peso del voto de cada participante; acordándose al final, que todas las COORDINADORAS tendrán 3 votos (cuestión con la que estuvieron en contra el PSUM (STUNAM), FAT, SUTIN, C.S., y que aparentemente aceptaron).

Igualmente hubo diferencia sobre la toma de acuerdos, punto en el cual -

se adoptó como norma; buscar el consenso y cuando éste no funcionara se haría por mayoría. (20)

Finalmente, se toman una serie de resoluciones donde se precisa el nombre del Frente, el cual se llamaría: Frente Nacional por la Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC); se hace la caracterización del mismo; se precisan objetivos; se acuerda sobre su funcionamiento y el plan de acción. Donde se destaca como ya lo hemos dicho: la independencia de clase, luchar por los intereses de los trabajadores, por la erradicación del "charrismo" y la solidaridad internacional, se determina que la Plenaria es la máxima instancia de discusión y decisión y se nombra una Comisión Coordinadora (encargada de ejecutar los acuerdos) constituida por organizaciones como: CNTE, COSIMA, CONAMUP, CNPA, - ENCR, FAT, STUNAM y SUTIN. (21)

En cuanto al Plan de acción tenemos:

- Impulso y constitución de Frentes estatales, regionales y locales - que incluyan a todos los sectores.
- Realización de foros sectoriales y de discusión política.
- Movilizaciones. (ver: tareas)

TAREAS:

1. Realización de un Foro de discusión política sobre la nacionalización de la banca y la salida a la crisis.
2. Realización de un Foro sindical.
3. Realización de una marcha magisterial regional el 20 de Octubre.
4. Realización de una marcha-plantón al Zócalo el 6 de Noviembre -- (acompañada de mítines nelampago, brigades y comisiones para la negociación).
5. Realización de una marcha nacional para el 27 de Noviembre por la construcción de los Frentes regionales.
6. Máxima asamblea del Frente: 23 de Octubre, a las 10:00 A.M. en

(20) "Se consolida el FNDESCAC", en el SOCIALISTA # 44, 18 de Oct. de 1982, - citado en: *A dónde va México?*, Ed. EL SOCIALISTA, págs. 110-115.

(21) Ver: "La reunión del día 3 de Octubre, Resoluciones y Acuerdos", en el SOCIALISTA # 44, citado en: *A dónde va México?*, págs. 125-127.

la E.A.S.

7. Participación en el Foro contra la represión de los días 10, 11 y 12 de Diciembre organizado por el FNCR¹²²

A parte de las tareas mencionadas, existen otras que eran impulsadas por organizaciones miembros como: la CNTE, COCEJ, Sindicato del METRO.

Antes de continuar con la acción de la COSINA y el FNDSCAC, es necesario que hagamos una anotación importante y que consiste en lo siguiente:

En el mismo mes de Agosto y antes de que la CNTE presentara a las demás organizaciones sindicales y populares la iniciativa de formar el FNDSC, diversas organizaciones políticas (PSUM, PNT, PRT, CS, ORPC, OIR-LM, MRP) venían trabajando en función de crear un organismo unitario. Y cuando — aparece en escena la creación del FNDSC, varias de estas organizaciones hacen el planteamiento de la incorporación de todas al mismo, pero como en este nuevo organismo (impulsado por las Coordinadoras principalmente) no se aprobarían las proposiciones del PSUM y de los organismos sindicales en que influye, estos organismos deciden seguir trabajando en el proyecto de crear el Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular — (CNDEP), mientras la gran mayoría se incorpora al FNDSC.

Este paralelismo político-sindical conduce a un divisionismo del movimiento democrático y a la legitimación de la política del régimen (por la actitud asumida de estas gentes), con el consiguiente confusionismo a las bases trabajadoras. Y aunque el PSUM, STUNAM, SUTIN, asistían a las reuniones del FNDSCAC, su asistencia era sinónimo de: el ataque a la política, objetivos y funcionamiento del Frente. Y si aparte de esta actitud "crítica" seguían con el impulso del CNDEP, no podíamos pensar otra cosa más que buscaban la destrucción del FNDSCAC; así tenemos que el 16 de Octubre crean formalmente el CNDEP y teniendo como miembros al PSUM, PNT, UIC, PSD, CIOAC. Y para ocultar su actitud divisionista argumentaban que las organizaciones agrupadas en el FNDSCAC tenían un carácter gremialista y que ellos representaban una real alternativa política, además,

(22) Ibidem.

un vocero del PMT argumentaba la no participación de su Partido en dicho Frente porque

"... se reune esporádicamente y los acontecimientos van más rápido. En cambio, los que estamos formando el CNDEP nos estamos reuniendo casi diario. Además el programa del Frente es muy limitado, es la lucha por el salario." (23)

Según esta declaración, nos da a entender que todo depende de la periodicidad con que se reúnan y no de lo acertado de los acuerdos y realizaciones, las que determinan la consistencia de un organismo así.

En términos generales, las diferencias que distanciaban al CNDEP y al FNDSCAC, eran las mismas que hemos mencionado marcaban la diferencia entre el llamado PACTO DE CHILANQUE y la COSINA y más aún, las que se habían manifestado desde el Encuentro Sindical en Sonora y en la Coordinadora del Anfora.

Así vemos que los impulsores del CNDEP encarnan lo que hemos llamado la "corriente democrática reformista" (y que en este momento podemos decir que se caracteriza porque luchan por la reorientación de la política económica del Estado y privilegia la lucha contra la carestía via el control de cambios, relegando a segundo plano la lucha por la elevación del salario, cosa que prioriza el FNDSCAC), aunque es interesante notar que los luchadores político-sindicales que hoy están conformando esta postura (con cientos variantes) son en su mayoría los que a fines de los años 60's y gran parte de la década del 70 se manifestaban contrarios a este tipo de práctico político-sindical.

Nos encontramos así que de críticos del Estado, los "charrros" y de la burguesía, empiezan a contemplar las posibilidades de marchar juntos con determinados sectores de los mismos; cosa que se puede comprobar en las diversas ocasiones en que han manifestado su disposición de entrar en alianzas con el C.T., y en las declaraciones hechas por la comisión política del PSUM con motivo de la Nacionalización de la Banca y el Control de -

(23) Entrevista del periódico EL SOCIALISTA a: Jorge Villamil, del PMT, citado en: ¿A dónde va México?, Ed. EL SOCIALISTA, del POS, México 1982 págs. 167 y 168.

Cambios, cuando ve "la necesidad de poner en práctica acciones concretas de alianza amplia, que inicie desde algunos sectores del PRI, el gobierno y la pequeña y mediana industria." (24)

Este pasaje nos muestra cómo vienen "evolucionando" en sus posiciones políticas y clasistas un gran número de organizaciones y partidos políticos, en su "abnegada lucha por la defensa y la conquista" de los intereses económicos y políticos del proletariado mexicano.

Pero, a pesar de esas grandes diferencias, estos dos proyectos (el CNDEP y el FNDSCAC) lograron confluir en un solo esfuerzo unitario, hacia Junio de 1983, conformando lo que se conoció como la Asamblea Nacional -- Obrera, Campesina y Popular (ANOCOP), tema que abordaremos más adelante.

Retomando nuevamente la trayectoria del FNDSCAC, tenemos que se empieza a dar cumplimiento de las tareas acordadas el 11 de Septiembre, pero, como hemos mencionado, este avance no se da sin problemas encaminados a - obstruirle: pues al llegar la fecha programada para la realización de la Asamblea Plenaria del Frente (23 de Octubre) se da paralelamente un llamado de los miembros del CNDEP a la realización de una manifestación, la cual se lleva a cabo con una participación de 40 mil personas, en dicho evento se constituye formalmente el CNDEP.

Sin embargo, a pesar de que tal acontecimiento fue un obstáculo para la realización de la Plenaria del FNDSCAC, ésta se llevó a cabo y ahí se concretiza un Plan de Acción más amplio, donde se contemplan la realización de dos Jornadas de Lucha.

La primera, a realizarse del 4 al 12 de Noviembre, donde se levantan demandas como: aumento general de emergencia, por la democracia sindical, contra los despidos, la carestía y la represión, solución a los problemas obreros, campesinos y de los colonos.

A parte de la realización de actos de la CNTE, de los conflictos existentes, paros, faltas colectivas, mítines relámpagos, movilizaciones compe-

(24) UNO MAS UNO, 20 de Septiembre de 1982, citado en un desplegado del - P.D.S., dirigido a "los trabajadores mexicanos, al PSUM", en el periódico UNO MAS UNO del 25 de Septiembre de 1982.

sinas y de los trabajadores al servicio del Estado.

Se plantea como acto central (del Frente) la MARCHA-MITIN-PLANTON del 6 de Noviembre, que partiría de la E.N.S. al Zócalo.

La segunda Jornada se plantea realizarla del 20 al 27 del mismo mes, levantando como ejes de lucha: el fortalecimiento del Frente a nivel estatal y regional y, contra la represión. Y demandando: no al convenio con el FMI, no a la indemnización a banqueros ni devolución de las acciones expropiadas, permanencia del Control de Cambios y que los sindicatos bancarios se incorporen al Apartado "A" del artículo 123 constitucional.

Aquí se acuerda como acto central "las movilizaciones simultáneas en todo el país el día 27 por la constitución o consolidación de los frentes y promotores estatales y regionales."

Otros actos importantes dentro de esta Jornada son las movilizaciones de la CNPA en Tlaxiácala, apoyando al Ayuntamiento Democrático; la realización de un Foro Estudiantil y la realización del Tercer Encuentro Sindical por la constitución de la COSINA, todo esto el 20 de Noviembre.

El 23, la realización de un mitin del FIMCR frente a go'ernación contra la represión al pueblo TRIQUIL. Se hace un llamado al enjuiciamiento del régimen de JLP; a respaldar la movilización del STUNAM y SITUAM el 27 de Octubre y la marcha nacional del FIMCR el 10 de Diciembre y el Foro Contra la Represión del 10 al 12 de Diciembre.

Por último, se hace un llamado al CNDEP para asumir un compromiso de trabajo unitario. (25)

De la primera Jornada, en la realización de los actos programados podemos destacar la manifestación del 6 de Noviembre, donde asistieron 50 mil personas, tiene trascendencia en la medida en que "... sirvió para abrir negociaciones con las diversas instituciones gubernamentales que estén involucradas en la solución de las demandas que plantean los miembros del FIMSCAC, los funcionarios gubernamentales acepta -

(25) Ver: ¿ A dónde va México ?, Ed. EL SOCIALISTA del P.C.S., México 1987. págs. 128-130.

ron negociar con la representación del Frente en t^ácito reconoci-
miento a su existencia y legitimidad de representación." (26)

Es importante que señalemos que aún a pesar del reconocimiento que se da por parte de las autoridades gubernamentales al FNDSCAC, éste no llega a resolver satisfactoriamente sus demandas, cuestión notoria cuando vemos el no muy grato desenlace de la mayoría de las luchas de los miembros — del FNUSCAC. Es necesario que hagamos esta aclaración porque así como ha blamos del muy relativo reconocimiento oficial del Frente, también vemos un exceso reconocimiento de las bases de las organizaciones que lo compo-
nien, salvo claras excepciones, esta situación ha sido norma (hasta hoy) no solo de este organismo de lucha sino de la inmensa mayoría, sean es-
tos zonales, sectoriales, regionales, estatales o nacionales. Esta situ-
ción quemante debe ser una crítica plénamente válida para las direccio-
nes político-sindicales que se plantean un trabajo a largo plazo y aún
a corto plazo, pues, no basta la voluntad política cuando esta se encuen-
tra distanciada del trabajo práctico de base.

De la segunda Jornada de Lucha, encontramos la realización de un aconte-
cimiento que nos interesa en función de nuestro objeto de estudio, este-
acto es la realización del Tercer Encuentro Sindical por la constitución
de la COSINA.

4.- TERCER ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL NACIONAL.

(Por la constitución de la COSINA).

Este Encuentro realizado el 20 de Noviembre es importante para los -
miembros de la Coordinadora por varias razones, entre las cuales encontra-
mos:

- a) La realización de un balance político crítico de las acciones y del -
ticapo de vida de la Coordinadora.
- b) La constitución formal de la COSINA.

En cuanto al primer apartado, cabe mencionar la existencia de un docu-

(26) "La crisis desata intensas movilizaciones", en PUNTO CRÍTICO # 129, Di-
ciembre de 1982, páj. 9.

mento presentado por la Comisión Ejecutiva de la COSINA llamado: BALANCE - POLITICO. Este documento hace un recuento global de donde nos interesa lo ocurrido entre el 2o. y el 3er. encuentro.

Se reconoce la importancia que tuvo el período de huelgas de principios de 1982 para la realización del 1no. y 2o. encuentro, período que destaca formas nuevas de movilización y negociación: Plentón obrero, negociación conjunta, marchas unitarias, etc. Y sobre todo la existencia de la CITE que demuestra una táctica correcta de lucha, la cual sirvió de ejemplo.

Y en el terreno de la respuesta práctica al movimiento, se deja entrever que con la devaluación del peso en Febrero de 1982 y ante el "reconocimiento" de las participantes de que la marcha magisterial-obrera del 19 de marzo influye en el aumento emergente del 30, 20 y 10 %; se puede apreciar revisando los acontecimientos del momento que, la medida adoptada por el Estado ante la devaluación inicia con una "ola de despidos, cierres de Fábricas (medianas y pequeñas), se somete a la clase obrera a una lucha eminentemente defensiva por la conservación del empleo." Y si en el documento se critica la actitud de los "charros" de responder con demagogia, tenemos que reconocer que las diferentes COORDINADORAS DE MUISAS (entre ellas - la COSINA) no fueron capaces de responder a la altura de las circunstancias, no pudieron (ante la política aislacionista del Estado para con los obreros) responder a tiempo, pues, con el aumento de 30, 20 y 10 % se arroja a los diferentes contingentes obreros a una negociación aislada.

Reconocen que a la agudización de la crisis (ascenso del dinero del país, seriparalización del aparato productivo, corrupción generalizada del aparato estatal, etc.) se hace patente la necesidad de rebasar la COORDINACION SECTORIAL y en ese sentido se considera correcto la decisión de las Coordinadoras de construir un Frente de lucha, formándose así el FMISSAC. Y se hace mención de la actitud divisionista de otros contingentes como el llamado PACTO DE CILAUQUE. (del cual ya hablamos)

Pasando a una evaluación de las acciones de la COSINA, tomando como base los acuerdos del Segundo Encuentro, encontramos como primer reconoci-

miento crítico: la aceptación de que para esas fechas en la Coordinadora - militaban pocos sindicatos y corrientes, lo que ha limitado el cumplimiento de los Acuerdos del Segundo Encuentro.

Aunque esa situación no impide el reconocimiento que se hace al funcionamiento de la COMISION DE CONFLICTOS; al funcionamiento de la COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA con la activa participación del SITUAM (la única comisión que funcionó con cierta permanencia) y las acciones de la COMISION-EJECUTIVA, la cual impulsa activamente la formación del FADSCAC, aunque tuvo limitaciones como dirección de la Coordinadora, entre plenaria y plenaria, limitaciones que tienen su origen en la irregular participación de sus miembros, pues de todos sus componentes solo se reconoce la permanencia de: SUTIN Sección Centro Nuclear, SITUAM, TEXTILES MORELOS y CO.DE. de FIBRA, después, de la CU.DE. de SALUBRIDAD y el SINDICATO DEL METAL. Se concluye diciendo que las tareas rebasaron a la COMISION EJECUTIVA y que no fué capaz de responder a las necesidades particulares y generales de los sindicatos (deficiencia permanente de las Coordinadoras en general).

Se critica el descuido de las tareas "menores" como: la escuela sindical, la transmisión de experiencias, pactos de unidad entre sindicatos, - conferencias; cosa que se debe tomar muy en cuenta (en todo momento) pues hay que decir que en los actos de unidad y coordinación no hay tareas menores, sino que todas y cada una tienen un alcance y función insustituible.

Al reconocimiento anterior, de que en la COSINA había poca militancia de sindicatos y corrientes (y de estos pocos la mayoría eran corrientes), se agrega que entre esas bases había poco auge de la Coordinadora debido a la escasa discusión (en las mismas) de los planteamientos de la COSINA, (1) cuestión que se traduce en acción de activistas y la COMISION EJECUTIVA sin tener un real apoyo de masas. Este aspecto es el que suscitará en el desarrollo del Tercer Encuentro la discusión sobre si la COSINA era una Coordinadora de Cuadros o de Masas, cosa que veremos después.

Finalmente, el documento que expresa la posición de la dirección de

(1) Con excepciones como: SITUAM, INCROS, SUTCIESAS, SUTCIEA, donde sí se discutió el planteamiento de la COSINA y sus fines.

la COSINA, reconoce que el objetivo de organizar a la Coordinadora a nivel de Zonas, de Ramas, de Regiones, etc., era, objetivamente hablando: un deseo, debido a la debilidad de fuerzas.

En cuanto al segundo apartado (la constitución formal de la COSINA) tenemos lo siguiente:

Para empezar diremos que se tuvo una asistencia muy inferior en comparación con la asistencia que registraron los dos primeros encuentros, pues mientras en los primeros el número de organizaciones participantes superó las 60; en este encuentro hubo un promedio de 30 organizaciones (entre comités y sindicatos), esta es una clara muestra del abandono que ya resiente la Coordinadora, cosa que es reconocida en el BALANCE POLITICO que presentó la Comisión Ejecutiva de la COSINA.

Después del registro de asistentes, ya en sesión, se plantea como punto central de discusión: ¿SE CONSTITUYE O NO LA COSINA. COMO TAL?

Al respecto se vierten dos posiciones:

La primera, que argumentaba que no se debía constituir la Coordinadora porque había muy pocos sindicatos, luego entonces, había que trabajar para que se contara con más organizaciones sindicales; hay que decir que los organismos que mantenían esta posición eran los que habían fallado en el cumplimiento de las tareas acordadas en el Segundo Encuentro. Mantenían esta endeble postura los sindicatos donde influyen el PRT y el MRP (SUTCI-ER, METRO); (*) e incluso para este momento el MRP se encontraba impulsando su propio proyecto sindical (LA UNIÓN DE TRABAJADORES), razón por la cual se empieza a obstruir la participación en la COSINA, de los sindicatos donde tenían influencia, llegando a la situación de retirarse como organismo político de la Coordinadora. Ya fuera de la Coordinadora, no es capaz de levantar su proyecto sindical y sólo cuenta con grupos de activistas en distintos sindicatos, situación que no implica la participación de

(*) Como ejemplo de la influencia ejercida por el MRP, citaremos el caso de SUTCIER, donde tal influencia existía a nivel de la dirección sindical y esta no era total. Cosa comprobable cuando ante la exigencia del MRP de abandonar a la COSINA, no solo no sucede esto sino que se genera una fuerte contradicción con una parte de la dirección y de la base. Al final el sindicato se queda en la COSINA.

los sindicatos como tales en la línea político-sindical del MRP.

Aunado a esto, se encontraron organizaciones como OIR-LM, que definitivamente habla descalificado la validez de la COSINA, sin embargo, ante esa descalificación, este organismo no levanta un trabajo que amerite su validez como tal; bueno, estas son cuestiones que quedan para la reflexión.

También existe la presencia de los contingentes sindicales donde influye el PSUM, que como en repetidas ocasiones hemos dicho, han jugado y siguen jugando un papel de boicot y paralelismo sindical con respecto al sindicalismo clasista, que reafirma su independencia frente al Estado, la burguesía y de la burocracia sindical "chorra"; estos contingentes del PSUM han iniciado una política de acercamiento a organizaciones oficiales como el Congreso del Trabajo.

Frente a la corriente contraria a la constitución formal de la COSINA se levantó la otra que argumentaba que lo importante era asumir seriamente el proyecto y echarlo a andar con acciones concretas y no con palabras, en tre esta corriente de opinión se encontraba el grueso de anticipantes, - cuestión que determinó la aprobación de constituir la Coordinadora. Y así iniciar un trabajo de crecimiento y ampliación de la base social de la misma.

De esta manera se constituye la Coordinadora y se acuerda realizar en Febrero de 1983 un acto de masas donde se realice tal acontecimiento. Entre los que estuvieron a favor de la constitución de la COSINA podemos citar a: TEXTILES MORELOS, SEC. 54 DE HILADOS MORELOS, SUTCIASAS, LIBERTY, - SEC. 89 DE SALLUBRIDAD, BALATAS AVEX, MCTEZUMA, MC CLELLAN, COSINA DE SOMO RA, COSINA DE JALISCO, CO.DE. DE SALLUBRIDAD y EL CENTRO NUCLEAR. En contra se manifestaron: SUTCIEA, ACROS, NETRO, MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE TELEFONISTAS.

Con respecto al Plan de Acción acordado en este Tercer Encuentro, cabe destacar los siguientes puntos:

- Luchar por un aumento al salario mínimo de 70 % para recuperar el poder adquisitivo de Octubre de 1976 y convertir su revisión en semestral.
- Exigir la derogación de los impuestos al producto del trabajo.
- Promover la Coordinación y organización obrera a partir de las zonas y

regionales.

- Seguir impulsando al FNDSCAC.

- La realización de un acto de masas en Febrero del 83 para reafirmar la constitución de la COSINA.

Quedando pendiente de resolución para la siguiente Plenaria puntos como: los mecanismos de toma de decisiones y sobre la política de alianzas.

En cuanto a los mecanismos de toma de decisiones, tenemos que decir que era una discusión bastante larga, la cual se inició desde el Segundo Encuentro y se repite en las distintas Plenarios realizadas, donde se había acordado dar voto igual a sindicatos y corrientes sindicales. Sin embargo, en el Tercer Encuentro y en la Plenaria de Enero de 1983, la situación fue distinta y la discusión fue muy álgida, y se sigue planteando la cosa en términos de representatividad y capacidad de movilización real.

Al respecto existía lo siguiente:

Una posición que manifestaba que había que dar un voto diferenciado - mayor a los sindicatos y menor a las corrientes sindicales.

Otra posición, pugnaba por un voto igual para ambos.

La primera posición se sustentaba en dos puntos:

- 1.- Había que evitar el membretismo.
- 2.- Que debían decidir quienes tenían representatividad, una base de masas y por tanto una capacidad para movilizarse y dar solidaridad.

La segunda postura argumentaba que no había gran diferencia entre una corriente sindical que ocupaba el Comité Ejecutivo de su sindicato y una corriente que estaba en la oposición y que en ocasiones era más representativa esta última, y ponen de ejemplo a la CNTE. (27)

Siguiendo la exposición del documento citado (de los petroleros) y estando de acuerdo con lo que ahí se expone, la cuestión real era que mientras la primera posición hacía mención y se apoyaba en una REPRESENTATIVIDAD FORMAL, la segunda se apoyaba en una REPRESENTATIVIDAD POLITICA REAL. Esto es que a diferencia de la primera posición, la segunda no buscaba —

(27) "Documento para la discusión sobre el carácter y los objetivos de la COSINA", pág. uno, de los Petroleros, del periódico "EL PRECURSOR", Oct. 1983.

"... una representatividad basada en la concepción tradeunionista de las bases, sino una representatividad basada en una concepción de clases revolucionaria..."

En otras palabras, lo que se buscaba con la segunda posición era trabajar decididamente con las bases sindicales, pero no para mantener su conciencia economicista (reivindicativa) de la lucha sino para educar y encausar su conciencia a nivel revolucionario y socialista.

Con esta situación podemos reafirmar una de las tesis que sostenemos y es que las Coordinadoras (especialmente las que reivindican la independencia política, ideológica y orgánica del Estado, burocracia sindical oficial y patrón) contribuyen a preparar el terreno sobre el que se está tratando de construir el Partido Político del Proletariado.

Siguiendo la discusión sobre la REPRESENTATIVIDAD de los contingentes miembros de la COSINA, tenemos que entre el Segundo y Tercer Encuentro se suscitaron dos hechos que ya hemos mencionado pero que no está por de más mencionarlos: a) unos sindicatos planteaban 'reorientar' la COSINA (ME SÍ Y NOCTEZUMA) y b) se producen fraccionamientos que confluyen con otras fuerzas en 'nuevos' proyectos (PMISS) o la creación de proyectos propios (UT-NRP).

Lo que tenemos que concluir de este punto es que tanto en el Tercer Encuentro y la Plenaria de Enero de 1983, se reafirma la posición que adjudica un voto igual a corrientes sindicales y sindicatos y que la representatividad no se puede medir en términos formales sino en términos político-reales. Y aunque nosotros consideramos correcta esta posición, tenemos que reconocer que esta situación no ha sido asumida en la práctica, cuestión que ha diezmado fuertemente a distintos proyectos de coordinación y organización no sólo de las luchas proletarias sino de las luchas populares en general. Y esto se hace patente cuando a lo largo de 1983 se plantea si fué correcto o no la constitución de la COSINA, esto porque realmente se empieza a resentir una real crisis de fuerza y representatividad, al grado de que hoy su existencia es más formal que real. Aunque tenemos que decir que en sí, los organismos democráticos e independientes de coordinación, atraviesan por una situación similar. Y todos tienen un punto en común: la

ofensiva demolidora de que han sido objeto por parte del Estado y el nuevo control de la burocracia sindical oficial sobre los sindicatos, la deficiencia del trabajo de las gentes que buscan la democracia y la independencia sindical.

En cuanto a la Política de Alianzas nos encontramos con lo siguiente:

A pesar de que desde el Primer Encuentro se acuerda trabajar conjuntamente con las distintas Coordinadoras de Masas (CNTE, CNPA, CONAMUP, FNCR) y de que esta política se reafirma en los demás Encuentros y en los hechos, no es sino hasta la realización de la Plenaria de Enero de 1983 y con la realización de un Foro Sindical del FNDSCAC (en Marzo de 1983) donde se conoce una posición más acabada de la COSINA. Tal posición está contemplada en un documento llamado "POLITICA DE ALIANZAS", en términos generales, en el documento se expone que las alianzas deben estar sustentadas en PRINCIPIOS, pues

"Las alianzas sin principios conllevan necesariamente a la colaboración de clases y en esta situación actual de crisis estructural en el que no sólo la economía se resquebraja sino también los aparatos de dominación del Estado: el PRI, el 'charrismo', los castros, etc., planteamos la posibilidad de alianzas con los sectores "progresistas o democráticos" del PRI, conlleva a apuntalar éste sistema de dominación..." (28)

Así queda expuesta la posición de la COSINA y precisa el límite de la ACCION UNITARIA con otros contingentes.

Buscando que del Foro Sindical y en los marcos del programa del FNDSCAC se impulsara la "POLITICA DE ALIANZAS" y se proponía desde ésta plataforma trabajar: con las diferentes Coordinadoras Sindicales y con los contingentes que por una u otra razón no participan en ninguno de ellas, pero que si participan en el FNDSCAC. En tal sentido, la Política de Alianzas -

(28) "Política de Alianzas", ponencia de la COSINA al FORO SINDICAL del FNDSCAC, Marzo 12 de 1983.

que proponen parte de las siguientes bases:

- 1.- Reconocer y practicar la independencia ideológica y política del Estado y la Burguesía.
- 2.- Luchar por conseguir las demandas fundamentales de los trabajadores.
- 3.- Promover acciones unitarias con las diferentes organizaciones consecuentes en la defensa de sus agremiados: CNTE, — CNPA, COMANUP, FMCR." (29)

Estas son las condiciones que la COSINA pide de los contingentes sindicales que busquen trabajar conjuntamente, situación que ha enjendrado — innumerables críticas y que sin embargo, es la única vía que asegurará la creación de un movimiento de lucha que tenga como una de sus características la solidez y la homogeneidad política.

Concluyendo, podemos decir en base al documento citado, que la COSINA contempla la Política de Alianzas en dos niveles:

- 1.- Impulsar la unidad del movimiento de masas autónomo e independiente del Estado y la Burguesía, bajo un programa de lucha a largo plazo que a — la par que acelere el resquebrajamiento del actual sistema, por otro — lado vaya sustentando las bases para una nueva revolución. Ahora bien, diferenciando a la dirección del C.T. y de la U.O.I. se — buscará la unidad de acción con las bases de los sindicatos controlados por estas burocracias sindicales.
- 2.- Ampliar y profundizar la Política de Alianzas que rebasando los marcos sindicales vaya significando la unidad del movimiento popular en general.

Antes de concluir este punto, es importante la mención que desde el momento de la constitución del FNDSCAC (y después de la ANOCP, producto de — la fusión del FNDSCAC y el CNDEP) todas las acciones de la COSINA, están — enmarcadas en las Jornadas de Lucha de ese Frente. Además de que a partir de 1983 las actividades de la Coordinadora son mínimas, esta situación nos

(29) *Ibidem.*, pág. # 1.

conduce a vez dos cosas:

- 1.- Que el proyecto de la COSINA, estaba dejando de tener fuerza propia -- suficiente, cuestión que le ponía muchas limitaciones a su acciones.
- 2.- Que los contingentes participantes en la misma, empezaban a darle ma- yor importancia al FNDSCAC y relegaban sus compromisos para con la CO- SINIA (ejemplo claro y representativo: SITUAM), y que la Coordinadora - sólo podía concebirse al interior del Frente

5.- ZONAS DE INFLUENCIA.

Al respecto podemos decir que las zonas de influencia eran los luga- nes donde existen o existieron miembros de la COSINA. Situación que impli- caba la posibilidad de dichas contingentes de difundir ese proyecto de -- coordinación, tales zonas eran: ECATEPEC, TLALNEPANTLA, NAUICALPAN, VALLEJO, IZCAPOTZALCO, IZTAPALAPA; esto en el D.F. y Area Metropolitana. En el inte- rior de la república tenemos los lugares donde se crearon regionales de la COSINA: CUERNAVACA, MICHOCAN, GUADALAJARA, SONORA Y OAXACA.

Sin embargo, tal influencia fué demasiado frágil, y la prueba la en- contramos en que las coordinaciones locales ligadas a la COSINA fueron muy efímeras, donde sólo podemos hablar de meses y con escasas actividades pro- pias. Esto no quiere decir que las luchas hayan dejado de suscitarse o que los contingentes hayan desaparecido (aunque es verdad que varios fueron -- destruidos), no, sino que hoy se sigue luchando, se sigue organizando, só- lo que no en coordinación con lo que todavía queda de la COSINA; a pesar de que las personas que todavía se reúnen y buscan reavivar la COSINA, tratan de volver e establecer el contacto con esos contingentes en lucha y buscar impulsar nuevamente la lucha conjunta.

Otro nivel en que podemos ver la influencia es el grado en que son re- tomadas las demandas y métodos de lucha de la COSINA, ejemplo: negociación conjunta. Aunque, hablando de las demandas, la influencia es bastante re- lativa pues, si los contingentes sindicales del país son partícipes de la misma realidad (económica, social y político) es lógico que existan coinci- dencias en las necesidades y por tanto en las demandas. Pero, lo que no po- demos negar es que con las CAMPANAS MASIVAS DE DIFUSION Y AGITACION que ha

realizado la COSINA se ha contribuido a precisar las demandas y métodos de lucha. Claro que esto no debe ser la razón de existencia de una Coordinadora (que se pretende de masas) y que si quiere ser tal, debe transitar por los caminos por los cuales avanzó un tiempo y ampliarlos en aras no de un proyecto particular, sino en función de la lucha proletaria de nuestro país, de sus intereses inmediatos e históricos. (1)

(1) Los caminos a que nos referimos son: la organización, análisis y discusión en las bases de cada sindicato, la difusión de los planteamientos de la Coordinadora a nivel masivo, conferencias en locales sindicales o en centros de trabajo, asesoría sindical, escuela sindical. Y algo muy importante, otorgarle los mismos derechos y obligaciones a todos los contingentes participantes en la instancia de coordinación, y no darle mayor importancia a los contingentes que tienen más integrantes.

CONSIDERACIONES FINALES.

En el presente trabajo hicimos una relación de los diferentes proyectos organizativos que se plantearon y se plantean la necesidad de unificar las distintas luchas sindicales en un primer momento y las luchas populares en general después, esto como una condición para avanzar (con perspectivas de triunfo) en la lucha por las demandas de cada uno de los contingentes participantes.

Como lo expusimos al principio, el presente trabajo centró su atención en dos experiencias de lucha: la que encabezaron los electricistas democráticos liderados por Rafael Galván y la experiencia representada por la Coordinadora Sindical Nacional (CO.SI.NA.), al respecto hacemos las siguientes observaciones.

1.- Las propuestas de lucha hechas por los electricistas implicaba realmente un golpe mortal a la burocracia sindical 'charra', estas propuestas que consistían en: la creación de Sindicatos Nacionales de Industria o de Rama Industrial (19 sindicatos según sus proposiciones), que se organizaran de 'abajo hacia arriba', lo que implicaba la participación activa de las bases; esta acción conduciría a la desarticulación del dominio sindical burocrático oficial sustentado precisamente en la fragmentación sindical y en el apoliticismo de las bases y por ende en su inmovilismo de gentes sin voz. Aunque este planteamiento buscaba la democratización de la vida sindical del país (vía la participación activa de sus agremiados), no le quitaba su contenido nacionalista dado que planteaban la democratización e independencia sindical no para enfrentar al Estado sino para apoyarlo en la tarea de vigorizar los postulados de la Revolución Mexicana de 1910 que 'han quedado olvidados' y, a la par que lo anterior, también buscaban fortificarlo (al Estado) como rector de nuestra sociedad.

Esto es, que de haber triunfado esta postura dentro del sindicalismo mexicano hubiera conducido al proletariado no a una reafirmación del mismo como clase, ni a la concreción de sus intereses históricos, sino

a una relación con el Estado (nueva en muchos aspectos, sobre todo en el papel desempeñado por las bases) pero subordinada, en última instancia, a tener un papel de grupo de presión, buscando siempre que el Estado no abandone sus crímenes 'revolucionarios'. Y esto es así, porque la dirección sindical de este contingente electricista nunca estuvo — dispuesta a romper sus relaciones con el poder Ejecutivo (parte del Estado), aún a pesar de que tal suceso lo llevó a la derrota, solo vimos que en determinado momento (mediados de la década del 70) asumieron actitudes más críticas pero en ningún momento implicaron el rompimiento de sus relaciones.

2.- No estamos diciendo por ello o desechando la importancia de esta lucha ni negamos la validéz de muchas de sus demandas y planteamientos de acción, tampoco podemos negar que su derrota implicó un fuerte golpe al movimiento obrero-sindical democrático del país, lo que queremos dejar en claro es que su consolidación no hubiera sido sinónimo de la consolidación del proletariado como clase, de sus intereses históricos y — por tanto, no hubiera implicado la implantación del Socialismo en México. Pues sabemos que el Socialismo será posible no sólo cuando el proletariado se alce en la lucha como un gigante, sino cuando se de la — conjugación dialéctica con la existencia de una dirección política que forzosamente debe tener su fundamento básico en el proletariado. Y no actuar como la corriente que representaban los electricistas (y que hoy siguen manteniendo vivo varios partidos políticos y organizaciones sindicales) que encadenaban el presente y el futuro a la relación-negociación con el Estado.

3.- Donde comprobamos la falta de una dirección política es cuando analizamos las diferentes movilizaciones masivas impulsadas por los electricistas via sus diferentes proyectos organizativos, momentos o acciones que no eran sinónimo de fuerza real, compacta ni de homogeneidad política-idealógica, pues, cada contingente ahí presente lo hacía por sus propias demandas (como lo reconocen los electricistas), pero, la mayoría de ellos no asumen responsablemente el compromiso de SOLIDARIDAD Y DE APOYO MUTUO, pues en cuanto encontraban visos de solución a sus de-

mandas, abandonaban la lucha y por ende la coordinación. Y si a este agregamos las divergencias que se suscitaron al interior de estos proyectos organizativos (principalmente en el FNAP) vemos que no fué posible unificar gran cosa ideológica y políticamente hablando y, por consecuencia tampoco se concretiza nada firme a nivel orgánico. Esta situación confirma la necesidad de crear una dirección política reconocida, que sea capaz de dirigir las luchas de este pueblo oprimido y confuso, dirección que sólo puede construirse en esas mismas luchas y no al margen de ellas buscando después su trasplante.

4.- A pesar de la derrota de los electricistas y del fracaso de sus propuestas de unificación de las luchas sindicales y populares (UNT, CNT, MSR, FNAP), no podemos decir que esta derrota se debió a la improvisación, no porque viendo su trayectoria histórica-política encontramos que tenían una gran tradición de lucha que data de la segunda mitad de los años 30; así pues, hablando del FNAP (la máxima proposición orgánica de los electricistas) éste no fué un proyecto improvisado en lo que a sus fundamentos ideológicos, políticos y programáticos se refiere. Aunque de éstas (sus concepciones) se desprenden las causas de su derrota, pues, tomando como bandera 'su nacionalismo revolucionario' practican una 'política de Péndulo' (1) que oscila entre los compromisos con el Estado y la burocracia sindical oficialista y la lucha proletaria, de esta acción se desprenden cosas como: apreciación equivocada del enemigo principal, confundir al proletariado con las 'alianzas tácticas' — con las direcciones burocráticas oficiales 'charras' sin llevar a cabo una consecuente política revolucionaria que impida esa confusión, comprometer la independencia política-ideológica del proletariado, además de esto, la práctica electricista desde los Frentes unitarios que in-

(1) Aunque no reconocen esta práctica, a tal grado de que son ellos los que critican al Estado de practicar ese tipo de política, que desarrolla entre los intereses de la Oligarquía y el Imperialismo y los intereses del proletariado. Hacen este cuestionamiento tomando como fundamento que el Estado (como producto del proceso revolucionario de 1910-1917) tiene un carácter nacionalista y como tal, es defensor de los intereses de la nación y no es instrumento ni representante de los intereses de una clase y mucho menos de la burguesía.

pulsaron se caracterizó por: recurrir desde esas instancias (a las movilizaciones) sólo cuando necesitaban apoyo a su lucha, no darle apoyo ni solidaridad igual a las luchas de los demás contingentes participantes.

- 5.- Ahora bien, a la par de la acción de los contingentes independientes, también encontramos la acción de los dirigentes 'charros', los cuales al ver que su posición dentro del sistema político mexicano peligraba (con la aparente aceptación del ejecutivo) no sólo no se quedan quietos sino que reaccionan utilizando los métodos que les caracterizó a finales de la década de los años '40 y en la última mitad de los 50, a saber: la represión física, el fraude, la imposición violenta, el asesinato, el secuestro, etc.; la utilización de su poder autónomo fundamentado en su fuerza social, que es fuente de un gran poder político, - que hicieron valer cuando vieron la actitud no muy complaciente del poder ejecutivo ante sus métodos de acción al seno de los sindicatos, situación que generó un enorme descontento (o que contribuyó a generarlo) y una reacción de este tipo se transformó bastante peligrosa para 'la paz social' de este país de gobernantes, de inversionistas nacionales y extranjeras; y otra característica muy importante donde queda manifiesta la flexibilidad del control de la burocracia sindical 'charra' es cuando, no sólo asumen como propias varias banderas de lucha - de los contingentes insurgentes, sino que llegan a quitarle la iniciativa en la acción. Conjugando estos tres elementos y aprovechando la confusión política del proletariado, la burocracia sindical oficial - 'charra' logra recuperar su lugar amenazado en el sistema, es más, se fortalece, claro que esta historia no se repetirá siempre pues a pesar de las debilidades y ausencias políticas y orgánicas en la lucha proletaria, estas fallas no son permanentes y por tanto la lucha por una sociedad mejor sigue siendo válida y cada vez será mejor.
- 6.- En lo que se refiere a la CO.SI.MA (como representante de la corriente clasista) tenemos que los antecedentes más lejanos de la misma los encontramos en los planteamientos que se vienen conformando a raíz de la derrota del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, que son impulsados

por organizaciones políticas principalmente, estos planteamientos de organización y lucha adquirieron seriedad masiva a principios de la década del 70 y, esto nos demuestra entre otros aspectos el trabajo — (aunque mínimo) realizado por diversas organizaciones políticas al seno del proletariado mexicano. A lo largo de los 70 vemos la concreción de esta línea en coordinaciones zonales, estatales y también encontramos esta presencia al interior del FMAP. Así pues, después de la derrota de este Frente Nacional se sigue intentando la coordinación hasta concretizarse a nivel nacional en la COSINA, a principios de 1982, en este organismo ocurre lo contrario que en el FMAP pues, si en el Frente dominaba la corriente reformista, en la COSINA dominaba la corriente radical-clasista, y no es que la otra haya perdido fuerza no, lo que pasa es que la discusión y el deslinde se dió previo al encuentro de Enero de 1982, en los encuentros de Sonora, la Coordinadora del Arizona y en la C.O.E. Pero este suceso nos muestra algo muy importante y es que: la corriente clasista pueda aglutinar la lucha obrera-sindical y por lo tanto la lucha por el Socialismo.

Sin embargo, asumir una actitud triunfalista con respecto a la corriente clasista, sería una actitud infertil porque a pesar de su crecimiento, éste sigue siendo ínfimo en comparación al sindicalismo oficial y mucho más comparándolo con el conjunto del proletariado mexicano. Y además, todos los organismos de unificación de esta corriente constantemente son golpeados de manera brutal, lo que tiene como consecuencia directa la desmantelación de estos organismos y la reducción de su radio de acción, cuando no su anulación.

7.- Aunado a lo anterior, tenemos que reconocer que a pesar de las enormes diferencias existentes entre los postulados hechos por los electricistas y los que hacen los contingentes de la COSINA (ver cap. I y III) — se siguen manifestando errores similares como:

a) La falta de representatividad real de varios participantes.

La cual no podemos concebir en términos de formalidad o sea, dársela a aquellos dirigentes que sean reconocidos oficialmente por las bases; sino que esta la concebimos en términos de la capacidad de

respuesta y compromisos no sólo de los dirigentes sino que también (y principalmente) de las bases, porque esta situación es la que realmente va a marcar la diferencia entre la política oficial sindical y la acción sindical independiente y democrática del proletariado, y porque este mismo hecho es la condición de que el proletariado se defina como tal en términos políticos.

Y este tipo de representatividad la podemos encontrar tanto en una corriente sindical como en un sindicato, luego entonces, olvidándonos de las formalidades debemos avanzar tomando como base la práctica. Esto es lo que realmente va a asegurar la vitalidad de un proyecto sindical unitario.

- b) El no compromiso decidido de varios contingentes para con las tareas acordadas en Plenarias y reuniones semanales.

Aquí encontramos el no aporte de cuotas económicas que se habían acordado inicialmente para todo miembro de la Coordinadora, esto desemboca en una escasez de recursos económicos, cuestión que limitaba varias acciones a realizar: prensa y propaganda, solidaridad con otros contingentes (miembros y no miembros), etc.

Ahora bien, en páginas anteriores mencionamos que se contaba con un órgano de información de la Coordinadora; sin embargo, tal órgano no informativo era financiado fundamentalmente por el SITUAM. Poco tiempo después (en 1983) éste órgano de difusión se perfecciona (mayor número de hojas, más información, mayor análisis) pero, si tomamos este hecho como un avance de la COSINA estaríamos equivocados, porque más que un avance organizativo y operativo, este avance tenía su origen en el cambio de contingente editor: pasando la responsabilidad del SITUAM al STAKH, así que este paso no responde al compromiso global de los miembros de la Coordinadora, sino a miembros particulares.

Este órgano de difusión desaparece cuando el STAKH (Chapingo) lo decide (principios de 1984) argumentando falta de recursos económicos y, nuevamente queda de manifiesto la debilidad orgánica de la COSINA porque ante tal información nada hace por evitar la desapa-

nición de ese medio de información y de difusión, y no es porque realmente no se quisiera hacer nada sino que objetivamente hablando, los miembros nada podían hacer porque tenían grandes debilidades internas que tambaleaban su existencia y esto se hacía presente también en la Coordinadora.

- c) Escaso trabajo para integrar activamente a las bases de cada sindicato y/o corriente sindical.
- d) Priorizar la problemática de los contingentes principales (SITUM, SECC. CENTRO NUCLEAR, Contingentes del Apartado "B") relegando a un segundo plano a los contingentes pequeños (que eran mayoría).^(*)
- e) No prestarles la suficiente atención al problema de los nuevos contingentes que buscaban integrarse a la Coordinadora.

8.- Consideramos que uno de los grandes problemas que han llevado al fracaso a numerosas proyectos organizativos de las luchas obrero-sindicales y populares en general, no lo vemos a encontrar en el contexto mismo de las luchas particulares, al margen de la realidad nacional y de los grupos sociales y políticos que en ella intervienen. Esto es, que la causa más importante de los fracasos político-sindicales del proletariado la tenemos en el fracaso que han tenido los diferentes partidos y organizaciones de izquierda que se plantean llevar a cabo la transformación de la sociedad actual, fracaso de estos últimos que lo podemos comprobar cuando vemos los métodos que utilizan para influir en las luchas de los trabajadores, acciones o métodos que podríamos llamar "gradualismo político", sectarismo de la mayoría de estos contingentes que están compuestos por elementos de los sectores medios de nuestra sociedad (pequeña burguesía principalmente) y siri-

(*) Hemos de recordar que no siempre se relegaron a los contingentes pequeños pues en varias ocasiones se hicieron actos con ellos como principales protagonistas, actos de solidaridad. Sin embargo, para 1983 esta situación empieza a cambiar, al respecto podemos decir que hay varias explicaciones:

- Que para ese entonces la COSINA había y seguía perdiendo contingentes y escasamente realizaba actos como tal.
- Que la Comisión de Conflictos empieza a declinar dramáticamente y no es que ya no hubiera conflictos. Entonces ¿por qué empezaba a decaer?

momento por trabajadores industriales y del campo. (1) Y no es que con esto digamos que estas organizaciones y partidos políticos no hayan intendido hacer un accionar conjunto e incluso la unificación política-
orgánica y por ende de las luchas de los trabajadores donde influyen y también poder influir en el conjunto de los trabajadores del país, que se siguen manteniendo al margen ya no digamos de las organizaciones políticas sino que de toda participación política conciente en general. Sin embargo, estos actos de unificación nunca han fructificado (de manera permanente y ascendente) pues en ellos es frecuente la práctica - del caribalismo político, donde parece rebelarse que lo que menos importa es la unificación de las luchas de los trabajadores y la elevación de la conciencia de clase de los mismos, y donde se beneficia a aquello que se pretende destruir: Estado, Burocracia sindical oficial-
'charra' y patrón.

Pero, a pesar de que estas acciones de la izquierda afectan la lucha de los trabajadores mexicanos, hay que tener presente que no la determinan porque esa influencia es ínfima, luego entonces, las luchas proletarias y populares tienen un enorme porvenir histórico, eso ni duda cabe; solo que tal porvenir no será gracias a la práctica política de los actuales partidos y organizaciones de izquierda sino de la desi-
ción de lucha que surgirá del seno de la clase proletaria, de sus diri-

-
- Que la lucha de los contingentes pequeños no tenía resonancia amplia, de ahí tal vez el poco interés que se les daba, aunque en las reuniones no se reconocía así, en los hechos se les relegaba.
 - Luego entonces, había que aferrarse a la lucha de los contingentes relativamente grandes que aún quedaban para tratar de dar vida a la COSIMA, sin embargo, tal objetivo fue infructuoso porque tales contingentes se van peleando solos, sin solidaridad y de hecho empiezan a abandonar la Coordinadora, ejemplo: SITM.

(1) A parte de esas situaciones, para comprender un poco más la actuación particular que regularmente practican estos partidos y organizaciones de izquierda, citaremos una experiencia que nos hizo saber Gonzalo Mejía R. - (ex-dirigente de Alcon Aluminio) y que le sucedió cuando en las reuniones de coordinación con otros sindicatos de la zona, se hace presente un miembro del entonces PC), haciendo propuestas de cómo estructurar el trabajo - emocionando a los obreros asistentes, sin embargo, a la hora de poner en práctica tal propuesta, el miembro del Partido no aparece, de cosas como estas se desprende la crítica en el sentido de que política es sinónimo de palabras y no de acción concreta, de que los 'políticos' se aparecen bus -

partes y de los organismos políticos que honesta y clasistamente se integren a la lucha en la lucha misma.

9.- Volviendo a la problemática de la COSIMA tenemos que, a partir de 1983 vemos un enorme descenso en su accionar público que responde al debilitamiento en su dinámica interna, cuestión comprobable cuando en sus reuniones solo encontramos un promedio de diez organizaciones, de las cuales muy pocas tienen real representatividad. Esta situación implica que las acciones públicas descienden enormemente y su perspectiva ya no digamos de crecimiento sino que incluso de existencia se ven reducidas dramáticamente. Tan es así, que a lo largo de 1983 sólo se realiza una que otra Plenaria; se hace una difusión masiva para impulsar la marcha independiente (al interior del desfile oficial) el Primero de Mayo; la participación en la constitución de la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular (ANOCOP) en Junio; la realización de un Foro Sindical de los trabajadores del apartado "B" en Agosto. A excepción del Foro Sindical, los demás actos se caracterizan por la debilidad de la Coordinadora, así seguimos comprobando, que al igual que con la formación del FMSCAC en 1982, la existencia de la COSIMA no se puede entender, en gran parte al margen de la ANOCOP, pues a pesar de que se se quien reuniendo y ocasionalmente lo siguen haciendo algunas contingentes que crean en la validez del proyecto de la Coordinadora, las conclusiones y propuestas de acción que se delimitan se conciben (para su realización) bajo las siglas de la ANOCOP; esto, a pesar de que podemos entenderlo como la plena decisión de trabajar por la unidad de las luchas populares, encerraba a la vez la incapacidad de la COSIMA de crecer y desarrollar actos con fuerzas propias. (1) Situación comprobable cuando vemos que ya no funcionaba ninguna comisión como tal, sino que

cerdo manipular a los trabajadores y no para trabajar con ellos. Esto no quiere decir que siempre se trabaje así, pero, estas y otras prácticas nocivas son muy comunes en estos organismos, y que en nada benefician a la clase democrática y clasista de los trabajadores y al, les perjudica creando les y fomentándoles el apoliticismo, el antipartidismo.

(1) Porque hemos de recordar que ser miembro de la ANOCOP no era sinónimo de desaparecer como tal, sino que cada miembro debía seguir trabajando con firme a sus particularidades.

al calor de los hechos se iban formando responsables de llevar a cabo tareas como: elaboración de propaganda, difusión masiva de acuerdos, redacción de documentos, convocatorias a eventos, relación con otros contingentes, y empezamos a notar, sobre todo en 1984, la repetición de las mismas personas en diferentes tareas, esto implicaba que de la poca gente que se seguía reuniendo, era todavía menos la que se comprometía al trabajo, en muchos casos argumentando no tener una preparación adecuada para tal efecto. Y de la gente que se comprometía pocas eran las que cumplían, esto hace que para muchos (ex-miembros y contingentes populares y también políticos) la COSINA ya solo era un fantasma que se aparecía sólo en las reuniones y actos impulsados por la AMUCP.

Sin embargo, no podemos decir que el proyecto de la Coordinadora sea inadecuado para las luchas obreras y populares (cuestión que ha quedado saldada con la existencia de la CNPA, CNTE y CONAMUP), ni que las demandas que levantan sean incorrectas, porque estaríamos en un error; y es que si nos ponemos a analizar los últimos acontecimientos de la lucha nos encontramos que ^{no} se ha logrado objetivar ningún proyecto organizativo encaminado a coordinar las luchas a nivel nacional.

Luego entonces, los proyectos de coordinación que hemos conocido, el último la AMUCP, que prácticamente deja de existir desde 1985, solo tuvo la "gloria" de coordinar las luchas populares durante un año en promedio, donde se destacan actividades como:

- La marcha del 3 de Octubre al Zócalo (la cual tuvo cierta resonancia).
- El primer paro cívico nacional del 18 de Octubre de 1983, que tuvo una resonancia nacional y se reprodujo en casi todos los Estados - con dos o tres excepciones. Y aunque se pretendió minimizarlo por parte del Estado, entre los contingentes independientes generó un espíritu optimista y de lucha, que sin embargo no pudo volver a cristalizar.
- En 1984 se realizaron tres actos que buscan preparar el terreno para

la realización del Segundo Paro Cívico Nacional, y ciertamente es -
tos actos vinieron de menos a más:

a) Una movilización el 13 de Marzo.

b) La marcha campesina del 10 de Abril, reclamando tierra y liber -
tad para los pobres del campo y recordando el 65 aniversario del
asesinato de Emiliano Zapata.

Es importante mencionar un incidente que demuestra las debilida -
des organizativas de la ANOCP: en la realización de esta marcha no
hubo consenso de quien era el que convocaba, si la ANOCP o si
las organizaciones campesinas solamente, a pesar de que se habla
concebido como parte de la Jornada de Lucha de la primavera. Este
incidente es la prueba de lo que veníamos mencionando anteriormen -
te cuando hablamos de los actos unitarios de las organizaciones
y partidos políticos y que tiene resonancia en estas organizacio -
nes de masas donde existe la influencia política de partidos.

c) La participación en el desfile del Primero de Mayo, donde se da
una enorme presencia de contingentes independientes en el desfi -
le oficial, destacándose por su combatividad y protesta por la -
política de austeridad implementada por el Estado; protesta que
sólo pudo ser opacada por el régimen valiéndose de la provoca -
ción suscitada por los elementos que lanzaron bombas al palacio
nacional y que dió justificación a una escalada represiva en con -
tra del movimiento democrático e independiente, y, el consiguien -
te descalabro de la unidad de acción que se venía logrando aún
a pesar de la indecisión de varios contingentes. Los cuales ante
la provocación suscitada se retractaron de sus compromisos y decla -
raciones y se encorchan en el espacio de sobrevivencia que se -
les ha permitido sin atreverse a mirar más allá y mucho menos -
utilizando el camino de la lucha.

Estos tres actos que hemos mencionado buscaban propiciar un mejor -
medio para superar el Paro Cívico del 18 de Octubre de 1983, cues -
tión que no se logra, es más, ni siquiera lo iguala.

- El Segundo Paro Cívico Nacional del 5 de Junio de 1984.

Al respecto podemos decir lo siguiente:

- Se da un débil compromiso de varias organizaciones que hablan asegurado su participación.
- A pesar de la preparación de las actividades, se manifiestan errores de información y coordinación lo cual implica, exceptuando - las condiciones adversas, irresponsabilidad e incapacidad política de los participantes.
- Hubo una escasa participación popular y menor aún fue la participación de la clase obrera.
- Se nota así que a pesar de la efervescencia de lucha que se vive en el país y en las zonas industriales, no existe la presencia política-orgánica al interior del proletariado industrial.
- Vemos que la izquierda ni siquiera movilizó a los contingentes - donde se supone que influyen, mucho menos iban a movilizar a la mayoría de los trabajadores del país.
- También se notó que no participaron los contingentes que tan combativamente marcharon el Primero de Mayo.
- De los contingentes participantes sólo se destaca la presencia de la C.N.T.E.

Después de estos actos la ANOCP empieza a decaer aunque seguía realizando sus Plenos, Foros Sindicales y publicando manifiestos. Sólo vemos una reacción de la misma hasta 1985 cuando se impide la participación de los contingentes independientes en el desfile del Primer no de Mayo, donde se les reprime y, se da un enorme número de detenidos. Sin embargo esta reacción de la ANOCP se caracterizó por ser momentánea pues no fue capaz de responder de acuerdo a las necesidades del momento.

Durante todo 1985 la ANOCP siguió flotando en el panorama de la lucha, pero sin encontrar el medio o los contingentes que le dieran - territorialidad. Como mencionamos antes, prácticamente desaparece desde 1985, pues formalmente todavía se hace presente, pero para 1986 desa

parece totalmente y pasa a formar parte de los muchos intentos fallidos por unificar la lucha proletaria y popular de nuestro país.

Hoy a pesar de las fusiones orgánicas y téticas entre las organizaciones y partidos políticos de izquierda, acompañadas de nuevas escisiones; a pesar de la existencia de proyectos de unificación sindical y popular (herederos de las líneas orgánicas que durante este trabajo mencionamos), los cuales no tienen ni la mitad de fuerza que tuvieron las coordinaciones en la década del 70 y a principios de los 80. La clase obrera - está viviendo momentos críticos resistiendo aún los efectos de la crisis económica: carestía, desempleo, subempleo, bajos salarios, despidos masivos de personal, condiciones pésimas de trabajo, etc. A pesar de esta situación nuestros trabajadores se encuentran, como dicen los gobernantes de este país, "asumiendo una actitud patriótica, para impedir el hundimiento de nuestra nación."

Aunque este panorama parezca muy pesimista, porque la lucha de los trabajadores mexicanos no se manifiesta, estamos seguros que esta sigue existiendo y avanzando y que sólo será indestructible cuando en ella prenda la ciencia del marxismo, en sus principios fundamentales, y sean enriquecidos por la lucha o luchas propias de los trabajadores de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

BIBLIOGRAFIA:

- 1.- AGUILAR GARCIA, JAVIER.
"La política sindical en México: industria del automóvil"
México, Ed. ERA, 1982.
- 2.- AGUILAR NORA, MANUEL.
"La crisis de la izquierda en México"
México, Ed. Juan Pablos, 1978.
- 3.- ALONSO, ANTONIO.
"El movimiento ferrocarrilero en México (1958-59)"
México, Ed. ERA, 1975.
- 4.- ANGLIANO, ARTURO. (et. al.).
"Cárdenas y la izquierda mexicana"
México, Ed. Juan Pablos, 1975.
- 5.- ANGLIANO, ARTURO.
"El Estado y la política obrera del cardenismo"
México, Ed. ERA, 1980.
- 6.- BARBOSA GANO, FABIO.
"La C.R.O.M., de Luis N. Monares a Antonio J. Hernandez"
México, Ed. U.A.P., 1980.
- 7.- BASURTO, JORGE.
"El proletariado industrial en México: 1850-1930"
México, Ed. UNAM, 1981.
- 8.- BASURTO, JORGE.
"Cárdenas y el poder sindical"
México, Ed. ERA, 1983.
- 9.- BASURTO, JORGE.
"Del avilacamachismo al alemanismo: 1940-1952"
México, Ed. S.XXI-UNAM, 1984.
(Colec. la clase obrera en la historia de México. Vol. 11)

- 10.- BASURTO, JORGE.
"En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia"
México, Ed. S.XXI-UNAM, 1983.
- 11.- GAMACHO, MANUEL. (et. al.).
"Lecturas de política mexicana"
México, Ed. El Colegio de México, 1981.
(colec. Lecturas básicas).
- 12.- GAMACHO, MANUEL.
"El futuro inmediato"
México, Ed. S.XXI-UNAM, 1980.
(colec. La clase obrera en la historia de México, Vol. XV).
- 13.- FERNANDEZ C., PAULINA Y RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO.
"En el sexenio de Tlaxelalco: 1964-1970"
México, Ed. S.XXI-UNAM, 1985.
(colec. La clase obrera en la historia de México. Vol. XIII).
- 14.- FERNANDEZ C., PAULINA.
"El espartaquismo en México"
México, Ed. el Caballito, 1978.
- 15.- GOMEZ TAGLE, SILVIA.
"Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas"
México, Ed. El Colegio de México, 1980.
(colec. Jornadas # 93).
- 16.- GONZALEZ CASANOVA, PABLO.
"El Estado y los partidos políticos en México"
México, Ed. ERA, 1982.
- 17.- GARCIA SOLIS, IVAN (Coordinador).
"El movimiento obrero y sindical en 1974."
México, E.C.P., Junio de 1975.
- 18.- GRAMSCI, ANTONIO.
"Acercas de los sindicatos"
México, Ed. Quinto Sol, s.f.

- 19.- GUTIERREZ ESPINDOLA, JOSE LUIS.
"La Prensa Obrera"
México, Ed. el Caballito, 1983.
- 20.- NIACIJA R., MARIO Y. J. WOLDENBERG.
"Estado y lucha política en el México actual"
México, Ed. el Caballito, 1981.
- 21.- LEAL, JUAN FELIPE, WOLDENBERG, JOSE, (et. al.).
"Organización y sindicalismo"
México, Ed. S.XXI-UNAM, 1985.
(colec. el obrero mexicano # 3.).
- 22.- LEAL, JUAN FELIPE.
"México: Estado, burocracia y sindicatos"
México, Ed. el Caballito, 1979.
- 23.- MALDONADO, EDELMIRO .
"Breve historia del movimiento obrero"
México, Sinaloa, Ed. U.A.S., 1981.
- 24.- MARX Y ENGELS.
"Acercas de los sindicatos"
México, Ed. Quinto Sol, s.f.
- 25.- MORO, MARTIN. (et. al.).
"Central y luchas del movimiento obrero"
México, Ed. Nuestro Tiempo, 1981.
- 26.- KEYNA, J. LUIS. (et. al.).
"Tres estudios sobre el movimiento obrero en México"
México, Ed. El Colegio de México, 1976.
(colec. Jornadas # 80).
- 27.- V.I. LENIN.
"El Estado y la revolución"
Mosú, Ed. Progreso, s.f.
- 28.- V.I. LENIN.
"Una gran iniciativa" En el T. X. (obras escogidas en 12 tomos).
Mosú, Ed. Progreso, 1977.

29.- YANEZ REYES, SERGIO L.

"Génesis de la burocracia sindical cetenista"

México, Ed. el Caballito, 1984.

30.- VARIOS AUTORES.

"Memoria del 2o. Coloquio regional de historia obrera"

Celebrado en Mérida Yuc. del 3 al 7 de Sept. de 1979.

México, Ed. CEHSMO, 1979.

31.- S/A.

"El P.C.M. y el movimiento sindical"

México, E.C.P., 1976.

32.- S/A.

"Insurgencia obrera y sindicalismo revolucionario"

México, Ed. el Caballito, 1973.

33.- S/A.

"Hospital infantil de México: la larga marcha por la democratización sindical"

México, Ed. Sección 84 del SNTSA, Sept. de 1983.

34.- S/A.

"¿A dónde va México?"

México, Ed. El Socialista, del P.O.S., 1982.

35.- S/A.

"El F.S.I.: Efraín Calderón Lara de Yucatón"

México, Ed. El Macehual, 1979.

36.- S/A.

"El movimiento obrero en la situación actual"

México, Ed. Bandera Socialista (P.R.T.), 1981.

37.- S/A.

"Línea de acción y política organizativa en el movimiento obrero"

México, Ed. ORPC, Enero de 1983.

H E M E R O G R A F I A :

R E V I S T A S :

- 1.- ADMINISTRACION Y POLITICA (U.A.E.M.).
- 2.- ESPACIOS.
- 3.- IZTAPALAPA (U.A.M.).
- 4.- NEXOS.
- 5.- NUEVA POLITICA.
- 6.- POR ESTO.
- 7.- PUEBLO.
- 8.- PUNTO CRITICO.
- 9.- SOLIDARIDAD.
- 10.- RECUENTO.

P E R I O D I C O S :

- 1.- EL SOCIALISTA (P.O.S.).
- 2.- LA JORNADA.
- 3.- TRIBUNA PROLETARIA.
- 4.- UNO MAS UNO.

D O C U M E N T O S I N T E R N O S D E L A C O S I . N A .

- 1.- *Análisis y resoluciones del 1er. Encuentro de Solidaridad Sindical.*
Enero 23 de 1982.
- 2.- *Resoluciones del Segundo Encuentro de Solidaridad Sindical.*
México 17 y 18 de Abril de 1982.
- 3.- *Informe-balance del Comité de apoyo a la CO.SI.NA.*
Junio de 1982.
- 4.- *Invitación: por la creación de Comités de Apoyo.*
Junio de 1982.
- 5.- *Organo informativo de la promotora de la CO.SI.NA., # 4.*
México, Septiembre de 1982.
- 6.- *Balance Político, Informe de la Comisión Ejecutiva.*
Noviembre 20 de 1982.

7.- Política de alianzas.

Ponencia de la CO.SI.NA. al Foro Sindical del FNDSCAC.

Mayo 12 de 1983.

8.- Documento para la discusión sobre el carácter y los objetivos de la CO.SI.NA.

Petroleros del periódico el PRECURSOR. Oct. de 1983.

9.- Primeros informes sobre el Para Cívico Nacional del 18 de Oct. de 1983.

Brigada de trabajadores de base por el Para Cívico Nacional.

10.- El Segundo Para Cívico Nacional no logró sus objetivos.

Declaración del Comité Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Junio de 1984.

11.- Proyecto de Program de Lucha de la Unión de Trabajadores del Valle de México. Abril de 1983.

ENTREVISTAS :

1.- Con Gonzalo Mejía. Realizada el 3 de Junio de 1984.

2.- Con Antonio Vital. Realizada en Julio de 1984.

3.- Con Salvador Portilla. Realizada el 23 de Mayo de 1985.

4.- Con la Lic. Adela Salazar. Realizada el 27 de Mayo de 1985.

5.- Con Don Francisco Ortega. Realizada en Junio de 1985.

6.- Con Jesus Nequis. Realizada en Junio de 1985.

CONFERENCIA :

1.- Realizada el día 26 de Mayo de 1982, sobre el Movimiento Obrero, con

Ponencias del STUNAM, Raul Trejo D. y del SITUAM.

ENEP-ARAGON, 1982.